

“LOS MIGRANTES EN LAS NOTICIAS DE LA PRENSA GRÁFICA”

MEDIOS PROVINCIALES MEDIOS NACIONALES

- ✓ Su representación y enfoque de derechos
- ✓ Marco legislativo
- ✓ Registro de artículos
- ✓ Análisis cuantitativo
- ✓ Datos censales
- ✓ Índice de fuentes

2015

Presentación

El presente trabajo, que el Observatorio Social Legislativo –OSL – pone a conocimiento y consideración de los/as Legisladores/as de la Provincia de Buenos Aires, como así también de Instituciones públicas, de la sociedad civil y público en general; responde a la solicitud efectuada por el Consejo Consultivo del OSL, en el marco de la competencia de este Organismo de dar seguimiento desde diferentes planos a la aplicación efectiva de la legislación vigente.

Dar mayor visibilidad, bajo una rigurosa metodología técnica, al tratamiento de los migrantes a través del análisis de las noticias de la prensa gráfica, constituye sin duda alguna un arduo y sensible camino que exige de alta profesionalidad para el logro del objetivo planteado.

Es preciso señalar que la investigación sobre la cobertura periodística que involucra a personas migrantes se efectuó desde la perspectiva de los Derechos Humanos y que se expresa en la Ley Nacional de Migraciones N° 25.871 sancionada en diciembre del año 2003 y de aplicación Federal. Debe tenerse en cuenta que la sanción de dicha Ley dejó sin efecto el decreto-ley de la dictadura cívico – militar, conocido como “Ley Videla”, de profundas concepciones discriminatorias y de limitaciones de Derechos de las personas migrantes en el marco de la “Doctrina de la Seguridad Nacional”.

Sostenidos conceptual y legislativamente en la visión democrática, integradora y de respeto a los Derechos Humanos, nuestro país en el año 2007 ratificó la “Convención Internacional sobre protección de los Derechos de todos los trabajadores migratorios y de sus familiares”. A su vez esta perspectiva está reafirmada en la Constitución Nacional en su artículo 25, en el cual concede a las Provincias la facultad de promover la inmigración.

Poco antes, en el año 2006 y dentro del MERCOSUR, se concretó el Programa “Patria Grande” que permitió la regularización de corrientes migratorias masivas hacia la Argentina, en la cual nuestra Provincia de Buenos Aires se ubicó entre las de mayor recepción de nuestros hermanos de los países de la región y de otras áreas del mundo en escala inferior.

El tratamiento periodístico sobre migrantes nos indica los logros alcanzados en la materia y también nos interpela sobre la subsistencia de algunos enfoques estereotipantes que necesitan ser superados, fortaleciendo de este modo nuestras mejores tradiciones

históricas y considerando la visión democrática e integradora de los migrantes y de estos con las leyes nacionales y provinciales vigentes.

Este nuevo Informe del OSL, producido por el Equipo Interdisciplinario, ha tenido en esta oportunidad la especial dedicación de los Licenciados Mercedes Alonso y Federico Gómez Miranda, con la coordinación técnica del Lic. Lucas Medrano. Corresponde destacar el apoyo recibido por parte de las autoridades de la Dirección Nacional de Migraciones, como así también de la Dirección Nacional de Prensa de la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires. Especial reconocimiento a las autoridades de la Cámara y legisladores de diferentes sectores políticos, quienes fueron consultados en diferentes momentos y en cada oportunidad recibiendo el apoyo y acompañamiento necesario para completar la presente investigación.

Por último y en coincidencia con la culminación y distribución de este trabajo, no podemos ser ajenos a la gravísima circunstancia de crisis migratoria y de refugiados por la que atraviesan miles y miles de familias en su propósito de ingresar a países europeos, exponiendo muchas veces sus propias vidas. Los niños y niñas que migran con sus familias o de manera no acompañados, necesitan de los países tanto de origen, de tránsito, como de destino, de concretas medidas de protección integral de sus derechos tal como lo establece la Convención sobre los Derechos del Niño, de la cual todos los Estados involucrados son parte de ese Tratado Internacional de Derechos.

El cuadro humanitario se agrava por la insuficiente reacción para contener y proteger a las víctimas de este acontecimiento y que ha merecido de un llamamiento especial del Papa Francisco.

Nuestro país en estas circunstancias ha dado una muestra de la vigencia de sus valores humanos y sociales, abriendo sus brazos solidarios para brindar un lugar de alivio a sus padecimientos dentro de una sociedad preparada mayoritariamente para construir el futuro de la Nación en el respeto a la dignidad humana y el encuentro de culturas.

Dr. Norberto Liwski
Director Ejecutivo
Observatorio Social Legislativo

Septiembre de 2015

Índice

Capítulo 1. Introducción	7
I. Síntesis técnica	9
II. Fundamentos generales	11
III. Marco legislativo	15
<i>“De la “Ley Videla” al reconocimiento de derechos de la Ley Nacional 25.871”</i>	15
IV. Muestreo de noticias más representativas de los diarios analizados	17
Capítulo 2. La cobertura periodística en los diarios provinciales	49
I. ¿Qué se cubrió?	52
II. ¿Dónde se cubre?	55
III. ¿Cómo se cubrió?	56
IV. ¿A quiénes se cubrió?	63
V. Diario x diario	65
Capítulo 3. La cobertura periodística en los diarios nacionales	71
Capítulo 4. Anexo documental	125
I. <i>“Los números oficiales de la migración en el país y la Provincia de Buenos Aires”</i>	127
II. Glosario de términos	137
III. Índice de fuentes	139
Capítulo 5. Reflexiones	151



Capítulo 1.

Introducción

- I. Síntesis técnica
- II. Fundamentos generales
- III. Marco legislativo
- IV. Muestrario de noticias

I. Síntesis Técnica

Tema:

Colectividades migrantes en relación con los registros en el discurso mediático.

Subtemas:

Cultura, delitos, discriminación, diversidad, identidad, legislación, prostitución y trata, situación laboral, violencia, territorialidad.

Tipo de análisis:

Cuantitativo y cualitativo

Unidad de análisis:

Cantidad de noticias relevadas sobre el tema de la migración que conforman el universo analizado. El Día (42), El Sol (36), La Capital (11), La Nueva Provincia (27), La Nación (36), Página/12 (18), Tiempo Argentino (6). Cantidad total de noticias de diarios provinciales (116). Cantidad total de noticias de diarios nacionales (60).

Universo:

Los periódicos El Día (La Plata), El Sol (Quilmes), La Capital (Mar del Plata), La Nueva Provincia (Bahía Blanca) y los diarios nacionales La Nación, Página/12 y Tiempo Argentino.

Perspectiva:

Enfoque de derechos. Referencia legislativa: Constitución Nacional Argentina (1994), Ley Nacional de Migraciones N° 25. 871, Ley Provincial de Promoción y Protección Integral de los Derechos de los Niños N° 13.298, Ley Provincial de Educación N° 13.688, Convención Internacional sobre la protección de los derechos de todos los trabajadores migratorios y de sus familiares y Convención sobre Derechos del Niño.

Periodo analizado:

6 meses comprendidos entre el 1° de enero y el 30 de junio de 2015.

III. Fundamentos generales

El **objeto** de estudio a analizar es el registro de la prensa gráfica elegida, sobre el ejercicio de derechos por parte de las colectividades migrantes de la provincia de Buenos Aires.

Por cobertura, se entiende aquí a las modalidades del decir¹ de estas noticias, publicadas en los medios de comunicación referidos. Para esto, se tomó el período de tiempo que va desde el 1 de enero de 2015 hasta el 30 de junio del mismo año.

Siguiendo estos lineamientos es que en la presente investigación se tiene especialmente en cuenta, además de las comunidades migrantes en sentido amplio, al sector etario de los niños, niñas y adolescentes a ellas pertenecientes. Pues se considera que constituyen un grupo que, por sus características propias, requiere ser particularmente protegido.

La Convención de los Derechos del Niño consagra el principio del interés superior del niño, como principio que debe acompañar cada una de las políticas, prácticas y decisiones que puedan afectar a alguno de sus derechos. Este principio jurídico de carácter supranacional, implica que todas las autoridades o instituciones que entren en contacto con niños, niñas o adolescentes migrantes o hijos e hijas de inmigrantes deberán garantizar la protección de los intereses de cada uno de ellos de manera primordial en sus acciones.

De esta forma, la Convención de los Derechos del Niño determina que sus garantías constitucionales son independientes de su origen étnico, su nacionalidad, origen social o cualquier otra condición del niño, niña, adolescente, independientemente de sus padres, madres, tutores y/o representantes legales circunstanciales.

La **investigación** se compone por la totalidad de los artículos periodísticos en donde se refiere a algún miembro de las comunidades migrantes incluido en los acontecimientos.

¹ Nos referimos a las marcas temáticas, retóricas y enunciativas presentes en todo discurso social.

El **objetivo general** de este informe de investigación es identificar las caracterizaciones sobre el estado de situación de las colectividades migrantes en la provincia de Buenos Aires.

A partir del análisis de dichas noticias se intenta dar cuenta de qué manera las comunidades migrantes en general, y los niños, niñas y adolescentes a ellas pertenecientes en tanto sujetos de derechos que requieren especial protección dado su carácter etario, son representados en los discursos mediáticos. Como así también, advertir a partir de cuales acontecimientos y en qué sección noticiosa, adquieren representación.

La **perspectiva** bajo la cual se efectúa esta investigación es el enfoque de Derechos y particularmente los fundamentos expresados en la Ley de Migraciones –Ley Nacional N° 25. 871-, en la Ley de Promoción y Protección Integral de los Derechos de los Niños –Ley Provincial N° 13.298-, en la Ley Provincial de Educación –Ley N° 13.688-, la Convención Internacional sobre la protección de los derechos de todos los trabajadores migratorios y de sus familiares y la Convención sobre Derechos del Niño adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1989, y ratificada por la Argentina en 1990 e incorporada a la Constitución Nacional en 1994.

La elección de los cuatro medios de comunicación bonaerenses se debe al supuesto de que resultan de suma relevancia en la formación de la agenda pública y los estados de opinión ciudadana del área de la provincia de Buenos Aires. Capacidad que obtienen por la marcada segmentación zonal que en ellos se observa, razón por la cual resultan medios de comunicación de referencia para el lectorado de su correspondiente área de cobertura. Además de tratarse de cuatro diarios que establecen un claro contrato de lectura con su público pretendido al editarse en el mismo distrito de penetración.

La incorporación de tres medios nacionales, “La Nación”, “Página/12”, “Tiempo Argentino”, es fruto de la necesidad detectada durante la realización del trabajo. Entendimos positivo ampliar los elementos de análisis colegibles, comprendiendo las ediciones digitales de los periódicos mencionados.

Direccionados a registrar los hechos con alguna marca bonaerense en sus aspectos informativos, en primer orden. Y en segundo orden considerando que el tema migraciones es de carácter nacional, como su ley y su autoridad de aplicación, en la experiencia de estos meses de trabajo, observamos la brecha de artículos –en calidad

y cantidad, y en desarrollo- entre unos y otros. Entre medios locales, y medios nacionales.

Dicha riqueza -en medios nacionales- se expresa por ejemplo en las investigaciones especiales o suplementos; artículos recogidos de esas producciones, los hemos agrupados en el Muestrario de notas más representativas del semestre.

Vale subrayar que los ejemplos de hechos que volcaron las autoridades del Ministerio del Interior, es decir Dirección Nacional de Migraciones para el fin de este trabajo, en reunión de análisis de presentación, provenían de ejemplos acaecidos en el ámbito metropolitano, y que impactaron noticiosamente en su cobertura, más allá de la expresión audiovisual en canales de televisión, en medios gráficos nacionales.

El acceso al material de análisis impreso se recopiló a partir de ser suministrado por la Dirección de Prensa de la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires y a través del propio archivo digital de los diarios elegidos.

Los **objetivos específicos** de este trabajo son:

- Reflexionar, a partir de la obtención de datos, sobre la naturaleza de la producción informativa en lo que atañe a los derechos de las colectividades de migrantes de la provincia de Buenos Aires, y particularmente de los niños, niñas y adolescentes a ellas pertenecientes.
- Incentivar al campo mediático a la construcción de la figura de las personas migrantes alejada de cualquier estereotipo que pueda obstaculizar el pleno reconocimiento de sus derechos.
- Analizar en torno a la manera en que los medios de comunicación, en tanto actores sociales activos, utilizan para la construcción de sus noticias la voz de este sector social como fuente de información.
- Asesorar al campo legislativo desde el registro de un trabajo sistematizado a promover una mayor y mejor información mediática sobre los derechos de las comunidades migrantes y el cumplimiento de los mismos, tratando de ayudar así a un correcto funcionamiento del sistema democrático.
- Brindar al lector datos concretos que puedan aportar a su perspectiva crítica sobre el objeto de estudio aquí tratado.

El **análisis del objeto** se realizó acudiendo a una metodología mixta basada en datos cuantitativos obtenidos a partir de la elaboración de una matriz creada con

indicadores específicos que permitieron arrojar resultados numéricos posibles de ser analizados cualitativamente.

Como **fuentes de consulta** para la realización de esta investigación se ha tenido en cuenta el material producido por diversos organismos y organizaciones públicas y privadas, de la sociedad civil, eclesiásticas y académicas, que se han dedicado a la temática de las migraciones en un sentido amplio, como así también otras que, particularmente dedicadas a las infancias y las adolescencias, problematizan sobre la vinculación de este sector etario con los procesos migratorios.

Con esta información hemos construido un **Índice de Fuentes**. Compilación que ofrece información, tanto de entidades oficiales como de sitios web no oficiales, que trabajan asuntos migratorios. Constituyen un capítulo en donde son registradas y puestas al servicio del lector de manera conjunta.

I. Marco legislativo

“De la “Ley Videla” al reconocimiento de derechos de la Ley Nacional 25.871”

Durante más de veinte años la política migratoria en la Argentina estuvo regida por la Ley 22.439, denominada “Ley General de Migraciones y de Fomento a la Inmigración”, conocida como “Ley Videla” fue decretada en el año 1981 por el jefe de la última dictadura cívico-militar. Se trataba de una ley que, lejos de garantizar igualdad de derechos entre la población habitante del suelo argentino, promovía una concepción de seguridad nacional frente a la migración a partir de donde, fundamentalmente, se limitaba los derechos de las personas migrantes.

En este marco se creaba un caldo de cultivo que fomentaba prácticas que discriminan a las personas migrantes y la difusión de discursos xenófobos, sobre los cuales los medios de comunicación se constituyen como actores sociales activos en lo que hace a su construcción y reproducción.

Frente a esta concepción, la reivindicación de derechos de múltiples sectores sociales que trajo consigo la primera década del nuevo siglo también incluyó la reformulación de la legislación en materia de migración.

En este nuevo contexto, en diciembre del año 2003, la sanción de la Ley Nacional de Migraciones N° 25.871 desplaza el eje sobre el reconocimiento de derechos a la persona migrante, específicamente a partir del derecho a migrar, entendido como “esencial e inalienable”, garantizándolo sobre los principios de “igualdad y universalidad”. De esta manera, se comprende el derecho a la migración sobre la base de la igualdad de trato y la no discriminación, reconociéndose así la igualdad de acceso y garantía de los derechos entre personas nacionales y extranjeras. E incluyendo explícitamente, en el articulado de la ley, la igualdad de acceso a los servicios públicos de salud y educación en las mismas condiciones que los nacionales. Tal como plantean los artículos 6°, 7° y 8° de la Ley 25.871.

Mientras la norma anterior imponía a empleados y funcionarios públicos la obligación de denunciar ante las autoridades a quienes se encontraran en situación migratoria irregular, situación que disuadía a las personas migrantes sin Documento

Nacional de Identidad (DNI) a acercarse por ejemplo a los centros de salud o a las escuelas; la actual normativa, –Ley N° 25.871-, establece que los operadores de la salud y la educación deben brindar orientación y asesoramiento respecto de los trámites requeridos para subsanar la irregularidad migratoria.

En tanto la Ley establece a las autoridades migratorias la tarea de implementar iniciativas tendientes a facilitar la regularización migratoria de las personas, cabe destacar el desarrollo y la ejecución del Plan de “Regularización Migratoria para ciudadanos MERCOSUR”. Este programa, conocido como “Patria Grande”, fue impulsado en el año 2006 y permitió la regularización de corrientes migrantes, masivas, hacia la Argentina.

Estas trascendentes modificaciones, junto a la que dispone la obligación del Estado de garantizar el derecho a la reunificación familiar en el artículo 10°, suponen el reconocimiento de derechos sociales de las personas inmigrantes en general y, sin duda, constituyen cambios que suponen un marco jurídico protector sustancialmente más favorable para los niños, niñas y adolescentes migrantes y/o hijos e hijas de inmigrantes.

Bajo esta misma línea, en nuestra provincia entró en vigencia la Ley de Promoción y Protección Integral de los Derechos de los Niños -N° 13.298-, que desde el año 2005 posiciona a la Provincia de Buenos Aires como pionera al comprender los intereses de los niños, niñas y adolescentes bonaerenses en consonancia con lo establecido en la Convención de los Derechos del Niño.

Con la derogación de la “Ley Videla” se dejó atrás una normativa vejatoria. Ya que amenazaba los derechos de las personas migrantes en general, y de los niños pertenecientes a estas comunidades, vulnerándolos en pos de un ejercicio de control migratorio, y la sanción de la migración irregular; para pasar a esta nueva Ley Nacional de Migraciones basada en un enfoque de derechos humanos que enfatiza la protección y el aseguramiento de los derechos básicos de todas las personas independientemente de su nacionalidad o status migratorio.



P R E S I D E N C I A
HONORABLE CAMARA de DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES



IV. Muestrario de noticias más representativas

Se presentan en este apartado las noticias más características de cada diario analizado con respecto al tratamiento periodístico de los migrantes durante el semestre relevado.

EL DÍA

Homenaje para las inmigrantes

10 de Marzo de 2015.



El acto se realizó ayer en el Palacio Municipal

Como parte de las celebraciones por el Día Internacional de la Mujer, la subsecretaría municipal de Entidades y Colectividades, realizó un homenaje a la “Mujer Inmigrante”.

El acto se celebró ayer en el Salón Dorado del Palacio Municipal y 44 mujeres representativas de las colectividades de nuestra ciudad recibieron por parte del intendente Pablo Bruera un diploma y una flor.

Se distinguió “por mantener, recrear y compartir sus culturas, a Paula Valdez Novachok, Jenny Delgado Gutiérrez, Filomena Cianciosi, Lidia Patolsky, Aída ZanziMoreau, Olga Ciotti, Carmen Oleastro, Stella Carrera López, María Cristina Martínez, SabihaUslucan de Gulayín, Tamara Halajczuk, María Eva Dos Santos, Esther BarnetiJosemaría, María Minervina González, Piscoya Vallejos Milagros, Flavia Alemán Soraide, Gladys de los HerosGuzzetti, Elba García Rubio, Marta Lima, Dora Resches de Rubinstein (post mortem), María Angélica Capobianco, Susana Bogado, Rosario Berenguer Molina, Virginia Scaglione, Margarita Mendieta Malpartida, Zulma Cleffi, Francesca Rastelli, Juana Signorini, ElveniSchroder Ferro, María Cristina de Luca de DucisRoth, Stella Maris Teja Schwars, Francy Lezcano, Yuca María Yamawaki, Beatriz González Melo, Facunda Noguera, Inocencia Argüello Fariña, Beltsy Astudillo Paiga, María Cristina Ochoa Torres, Raquel Suárez Buela, Martha Luque Ponce, Hilda Alcántara Mio, Delja Roncali, Elsa Faisal de Mamado y Sofía Orozco Garbay.

EL DIA

Realizan operativo de documentación para extranjeros en Berazategui

Será el jueves 2 de abril en la sede de Las Colectividades del Distrito, ubicada en avenida Dardo Rocha y 17 A. Comenzará a las 9 y cada renovación tendrá un costo de \$ 35

31 de Marzo de 2015

La Municipalidad de Berazategui, en conjunto con la Dirección Nacional de Migraciones, organiza una jornada para tramitar el Documento Nacional de Identidad para residentes extranjeros.

Será el jueves 2 de abril en la sede de Las Colectividades del Distrito, ubicada en avenida Dardo Rocha y 17 A. Comenzará a las 9 y cada renovación tendrá un costo de \$ 35.

El operativo es la continuación del trabajo iniciado el 14 de marzo en la Plaza de Las Colectividades, en la que 120 residentes extranjeros pudieron renovar sus documentos.

Para concretar el trámite es necesario llevar el DNI a renovar (en caso de no poseerlo, presentar exposición por robo o extravío). Si además debe hacerse cambio de domicilio, se debe presentar el certificado correspondiente emitido por el registro civil con la dirección actual, o una factura de cualquier servicio a nombre del usuario. No se aceptarán facturas de telefonía celular.

“Esto es posible gracias a la organización de la Municipalidad de Berazategui y el intendente Patricio Mussi, en conjunto con la delegación de El Cruce Varela y la Dirección Nacional de Migraciones”, sostuvo el presidente de la Asociación de Colectividades de Berazategui, Julio Parra. El organismo también forma parte de la coordinación.

EL DIA

“América Vive”, una feria de las colectividades en la plaza Moreno

18 de Abril de 2015 | Publicado en Edición Impresa

En el marco del Día de las Américas, que se celebró el pasado 14 abril, la Municipalidad de La Plata realizará la fiesta latinoamericana de colectividades “América Vive”, que tendrá lugar en Plaza Moreno hoy y mañana, de 12 a 21.

“La iniciativa tiene como objetivo promover y difundir distintos aspectos de la cultura latinoamericana, a partir de las costumbres culturales y sociales más importantes de cada colectividad”, explicó Mauricio Castro, director de Entidades y Colectividades del Municipio, y agregó que “apunta a reivindicar la igualdad de las colectividades y pueblos que residen en La Plata”.

De la jornada participarán todas las colectividades y pueblos originarios de la Ciudad que estarán ofreciendo sus platos típicos y artesanías y exhibiendo sus bailes tradicionales.

Las actividades culminarán con la presentación de dos bandas platenses: hoy cerrará la jornada “Los Manolos”, mientras que mañana el cierre estará a cargo de “Los Viejos de arriba”.

PARTICIPANTES

Participarán del festival la Asociación AS.PE., el centro cultural 28 de Julio, el Centro de Estudiantes y Residentes Bolivianos, el Centro Tradicionalista, el Círculo de Residentes Peruanos, las colectividades chilena, colombiana, ecuatoriana, mexicana, paraguaya, uruguaya, venezolana, la Comunidad Latinoamericana Platense, Despertar Latino, Instituto Chíncha, y el Taller de Danzas Latinoamericanas.

LA CAPITAL

El 60% de las paraguayas que migraron a Argentina son empleadas domésticas

El trabajo doméstico en Argentina es el sector que más mujeres extranjeras emplea y es el principal destino de las migraciones en el Cono Sur. Un foro internacional abordará el tema en Asunción.

7 de abril de 2015

Seis de cada diez paraguayas que emigraron a Argentina en los últimos cinco años son trabajadoras domésticas, según informaron los organizadores de un foro internacional que abordará ese tema hoy en Asunción.

La reunión pondrá de relieve el "corredor migratorio Paraguay - Argentina", que constituye uno de los de mayor flujo migratorio de trabajadores y trabajadoras domésticas en la región, según un comunicado de la organización.

El trabajo doméstico en Argentina es el sector que más mujeres extranjeras emplea y es el principal destino de las migraciones en el Cono Sur, según los promotores del foro: el Gobierno paraguayo, ONU Mujeres y la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

La comunidad paraguaya en Argentina es el grupo de residentes extranjeros más numeroso de ese país, con 550.713 personas censadas en 2010, en su mayoría mujeres. La mayor parte de esa población paraguaya inmigrante vive en la periferia de la ciudad de Buenos Aires.

Según los datos de la organización, las mujeres que migran a Argentina se caracterizan por ser personas jóvenes, ya que cerca del 70% tiene menos de 29 años, y alrededor del 36% se encuentra todavía en la adolescencia. El 56,5% proviene de zonas rurales y tienen como proyecto la búsqueda de empleo (8 de cada 10 migran por razones laborales). Otra característica común es no haber cursado muchos años de estudio, el 55,8% no superó la educación inicial básica y obligatoria. La reunión de hoy pretende generar un espacio de análisis entre Paraguay y Argentina para proponer estrategias comunes para la promoción y defensa de los derechos de los trabajadores emigrantes y de sus familias. Para ello contará con la presencia de representantes y expertos de Argentina, Paraguay y Uruguay. La actividad se enmarca en el programa de Trabajadores y Trabajadoras Domésticas Migrantes y sus Familias, financiado por la Unión Europea, que promueve oportunidades de trabajo decente para trabajadores domésticos mediante la reducción de su vulnerabilidad a la explotación y el abuso.

Según los organizadores, "a pesar de que siguen existiendo altas tasas de informalidad del sector en Argentina, la situación de las trabajadoras domésticas mejoró significativamente, debido a los efectos positivos que tuvo a la ley específica de dicho sector". En Paraguay la Cámara de Diputados aprobó hace dos semanas un proyecto de ley que establece el sueldo de las cerca de 220.000 empleadas domésticas del país en un 60% del salario mínimo vigente, que es de 1,8 millones de guaraníes (unos 388 dólares). El proyecto de ley "del trabajo doméstico" define el salario de las empleadas domésticas en unos 1,09 millones de guaraníes (unos 245 dólares) y permite trabajar en esas tareas a partir de los 16 años. Las representantes de las empleadas domésticas dijeron tras la votación que en Paraguay prevalece el derecho a tener empleo doméstico sobre el derecho de las trabajadoras a tener una vida digna, y volvieron a exigir cobrar el salario mínimo interprofesional.

LA CAPITAL

Acribillan de 34 tiros a cuatro jóvenes, tres de ellos hermanos, en la villa 1-11-14

Las víctimas, todas de nacionalidad paraguaya, aparecieron muertas en el interior de un Mercedes Benz 190. Los investigadores presumen que se trata de presunto ajuste de cuentas por drogas.

13 de abril de 2015

BUENOS AIRES.- Cuatro jóvenes paraguayos, tres de ellos hermanos, fueron asesinados de 34 balazos dentro de un auto en una calle interna de la villa 1-11-14, en el barrio porteño del Bajo Flores, en un presunto ajuste de cuentas por drogas.

Fuentes policiales informaron a DyN que las víctimas fueron identificadas como Leticia, Hugo y Agustín Lescano González y Fabio Basualdo Gómez Ruiz Díaz.

En total recibieron 34 balazos: Ruiz Díaz presentaba 12 impactos, Leticia Lescano González 8, Agustín Lescano González 10 y Hugo Lescano González 4.

Las víctimas fueron asesinadas en el interior de un coche Mercedes Benz 190 que estaba estacionado en la manzana 9 del asentamiento, frente a la puerta 3 del estadio de San Lorenzo, a la altura de avenida Perito Moreno al 2000.

Las fuentes destacaron que tenían entre 19 y 25 años y las asesinaron anoche, a las 23.40, cuando se disponían a abandonar el lugar luego de visitar a una hermana que cumplía años.

Vecinos del barrio indicaron a los policías que se escucharon entre 30 y 40 disparos seguidos, tipo ametralladora, y al salir a ver lo ocurrido vieron a dos jóvenes que abandonaban el lugar en una moto a alta velocidad.

Allegados a la investigación aseguraron que el coche presentaba unos treintena de impactos.

El auto estaba dentro del asentamiento, detenido en una calle interior, distante unos 150 metros de la salida que da a la avenida Perito Moreno.

Investigan lo ocurrido la comisaría 34 y Gendarmería Nacional.

En julio de 2013, en la misma villa se registró un quintuple asesinato (tres paraguayos y dos argentinos) vinculado a un ajuste de cuentas entre bandas por un cargamento de marihuana que no llegó a destino.

En la zona es conocida la guerra entre la banda de "Los Paraguayos" y la del "Gauchito Gil", esta última integrada mayoría de argentinos.

LA NUEVA PROVINCIA

Hay récord de alumnos extranjeros en la Universidad Nacional del Sur

25/03/2015



Desde 9 países de América y Europa llegaron los alumnos.

Más de medio centenar de jóvenes de otros países cursarán este cuatrimestre en carreras de grado de la UNS, número récord de al menos los últimos seis años, según los registros de la Subsecretaría de Relaciones Internacionales. Otros 10 llegaron para participar en programas de posgrado.

Los jóvenes provienen de universidades de 9 países de América y Europa. Contando los posgradistas, se trata de siete mejicanos, cuatro brasileños, nueve colombianos, tres ecuatorianos, dos estadounidenses, 18 franceses, 12 españoles, tres alemanes y cinco italianos.

Cursarán en 13 de los 16 departamentos académicos o desarrollarán sus trabajos en los institutos de doble dependencia UNS-CONICET.

Desde la UNS confirmaron que la cifra crece año a año -incluso este cuatrimestre es superior a 2010 y 2011 completos- y que contando todo 2015 serán más de 100 los extranjeros que arribarán y otros tantos los alumnos de la UNS que viajarán al exterior.

El año pasado, el Estado nacional destinó más de 53 millones de pesos al Programa de Internacionalización de la Educación Superior y la Cooperación Internacional. Según las estadísticas difundidas por la Secretaría de Políticas Universitarias, la UNS fue la segunda institución que mayor porcentaje obtuvo, aventajada por la Universidad Nacional del Litoral.

LA NUEVA PROVINCIA

Coronel Suárez: explotaban a mujeres en un local nocturno

11/04/2015

Siete mujeres extranjeras que eran explotadas para trabajar como alternadoras y, según se sospecha, también en el ejercicio de la prostitución, y la detención de dos personas al parecer vinculadas con la actividad ilegal, fue el resultado de un procedimiento realizado por efectivos de la Gendarmería Nacional en un local nocturno de Coronel Suárez.

Fuentes judiciales dijeron que el procedimiento está enmarcado en el combate contra la trata de personas y también se logró el secuestro de dinero en efectivo y un arma de fuego.

El allanamiento se desarrolló hasta las 8 de ayer el bar de avenida Libertad 51, a pocos metros de la rotonda con Mateo Llovera, de Suárez, donde el personal descubrió que trabajaban siete mujeres dominicanas y paraguayas.

El operativo fue ordenado por el juez federal Santiago Ulpiano Martínez, quien deberá resolver la situación procesal de los involucrados, cuyas identidades no fueron proporcionadas.

LA NUEVA PROVINCIA

Desde Argentina a su país

Detienen a un narco colombiano acusado de traficar LSD camuflado en estampillas

12/04/2015

Lo capturó la Policía Federal.



Un narco colombiano fue detenido en las últimas horas por personal de la Policía Federal al estar acusado de traficar microdosis de LSD que estaban camuflados en estampillas y eran enviadas por medio de encomiendas desde la Argentina hacia su país.

Fuentes policiales revelaron que el sujeto fue identificado como Jaime Alberto Tobón Duque, de 28 años y domiciliado desde hace tres meses en un departamento de la Avenida Córdoba al 400, en el Microcentro porteño.

Según informó el blog Policiales Ahora, este narco ocultaba el LSD que iba a transportar en estampillas postales despachadas en la empresa DHL Express.

Asimismo, se sospecha que ya había enviado a su país planchuelas similares con drogas de diseño, luego de incautarse la documentación de la guía aérea que motivó que se iniciara esta causa.

Personal de la División Operaciones Federales de la Superintendencia de Drogas Peligrosas detuvo a este narco y en su vivienda halló 700 microdosis de LSD, distribuidas en siete planchuelas de estampillas, dos notebooks, 728 pesos en efectivo, un frasco con semillas de cannabis sativa (marihuana) y documentación de interés para la causa.

Este narco fue imputado en la Argentina por "Infracción a la Ley 23.737 de drogas" y por "tentativa de contrabando de drogas de diseño desde este país hacia Colombia. (NA)



Atraparon a dos menores y a un mayor

Miércoles 7 de Enero de 2015

Noticias breves

Tres personas, entre las que se encuentra un ciudadano de nacionalidad colombiana y dos sujetos menores de edad, fueron aprehendidas en Florencio Varela por distintos hechos, de acuerdo a lo informado desde la Jefatura Departamental.

Fuentes policiales manifestaron que las primeras detenciones fueron concretadas por uniformados del Comando de Prevención comunitaria. Todo ocurrió a raíz de una denuncia por robo armado. Por el hecho, un colombiano mayor de edad y un menor fueron capturados, además, se informó que entre las pertenencias de uno de ellos se incautó un arma de fuego calibre .32 y una motocicleta.

En tanto, otro menor fue detenido en el momento que conducía una motocicleta. Los policías que se encontraban realizando un operativo intentaron identificarlo, pero el sujeto comenzó a darse a la fuga. Sin embargo, fue capturado a los pocos metros. Posteriormente, se constató que el rodado utilizado poseía pedido de secuestro activo, por un hecho de robo ocurrido en Berazategui.



Allanan un taller de costura clandestino

Viernes 20 de Febrero de 2015

Hay un ciudadano boliviano detenido y se encontraron a cinco personas trabajando en pésimas condiciones. También fueron secuestradas varias máquinas de uso textil



La Jefatura Departamental de Policía y la Subdirección de investigaciones de Florencio Varela informaron de un allanamiento que se realizó en jurisdicción de la comisaría Quinta del distrito, y que permitió la detención de sujeto, dueño de un predio, donde funcionaba un taller de costura clandestino. El procedimiento policial se realizó en la Calle 1635 entre calle 1652 y calle 1662, donde la Sub DDI de Varela en forma conjunta con la comisaría Quinta. Se detuvo a un hombre de nacionalidad boliviana, presunto titular del predio donde funcionaba un taller de costura clandestino.

En el lugar se identificaron a cinco personas que se encontraban realizando tareas de costura en pésimas condiciones de seguridad e higiene. Tras el allanamiento y por solicitud del Ministerio de Trabajo de la Provincia de Buenos Aires, se secuestró maquinas industriales de costura y documentación. La investigación la llevo a delante la Sub DDI en el marco de una causa caratulada como "Delito Conexos a la Trata de Personas", otorgado por el Juzgado de Garantías N° 06 del Departamento Judicial de Quilmes, y solicitada por el titular de la UFIyJ N° 01 de Florencio Varela. De esta manera, la Policía en colaboración con personal del Ministerio de Trabajo de la Provincia de Buenos Aires, identificó al propietario del predio donde fueron halladas, cinco personas de nacionalidad boliviana trabajando en una habitación. En el depósito, que no reunía las condiciones de seguridad, también fueron incautas ocho maquinas industriales de coser, un máquina industrial de cortar, una máquina de tejer, diversas prendas de vestir de distintas marcas y talles, etiquetas de distintas marcas, talonarios de facturas y zapatillas de diferentes talles. Según informó la Policía, en la edificación principal del predio se constató la presencia de tres habitaciones de pequeñas dimensiones y con malas condiciones de seguridad e higiene en las cuales residen los empleados del taller de costura.

El aprehendido fue puesto a disposición de la Justicia y el Ministerio de trabajo realizó las acciones correspondientes respecto a las condiciones laborales de las personas.



América Unida

Viernes 27 de Marzo de 2015

Encuentro Internacional de Folclore y Arte Popular en la Casa de la Cultura



El Intendente destacó el encuentro de los pueblos

El intendente de Quilmes Francisco Gutiérrez encabezó el lanzamiento del 10° Encuentro Internacional de Folclore y Arte Popular América Unida en la Casa de la Cultura (Rivadavia esquina Sarmiento). Se trata de una iniciativa itinerante que recorre Argentina, Uruguay y Brasil, acercando talleres y espectáculos a distintas ciudades. Participan delegaciones de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, México, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela. El evento, que se realiza por segundo año consecutivo en nuestra ciudad y que fue declarado de Interés Municipal por Francisco Gutiérrez, se extenderá hasta el lunes 30 de marzo. Se ofrecen variadas propuestas artísticas y espectáculos culturales en distintos puntos de Quilmes (ver cronograma de actividades). El mandatario comunal celebró la presencia de "América Unida" en Quilmes porque contribuye a fortalecer vínculos y a consolidar nuestra cultura. Luego de intercambiar palabras con los organizadores del evento, Gutiérrez dijo: "Desde nuestra gestión impulsamos el proyecto de la Patria Grande, y eso se fomenta a través de las raíces culturales. Por lo tanto nos parece muy importante recibir nuevamente en Quilmes al grupo América Unida que cuenta con la participación de jóvenes de distintas nacionalidades de América Latina que expresan a través de la cultura, la danza y la música las raíces que nos unifican y nos identifican. Sabemos que es muy bien recibido por los vecinos de la ciudad, porque Quilmes tiene raíces de un pueblo originario. La presencia de América Unida es muy importante porque contribuye a fortalecer lazos culturales". Por su parte, la directora de Pueblos Originarios del Municipio de Quilmes, Eliana Rodríguez detalló que "en esta décima edición del Encuentro tenemos un programa de actividades que comenzaron el día de hoy por la mañana con un taller sobre economía social con emprendedores de Quilmes y con los integrantes de las distintas delegaciones que han venido a participar. Ahora tenemos el taller de Uruguay y Brasil. Mañana por la mañana llevaremos el espectáculo al barrio La Matera, donde estará el operativo". Hoy, las actividades del Encuentro América Unida, se suman al programa "Quilmes Presente, el Municipio en tu Barrio" con presentaciones de danzas a las 11 de la mañana en el barrio La Matera. A las 18 se realizará un encuentro de Artistas Quilmeños en el Parque Textil de Berazategui, ubicado en Avenida 14 y 107. Mañana, a las 20, se realizará la muestra de danzas tradicionales de los países participantes en el Teatro Municipal de Quilmes. Luego, a las 23, se realizará la ceremonia antes en la Huaca Sagrada en la Plaza San Martín, Rivadavia esquina Mitre.

LA NACION

A fondo

Conquista boliviana: la producción de frutas y verduras, en sus manos

Por **Natalia Blanc**

El edificio está cerca del río, bastante escondido y fuera de los circuitos de arte más concurridos. Ubicado al lado de la oficina central de Migraciones, sobre la avenida Antártida Argentina al 1300, el ex Hotel de los Inmigrantes alberga desde 2012 dos museos fundados por la Universidad Nacional de Tres de Febrero: el Centro de Arte Contemporáneo de la Untref y el Museo de la Inmigración. En el CAC se exhiben hasta el sábado 25 las obras de los veinticinco artistas seleccionados por el jurado del Premio Braque.

Célebre por detectar y difundir el trabajo de artistas que más tarde serían prestigiosos, como Leandro Erlich y Jorge Macchi, el Braque se llevó a cabo en el país entre 1963 y 1997. Impulsado por la Untref y la embajada de Francia, fue relanzado en 2013. De carácter bienal, una de las características del premio es que no ofrece una convocatoria abierta, sino que los artistas reciben una invitación para presentar una obra o un proyecto en cualquier soporte: escultura, pintura, fotografía, video, instalación. En esta edición, Macchi integró el equipo de curadores que eligió los 25 participantes. Luego, un jurado (formado por Daria de Beauvais, del Palais de Tokyo; Aníbal Jozami, rector de la Untref; Erlich, y Guillermo Navone) seleccionó a los ganadores. El primer premio fue compartido entre Florencia Rodríguez Giles por la performance Hipertesia y Vicente Grondona por la obra Circulación ígnea. Hubo una mención especial para Juan Becú (presentó el video Radical fitness, una parodia de la creación artística) y otras menciones para Karina Peisajovich (la instalación lumínica RGB CMY), Donjo León (Epicentro magnético) y Juliana Iriart (Luminador). Los dos primeros premios recibieron una estadía de seis meses en París, con pasajes y hospedaje incluidos, para realizar una beca en la Cité Internationales des Arts durante la segunda mitad de año. Como apoyo al concurso, el Palais de Tokyo ofrece a los artistas una residencia de trabajo.

En la recorrida por la tercera planta del edificio recuperado por la Untref (en el primero y el segundo pisos todavía se conservan millones de fichas y documentos de inmigrantes que llegaron al país entre 1911 y 1951 que están en proceso de digitalización) se pueden ver las dos patas de este enorme museo: en un ala se exhiben las obras de arte contemporáneo del Braque, que impactan por sus colores (muchos eligieron la paleta pastel del ex hotel) y materiales (hay carbón, agua, luces, efectos en 3D).

El sábado 25, a las 16, será la última oportunidad para ver la performance ganadora, en la que participan Bárbara Hang e Ignacio Sánchez Mestre.

Sigue...

En el otro sector está la muestra permanente sobre los procesos de migración, Para Todos los Hombres del mundo, y también una temporaria, dedicada esta vez a los italianos y los españoles instalados en la Argentina. "Diseñamos espacios de exhibición donde conviven el pasado y el presente. Hay cuatro zonas: en la primera se explican las razones que provocan las migraciones en el mundo con una línea de tiempo", contó a LA NACION Diana Wechsler, directora del Instituto de Investigaciones en Arte y Cultura Dr. Norberto Griffa de la Untref. Un enorme barco recibe a los visitantes en la entrada de la primera sala. Hay también una recreación del hotel, con un dormitorio parecido al que compartían 400 inmigrantes cada noche. El público puede ver fotografías, documentos del archivo del museo y otros donados por familias, proyecciones de películas como El inmigrante, de Chaplin, y testimonios en video de migrantes actuales que cuentan sus experiencias personales. El arte contemporáneo también está presente en las muestras sobre inmigración. Entre las obras que contribuyen a expandir la idea de la convivencia entre el presente y el pasado se destaca un antiguo baúl con ropa y telas blancas donde se proyectan conceptos vinculados con los viajes, la memoria y la identidad. Además, hay una instalación sonora con camas del viejo hotel y canciones de cuna en distintas lenguas. En la sala temporaria se pueden escuchar fragmentos de los radioteatros de Niní Marshal y sus dos personajes migrantes: Catita y Cándida. Allí también se proyectan las películas protagonizadas por la gallega y la italiana. Los segundos sábados de cada mes, el museo organiza charlas sobre cuestiones vinculadas con la inmigración. La próxima tratará sobre la inmigración en el cine.

LA AGENDA EN DÁRSENA NORTE

- Con muestras temáticas permanentes y temporarias, el Centro de Arte Contemporáneo y el Museo de los Inmigrantes pueden visitarse juntos, de martes a domingos, con entrada gratuita.
- Las visitas guiadas se realizan los sábados y domingos, a las 14 y a las 16. Los domingos, a las 15, además, hay actividades didácticas y recorridos guiados especiales para familias con chicos a partir de los 5 años.
- El Museo de los Inmigrantes está ubicado en la avenida Antártida Argentina 1355, en Dársena Norte. Mayor información sobre las actividades y las iniciativas pueden obtenerse en la página oficial de la Universidad de Tres de Febrero www.untref.edu.ar.

La comunidad boliviana está abocada al proceso frutihortícola para el Gran Buenos Aires, de las quintas a los supermercados de barrios, el recorrido de toda la actividad

Por Sal Amaya | LA NACION



Mucho del trabajo en las quintas es manual, lo que requiere horas de esfuerzo. Foto: LA NACION / Santiago Filipuzzi

Sigue...

Ya es de noche cuando empieza a sentirse el movimiento. En medio de la oscuridad y el ruido no se adivina lo que hay adentro de los dos inmensos galpones: un recorrido de colores. Verde, rojo, amarillo, naranja, negro, marrón. Adentro el tránsito también es intenso. Cientos de personas empujan carritos que llevan cajones de frutas y verduras. Son las 20 y comienza la hora pico del Mercado Frutihortícola de la Colectividad Boliviana en el barrio Lambertuchi, de Escobar. La misma actividad se repite todos los días desde hace décadas en los mercados de las diferentes localidades que forman parte del cinturón verde de Buenos Aires.

"Durante la mañana y parte de la tarde trabajamos en el cultivo. Después venimos al mercado y nos quedamos hasta que se vende todo, a veces hasta el cierre, a las ocho de la mañana", cuenta Sixto Tamayo, que tiene un puesto en el Mercado de Escobar junto a su familia. La voz de Sixto apenas se escucha entre los gritos, la música, las conversaciones por Nextel y el constante ajeteo de los carritos que van y vienen.

Actualmente más del 80% de la producción de verduras está trabajada por manos bolivianas o sus descendientes argentinos.

Según un artículo publicado por Diego Palacios, investigador del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), "más del 80% de la producción de verduras está trabajada por manos bolivianas o por sus descendientes argentinos, quienes comenzaron como peones y medieros, y algunos ya son propietarios y puesteros de mercados".

El investigador del Instituto del Conurbano (Universidad Nacional Sarmiento) Andrés Barsky y el ingeniero del INTA Pedro Aboitiz detallan que el "30% de todo lo que se come «en fresco» en verduras, frutas y hortalizas proviene de los alrededores de Buenos Aires, donde los bolivianos son responsables del 80%" de la producción. Si bien la informalidad en el sector hace difícil determinar con precisión el volumen de producción de las quintas bolivianas del Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA), Barsky considera razonable estimar entre 200 y 250.000 toneladas anuales.

Mercados

Los principales mercados mayoristas, más allá del Mercado Central, están en Quilmes, Almirante Brown, Tres de Febrero, Beccar-San Isidro, San Fernando, Berazategui, San Martín, Avellaneda, Valentín Alsina-Lanús, Haedo-Morón, La Plata, Florencio Varela, Moreno, Pilar, Escobar, Luján y Pablo Podestá y Lomas del Mirador, en La Matanza. "Estos cuatro últimos son operados exclusivamente por integrantes de la colectividad boliviana, siendo el más antiguo el del partido de Escobar", explica Palacios.

El último Censo Nacional (2010) indica que en la Argentina hay unos 345.272 inmigrantes bolivianos. Un informe de la Organización Internacional para las Migraciones en Argentina detalla que el 68,2% de ellos se concentran entre el AMBA y la región pampeana y un 14,4% en el Noroeste. Parte de esta colectividad está en las provincias de la zona cuyana (como Mendoza: 7,9%) y se ha desplazado hacia las de la Patagonia (Chubut, Río Negro, Neuquén, Santa Cruz; 5,4% en total).

Según un artículo publicado por Diego Palacios "más del 80% de la producción de verduras está trabajada por manos bolivianas o por sus descendientes argentinos".

Y han incursionado también en la floricultura. Roberto Benencia, investigador del Conicet, denominó "escalera boliviana" al proceso de movilidad social ascendente de esta colectividad. Dentro de la horticultura la mayoría comienza como peón, luego se transforman en medieros (un patrón pone la tierra y la mitad del capital, y se queda con el 50% de las ganancias), muchos logran pasar a ser arrendatarios y sólo unos pocos alcanzan a comprar su propio terreno para cultivar. El precio del alquiler varía de acuerdo a la calidad de la tierra, la cercanía de la ruta y otros factores. "Por ejemplo, un predio de 9 hectáreas a unas 20 cuadras del asfalto puede costar unos 3800 pesos por mes", explica Aboitiz, del INTA.

Sigue...

Guillermo Nina llegó a la Argentina desde Potosí hace 47 años. En Escobar comenzó a trabajar como peón para un quintero portugués. "Trabajé muchos años, muy duro. En esa época se cosechaba hasta con linternas", cuenta. Hoy es dueño de un terreno, que dividió en varias porciones para alquilarles a otros quinteros bolivianos. "Me gané lo que tengo con el sudor de mi frente", dice.

A veces, Guillermo lleva a sus nietos a la quinta y les explica qué es cada una de las verduras que se están cultivando. "Tienen que aprender; algún día serán ellos los que continúen nuestro trabajo", dice.

Casi todo el dinero que una familia recauda en la comercialización es invertido en continuar la producción. Se puede ver a los quinteros con modernas camionetas, pero sus casas suelen ser pequeñas y humildes, y ocupan una mínima porción del terreno, que es dedicado en su mayor parte al cultivo en invernáculos y a cielo abierto.

"Me gané lo que tengo con el sudor de mi frente"

Aurelio Flores alquila junto a su familia unas dos hectáreas. Allí tiene su cultivo bajo cubierta, otra porción a cielo abierto y una parte vacía. "No podemos sembrar todo el terreno porque nos falta plata. No tenemos para comprar las semillas, ni un tractor, hacemos todo el trabajo a mano", dice.

A unos metros de Aurelio, su mujer y otra pariente sacan con pequeñas palitas los yuyos que rodean los cultivos. Con pañuelos y gorras se cubren del sol que, a pesar de que avanza el otoño a veces pega duro. Las mujeres caminan agachadas, tirando de los yuyos, arrastrando lentamente los pies calzados con ojotas.

"Es un trabajo muy agotador. Ganamos apenas para comer, pero nunca sobra para guardar", dice Aurelio. Él y su familia construyeron en la quinta una pequeña casilla de madera y chapas.

Los obstáculos

El espacio que ocupan las quintas del cinturón verde bonaerense ha ido disminuyendo. "Con los emprendimientos inmobiliarios, el valor de la tierra sube y eso, sumado a la informalidad en los arrendamientos, hace que los horticultores se trasladen cada vez más lejos. Además de perjudicarlos a ellos, sin duda esto encarece el producto", explica Carolina Feito, investigadora del Conicet.

Otro problema que enfrentan a diario los horticultores bolivianos son los robos. "Asaltan las quintas y se llevan todo lo que recaudamos. Son robos cada vez más violentos, incluso algunos terminaron en asesinatos", relata Abraham Guerra, quintero y dueño de un puesto en el Mercado. Otro comerciante boliviano explica que no se animan a denunciar por temor a represalias. "No podemos confiar ni en la policía. Estos robos no salen en los diarios, nadie hace nada para detenerlos", se lamenta este hombre, que prefiere el anonimato, "por las dudas".

Asaltan las quintas y se llevan todo lo que recaudamos

Si bien en la última década muchos inmigrantes lograron regularizar su situación, aún hay familias enteras que no tienen documento.

"No se han desarrollado mecanismos concretos que faciliten la real integración de los inmigrantes por parte de los municipios", explica Gonzalo Lantarón, coordinador del Programa de Ciudadanía del Instituto Abierto para el Desarrollo y Estudio de Políticas Públicas (Iadep).

"Municipios como el de Escobar, donde existe un fuerte flujo de población boliviana, constituyen un claro caso de migración exitosa. Llama la atención que no haya un área específica dedicada a resolver las dificultades de este sector de la población", señala Lantarón.

El vicecónsul de Bolivia en Pilar, Gonzalo Calderón, explica que en los últimos años la inmigración desde Bolivia se ha estancado un poco, "por un lado porque el cepo cambiario les complica la situación económica, pero también porque las cosas en Bolivia han mejorado y muchos eligen quedarse en su país".

Trabajo sacrificado

Sentados sobre unos cajones de mandarinas traídas del Norte, probablemente cosechadas por compatriotas bolivianos, Abraham y Silvia Andacaba sonríen y posan para la foto. Son las 21 y esta joven pareja de recién casados espera vender sus productos antes de la madrugada, para poder regresar a casa y dormir unas pocas horas antes de volver a trabajar en el cultivo.

Sigue...

"Si trabajás duro, te va bien. Pero no es fácil", cuenta Abraham, que tiene 32 años y vive en la Argentina desde hace 31.

"Lo que nos permite progresar es la familia: trabajamos todos juntos. Si un día uno se enferma, lo reemplaza un hermano o un tío", explica Silvia. En las quintas bolivianas es muy común que la mayoría de los trabajadores sean familiares.

El boliviano no se achica. Trabaja con frío, con calor, con lluvia

Muchos de los quinteros bolivianos que hoy están radicados en la Argentina vienen de familias que trabajaban en las minas potosinas o en actividades agrarias con características similares a las del trabajo hortícola que hoy llevan adelante en el país. La explotación de una quinta requiere de mucho esfuerzo. Por un lado, la incorporación de tecnologías suele ser escasa, por lo que gran parte del trabajo es manual. Por otro, el hecho de ser productores y comerciantes al mismo tiempo hace que los quinteros apenas puedan dormir cuatro o cinco horas diarias.

El ascenso en la "escalera boliviana" se logra con mucho sacrificio. Un peón puede tardar unos diez años en llegar a ser arrendatario y mucho más tiempo en convertirse en propietario, si es que lo logra.

El arduo trabajo cotidiano no les impide, sin embargo, los momentos de celebración. "Los bolivianos tienen tres espacios sagrados: la producción, la comercialización y la fiesta", dice el vicecónsul Calderón.

Los festejos pueden durar varios días. Incluyen danzas típicas, coloridos trajes tradicionales, música y, por supuesto, una variada gastronomía y diferentes tipos de bebidas. "El boliviano no se achica. Trabaja con frío, con calor, con lluvia. Es muy laborador. Ojo, también le gusta la fiesta, ahí tampoco se achica", dice entre risas Clementina Huaranca, titular de la Asociación de Mujeres Bolivianas Unidas de Escobar.

Ya entrada la noche en el Mercado de Escobar, el movimiento es intenso y entre los gritos y el ruido de cajones y carritos se escucha la radio de la comunidad, La Voz de Bolivia en la Argentina. Clementina es la invitada especial. Luego de pronunciar algunas palabras en quechua, habla en español sobre la felicidad que le genera el movimiento en el Mercado: "Laburan los compatriotas, ¡qué lindo, qué lindo!".

LA NACION

Sociedad

De eso no se habla: los diez tabúes argentinos

Domingo 22 de marzo de 2015 | Publicado en edición impresa

Enfoques

El reciente debate trunco sobre el aborto volvió a poner sobre la mesa las dificultades que en el país existen para discutir públicamente sobre asuntos controvertidos, que quedan silenciados por una confluencia de intereses, cálculo político, estereotipos y desconocimiento



Ilustración: Pablo Bernasconi.

Por Raquel San Martín, Diana Fernández Irusta y Lorena Oliva

Cuando en la Argentina se habla de calidad educativa, pero no de evaluación docente; de Derechos Humanos, pero no del rol de las Fuerzas Armadas en democracia; de salud sexual, pero no de aborto; de inseguridad, pero no de una reforma en la gestión de la policía, se habla en la superficie y buena parte del debate que tendría efectos concretos queda en silencio. Como esos temas, muchos otros tienen en el país el status de tabú: asuntos que ni oficialismos ni oposiciones se han animado en décadas a poner sobre la mesa, llenos de estereotipos, desconocimiento y corrección política, silenciados en una complicidad político-social envuelta en sentido común. Esas discusiones demoradas, que existen con iguales o diferentes temas en otros países, tienen, sin embargo, consecuencias estructurales importantes: no discutir la coparticipación, por ejemplo, prolonga las desigualdades entre las provincias; no debatir el ingreso en la universidad deja a muchos jóvenes fuera de carrera antes de empezarla; no hablar de la separación entre Iglesia y Estado condiciona decisiones políticas; dejar fuera de debate las dimensiones poblacionales y políticas de la provincia de Buenos Aires distorsiona el mapa político y prolonga la dependencia de esa provincia del Gobierno central.

Sigue...

Aquí, un recorrido por diez temas que en la Argentina no pasan la prueba de la discusión informada y profunda.

1. La despenalización de las drogas, 2. El aborto, 3. La evaluación de los docentes, 4. El rol de las Fuerzas Armadas en democracia, 5. La división política de la provincia de Buenos Aires, 6. El ingreso en la universidad, 7. Las reformas de la policía,

8. La inmigración.

En la Argentina conviven el "para todos los hombres del mundo que quieran habitar el suelo argentino" del Preámbulo de la Constitución -que una ley nacional recoge desde 2004- con la idea dicha más o menos en voz baja de que "los bolivianos, paraguayos y peruanos vienen a sacarnos el trabajo y a atenderse en nuestro hospital público". "Los estudios sociológicos muestran que en Argentina hay sectores sociales racistas y xenófobos, pero el tabú vigente impide que adquieran una expresión política equiparable a la que existe en Francia o Estados Unidos", dice Alejandro Grimson, antropólogo e investigador del Idae de la Universidad Nacional de San Martín. "Hay buenos tabúes. Que las hinchadas de fútbol no puedan cantar contra los bolivianos porque se para el partido está bien", dice.

Sobrevive, sin embargo, una discusión sobre lo que voces más moderadas piden: una política migratoria. "Sería genial discutirla, si se dieran dos condiciones. Primero, que sea una política realista. La idea del siglo XIX fracasó y tampoco sirve traer poblaciones sin una política de integración e inserción, como se hizo con gente de Europa del Este tras la caída del Muro -sigue Grimson-. Por otro lado, no tiene sentido discutirla sin una política territorial en un país como la Argentina, donde un tercio de la población vive en el área metropolitana. Una política de inmigración no es una política de restricción de lo que la ley habilita, ni más allá de las restricciones que contempla, sino de promoción de casos especiales. Sería bueno discutir políticas de promoción articuladas con otras."

9. La separación entre Iglesia y Estado

10. La coparticipación federal

Página 12

[ECONOMÍA](#) › LA SITUACION LABORAL DE LOS INMIGRANTES SUDAMERICANOS EN ARGENTINA

Víctimas de abusos y discriminación

Jueves 26 de febrero de 2015

Cinco de cada diez migrantes tienen empleos precarios. La Ley de Migraciones de 2004 mejoró su situación, pero no evitó los abusos que aún persisten, según un estudio del Ministerio de Trabajo.

■ Por Tomás Lukin

El ingreso mensual que perciben los trabajadores migrantes sudamericanos en Argentina es 23 por ciento inferior al promedio de la economía. Un documento elaborado por el Centro de Investigación en Trabajo, Distribución y Sociedad (Citradis) evidencia que las bajas remuneraciones de bolivianos, paraguayos y peruanos están directamente vinculadas con la informalidad de su inserción laboral: cinco de cada diez trabajadores migrantes son precarizados por sus empleadores. La construcción, los talleres textiles y el empleo en casas particulares son las principales inserciones laborales de los migrantes en Argentina.

El discurso que desprecia y demoniza a los trabajadores extranjeros ignora las condiciones de empleo de esos individuos en el mercado laboral argentino. “Los datos disponibles en nuestro país indican con claridad que los trabajadores migrantes poseen una inserción de mayor precariedad en el mercado de trabajo, están expuestos a una más baja probabilidad de acceder a un puesto de trabajo asalariado y perciben un menor ingreso horario que aquel que obtienen los trabajadores no migrantes”, afirma el informe difundido por el Citradis. Los investigadores sostienen que esas diferencias se extienden más allá del mercado de trabajo, por ejemplo en el acceso a la vivienda, profundizando su vulnerabilidad social.

Los cambios introducidos en 2004 con la nueva ley migratoria y la implementación de iniciativas destinadas a la normalización documentaria permitieron reducir la vulnerabilidad de esos individuos en el mercado de trabajo. Sin embargo, persisten abusos de parte de empleadores inescrupulosos, que aprovechan la desprotección relativa de esos colectivos para abaratar sus costos y aumentar sus márgenes de ganancias.

De esa situación de vulnerabilidad no se desprende que esos individuos “trabajen menos”: su participación en el mercado laboral no es inferior a la del resto de la población. Las estimaciones del Citradis permiten constatar que las tasas de actividad (proporción de ocupados y desocupados sobre la población total) y de empleo (ocupados en relación con la población total) son algo mayores para los trabajadores nacidos en otro país. El director del Citradis, Fernando Groisman, advierte que esa situación es “razonable”, ya que los migrantes arriban al país en edades laborales activas con el objetivo de obtener un empleo. Aunque la tasa de “asalarización” (proporción de asalariados sobre el total de ocupados) exhibe una diferencia de cerca de 7 puntos porcentuales a favor de los trabajadores no migrantes.

Sigue...

Página12

SOCIEDAD › UNA COMUNICADORA SOCIAL RECUPERO TRADICIONES ORIGINARIAS DE LA COMUNIDAD DE PINAMAR

Una historia que rescata la diversidad

16 de marzo de 2015.

Mariana Dufour rescató durante 25 años, de las escuelas públicas de Pinamar, costumbres, herramientas e historias de la comunidad local con raíces aymara, quechua, guaraní y afro. La experiencia terminó abruptamente. Su trabajo fue editado en España.

▣ Por Mariana Carbajal



Mariana Dufour interrumpió sus trabajos por una inspectora que dijo que en Pinamar no había quechuas.

Imagen: Rafael Yohai

A los 19 años, Mariana Dufour recibió de regalo un casete de Taki Ongoy, el álbum que acababa de editar Víctor Heredia, con canciones y narraciones que cuentan la historia de los pueblos originarios de América desde la perspectiva indígena en la lucha por su identidad y libertad. Corría el año 1986. “Ese casete me hizo ver que había una historia que nadie me había contado”, recuerda Dufour. Casi una década más tarde, aquella semilla floreció. En 1999, como asistente educacional y comunicadora social, empezó a trabajar la currícula escolar desde la cosmovisión de los pueblos originarios en escuelas públicas de la ciudad de Pinamar, donde descubrió que se mezclaban hijos e hijas de migrantes de países limítrofes y de otras provincias, cuya lengua materna era el aymara, el quechua o el guaraní. Dufour plasmó esa original experiencia, que se extendió por unos diez años, en el libro *Diversidad*, una herramienta pedagógica privilegiada. Educación intercultural para una escuela multicultural, recientemente editado por la Editorial Académica Española (del Grupo Empresarial Omni Scriptum GmbH & Co). En una entrevista a *Página/12*, la autora detalló los logros de una propuesta local que se proyecta al país.

Es el segundo libro de Dufour sobre aquella labor pedagógica y comunitaria, que desplegó en aulas de Pinamar hasta 2009. Cuenta que el proyecto se truncó cuando a la nueva inspectora de escuelas de la región le resultó incómodo reconocer la presencia de alumnas y alumnos de pueblos originarios o descendientes de inmigrantes en las aulas de una ciudad balnearia, más conocida por sus playas y casonas de veraneantes de sectores medios acomodados.

Sigue...

El primer libro, que se convirtió en guía fundamental para llevar adelante su propuesta, fue *Rabo de nube*, un puente entre culturas, editado en 2006 por el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación, durante la gestión de Daniel Filmus, junto a la Dirección General de Cultura y Educación de la provincia de Buenos Aires, en tiempos de Adriana Puiggrós. “El interés de ambos ministerios en fortalecer nuestra experiencia tuvo que ver con que la composición social de las aulas de Pinamar, finalmente, refleja la de tantas escuelas del país”, señaló Dufour, ahora con 50 años, y viviendo en la ciudad de Buenos Aires, adonde llegó tras quedarse sin trabajo en la costa.

Paradójicamente fue una editorial española la que la llamó para que escribiera sobre el programa educativo intercultural que desarrolló por aquellos años. Ella ya tenía los textos porque iban a ser publicados en su momento, pero los fondos oficiales prometidos, dice, nunca llegaron. Así que revisó los manuscritos, los actualizó y los envió: el libro se publicó en España en los últimos meses de 2014. “El objetivo de la propuesta es trabajar toda la currícula escolar a partir de la cosmovisión de los pueblos originarios de lo que hoy llamamos Argentina y de los afrodescendientes, en íntima relación con la cultura del hombre urbano, criollo, descendiente del europeo. Este libro, como el anterior, brinda herramientas pedagógicas para que el docente pueda construir una ‘nueva’ vía de acceso al conocimiento. Tanto las ciencias sociales, naturales y exactas como la literatura, las artes, la matemática, etcétera, plantean un interesante desafío para trabajar desde la interculturalidad, ya que ellas se desarrollan en relación con las diferentes filosofías aborígenes y afro. Es fundamental que, de una buena vez, nuestra escuela ubique los conocimientos a un mismo nivel, los trabaje y los discuta desde una misma actitud de respeto y valoración”, dice Dufour. Sueña con que su experiencia no quede en papeles y se multiplique y replique por todo el país.

La población de Pinamar, señala, tiene alrededor de un 10 por ciento de extranjeros, la mayoría provenientes de Bolivia, pero también de Paraguay, Chile, Uruguay y Perú. Y también hay migrantes de otras provincias. “Vas caminando y escuchásaymara, quechua, guaraní, en los supermercados, en las obras”, describe. La mayoría de las familias migrantes llegó y se instaló atraída por el trabajo en el sector de la construcción años atrás, pero ya han desarrollado emprendimientos en otros rubros como el comercio, detalla. Ella también es migrante interna: llegó a Pinamar con 24 años, su marido en aquel entonces y dos hijas pequeñas. “Nos fuimos con una carpa, a un lote que habíamos comprado en Valeria del Mar. Pagamos la primera cuota y nos instalamos ahí y fuimos levantando nosotros dos la casa”, recuerda. Dejó en Buenos Aires una carrera de Psicología que estaba por terminar. Y entró a trabajar en escuelas de Pinamar como asistente educacional. Así descubrió la multiculturalidad de sus aulas y la resistencia y hasta rechazo, dice, de algunas docentes frente a los hijos de inmigrantes latinoamericanos. “Fui conociendo esa realidad. Y se me ocurrió hacer un programa de radio, al que le puse el nombre de una canción de Silvio Rodríguez, ‘Rabo de nube’, que salía por las noches, primero en Radio Zeta. Contaba cuentos, leyendas y mitos de pueblos originarios, dirigido a chicos para que escucharan sus historias, las que habían dejado en los lugares de donde provenían sus familias, sus provincias, sus países. Pero tuvo mucha repercusión entre los papás y las mamás”, destaca Dufour. Aquel programa se emitió entre 1996 y 1998. Después, empezó a trabajar la currícula escolar desde la cosmovisión de los pueblos originarios en tres escuelas, la N° 1, la 3 y la 4 de Pinamar. “Iba sistematizando el trabajo, corrigiéndolo y ampliándolo, a partir de la misma experiencia. En 2006, después de seis años de implementación, el Ministerio de Educación de la Nación se interesó para publicar mi primer libro, con los apuntes que iba corrigiendo en base a la experiencia en las aulas. Pero les planteé que sin capacitación docente el libro no servía. Entonces presenté el proyecto ante la Dirección General de Escuelas de la provincia y se aprobó la incorporación de la capacitación en este tema, que se hizo por tres años en el Instituto de Formación Docente Gabriela Mistral, de Pinamar, del 2006 al 2008, donde participaron docentes de toda la zona de la costa bonaerense. Hasta que en 2009 se interrumpe porque la inspectora de aquel momento me dice que no había descendientes de pueblos originarios en Pinamar”, lamenta Dufour.

A partir de su impulso, paralelamente, se empezó a realizar la ceremonia de la Pachamama desde 2004 en el municipio de Pinamar, apunta. “En la primera edición vino Víctor Heredia”, rememora con emoción. Es una fiesta que se extiende por tres días, el último fin de semana de agosto, desde el viernes por la tarde hasta el domingo. Se hace en la plaza Bolivia de Ostende. “Los primeros años la hacíamos en la escuela N° 1 de Pinamar hasta que nos sacó la inspectora y nos fuimos a Ostende”, señala. La comunidad boliviana se fue sumando lentamente, al principio, dice ella, con cierta desconfianza. Pero el quinto año ya participó masivamente.

Sigue...

—¿Podría darme algunos ejemplos de cómo incorporó a la currícula la cosmovisión de los pueblos originarios?

—Hay múltiples ejemplos. Por ejemplo, se puede trabajar matemática a partir del quipus y la chakana, la cruz andina. Con la chakana se puede trabajar geometría, ciencias sociales, geografía, astronomía. A partir de las fiestas tradicionales de cada cultura se pueden trabajar los ciclos de la tierra, la producción, la geografía.

Entre las anécdotas que atesora en su memoria, de sus clases, recuerda que un día el hijo del director de una de las escuelas, que era muy callado y silencioso, entró al aula corriendo, sonriente. “La mamá le había enseñado el grito de victoria mapuche. ‘Porque yo tengo sangre mapuche’, me dice. Y le propuse que se subiera a su escritorio y lo gritara a sus compañeros. ‘Mari che hueu’, que significa ‘diez veces venceremos’. Estaba feliz.” Los chicos empezaron a pedirles a sus abuelos que les enseñaran el quechua, que lo tenían prohibido por sus padres. Terminamos haciendo un programa de radio, que se emitió por todas las radios de Pinamar, de lunes a lunes, donde ellos mismos contaban sus historias en sus lenguas maternas, quechua, aymara y guaraní. En una ciudad pequeña, la radio es muy importante. Otra cosa que se empezó a ver es que las mamás empezaron a llevar a sus bebés con aguayo, que es la tela tejida la mitad por el padre y la mitad por la madre. También fue notable cómo chicos bolivianos que antes se sentaban en el último banco de la fila, y permanecían encorvados, empezaron a erguirse al escuchar historias que conocían de sus casas. Lo que pude ver en Pinamar es que se puede trabajar toda la currícula desde nuestra cultura sin que los chicos y las chicas se aburran, porque tienen sed de conocer sus orígenes”.

Página 12

CASACION ANULO UN FALLO QUE NEGABA LA LIBERTAD A UN PRESO DE ORIGEN PERUANO

CONDICIONAL SEGÚN EL ORIGEN

› Por Horacio Cecchi

El hombre recibió una pena de 3,5 años. Pidió la libertad condicional cuando le correspondía, pero el Tribunal Oral Federal No 3 se lo negó porque estaba irregular en Migraciones. Casación consideró que ese no es motivo para negar un derecho.

Lunes, 20 de abril de 2015

La balanza del Tribunal Oral Federal 3 porteño tiene el fiel de la Justicia algo inclinado hacia la xenofobia. En un fallo de diciembre pasado, los jueces Miguel Pons, Gerardo Larrambebere y Guillermo Gordo le negaron a un preso de nacionalidad peruana la libertad condicional porque se encontraba en situación irregular con Migraciones. El argumento usado fue que esa condición impedía que se cumpliera su reinserción social. La defensora oficial, Ximena Figueroa, apeló sosteniendo que la cuestión migratoria es un resorte del Ejecutivo, que no le quita derechos. La sala IV de Casación rechazó en forma unánime el fallo del tribunal criollo y ordenó que se fallara nuevamente, esta vez conforme a derecho. La condicional finalmente fue otorgada.

LMMC, de origen peruano, había entrado al país en 2010. El 21 de noviembre de 2011 había solicitado un turno en Migraciones desde Internet y le fue otorgado para el 11 de abril de 2012. Pero no concurrió. Desde Migraciones se abrió un expediente (94775-2013) y quedó abierto para su resolución. El 15 de junio de 2012 LMMC resultó detenido acusado de comercialización de drogas. El Tribunal Federal 3 lo condenó como partícipe secundario a 3 años y 6 meses.

En octubre de 2014, por conteo le correspondía el otorgamiento de la libertad condicional. Un mes antes, la defensora oficial presentó todas las evaluaciones que habilitaban a LMMC: los informes penitenciarios favorables del Consejo Correccional y las calificaciones obtenidas durante la detención (conducta ejemplar, 10, y concepto bueno, 5), y el fiscal Horacio Azzolín estuvo de acuerdo.

Pero el 3 de diciembre, los jueces del Tribunal 3 rechazaron el pedido de Figueroa. Los criollistas se basaron en “la situación irregular que ostenta” LMMC en Migraciones. Y señalaron que “atendiendo al sentido del ordenamiento jurídico en su conjunto, la situación migratoria del condenado se presenta como un obstáculo a los fines de su reinserción en el medio libre y, en consecuencia, para alcanzar los objetivos del instituto requerido, en especial el de obtener un trabajo regular que le permita, precisamente, alcanzar aquella premisa. Y colocan la modernísima Ley de Migraciones como obstáculo irreconciliable con las posibilidades de LMMC.

Sigue...

“el único motivo sobre el que se basa el rechazo de la libertad condicional radica en la situación migratoria de mi asistido”

Figuroa sostuvo que el tribunal no atendió los informes penitenciarios favorables ni la opinión también favorable del fiscal, “acudiendo a argumentos que exceden las previsiones legales (...) y violan notablemente sus derechos fundamentales, tornando además en arbitraria la resolución”. También señaló que se violaba la obligación de no discriminación que indica la Convención Americana por los Derechos Humanos en tanto “el único motivo sobre el que se basa el rechazo de la libertad condicional radica en la situación migratoria de mi asistido”, y agregó que “no sólo se arroja una atribución del Poder Ejecutivo, cual es la verificación de las condiciones legales por las cuales a una persona le es permitido arribar y permanecer en el país, sino que con este acto procesal demuestra un ejercicio arbitrario del poder público”.

Y sostuvo que el tribunal no explicó de qué manera la situación migratoria es obstáculo para la reinserción social ni cómo obstaculiza la libertad condicional cuando no es un impedimento contemplado legalmente.

El primer juez que encabeza el fallo resultó ser Hornos, quien sostuvo que el tribunal “no brindó las razones por las que consideró que la situación migratoria del condenado y las previsiones de la ley 25.871 (de Migraciones) resultan obstáculo para la reinserción social” y sostuvo que, “en todo caso, la situación migratoria de LMMC es una cuestión administrativa que corresponde a la órbita de la Dirección Nacional de Migraciones” y que “es independiente del trámite judicial relativo a la ejecución de la pena”.

Hornos señaló que la Constitución alberga a todos las personas que quieran habitar el país y la Ley de Migraciones regulada en 2010, que reconoce los derechos humanos de los migrantes y el derecho a migrar. El camarista sostuvo que la misma ley establece que “el status migratorio no puede constituirse en obstáculo para el ejercicio de derechos fundamentales. (...) la calidad migratoria de una persona no puede constituir una justificación para privarla del goce y ejercicio de sus derechos humanos”.

“el status migratorio no puede constituirse en obstáculo para el ejercicio de derechos fundamentales. (...) la calidad migratoria de una persona no puede constituir una justificación para privarla del goce y ejercicio de sus derechos humanos”.

Gemignani acordó plenamente y Borinsky recordó que el fiscal Azzolín había coincidido con la defensa, con lo que era imposible convalidar el fallo del tribunal. La sala IV anuló el fallo y ordenó al Tribunal 3 que realizara una nueva resolución “ajustada a derecho”.

Finalmente, LMMC obtuvo la condicional. De todos modos, en la Justicia impera la balanza criolla: Figuroa aclaró a Página/12 que “tengo cuatro casos más idénticos”.



Sociedad. *El 62,5 por ciento de los libros también menciona temas de igualdad*

8 de marzo de 2015.

INADI denuncia textos escolares sesgados sobre género, migración y pobres



Por Diego Igal.

Un estudio realizado por el Instituto Nacional contra la Discriminación reveló que los manuales mantienen esa temática.

El Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo (INADI) presentó los resultados de una investigación sobre los textos y manuales escolares de seis grandes editoriales y algunas conclusiones pueden resultar inquietantes.

Si bien el 62,5% de los libros analizado aborda la temática de la igualdad y la discriminación e incrementó la presencia de ilustraciones sobre pueblos originarios y afrodescendientes, se encontró que "persiste la invisibilización" de personas con discapacidad, migrantes de países limítrofes, de origen asiático, y que no se expresan las diversas texturas físicas, familiar y religiosa.

Este trabajo –que por la magnitud es inédita– surge del Plan Nacional contra la Discriminación y es fruto de un trabajo iniciado en 2008 que se profundizó en un convenio firmado en 2012 entre el organismo que conduce Pedro Mouratian y empresas tradicionales del rubro como AZ, Estrada, Kapelusz, Puerto de Palos, Santillana, y SM. "El primer objetivo –resume Mouratian– fue demostrar una alianza entre Estado y empresas privadas, donde el Estado cumple un papel de contralor y acompañamiento de los procesos de aprendizaje y de los contenidos. Luego hicimos una revisión y devolución y capacitamos a docentes e ilustradores. Todas las editoriales se mostraron muy abiertas y han colaborado. Hay mucho por hacer, pero se ha avanzado mucho."

Sigue...

Lucila Galkin Sutton, coordinadora de la investigación y también del área de Educación sin discriminación del INADI, insiste en que hay un camino que "se está recorriendo y ya se ven reflejados algunos cambios, pero no en diversidad sexual o cuestiones género, que esperábamos que estuviera más avanzado". Por ejemplo, un abrumador 97,5% de los textos no representa las familias ensambladas ni las comaternidades o paternidades.

En las conclusiones de la investigación –disponible en la web del INADI en formato PDF– también se puntualiza que en los textos predomina una transmisión de "la información de manera no controversial, en un lenguaje de pretendida neutralidad, sin desarrollar las dimensiones subjetivas del lenguaje ni de los contenidos. Presentan la realidad social como algo dado y externo al sujeto, con pocas posibilidades de ser modificado" y sugieren: "Es fundamental brindarles a los niños, niñas y adolescentes herramientas para que desarrollen un pensamiento crítico sobre los procesos sociales."

Además se apunta que algunas temáticas siguen sin aparecer, como la pobreza, no examinada en el 60% de los libros de textos y enfocada "desde una perspectiva individualista y voluntarista del sujeto, sin hacer mención a los procesos históricos y a los conflictos sociales y económicos que llevaron a su surgimiento y persistencia en la sociedad actual".

Por otro lado, se observa que "la gran mayoría de imágenes presentes en los libros escolares responde a un paradigma de cuerpo delgado, de tez clara, en el que prácticamente no están presentes ni las personas adultas mayores ni las personas con discapacidad (que aparecen sólo en el 17,5% de los textos analizados y a través de un modelo médico, alejado del social)". Por eso, la investigación sugiere "incluir la diversidad étnica, cultural y etaria opuesta al modelo estético hegemónico".

En materia de inmigración, se mantiene "un discurso de matriz eurocéntrica pese a la continua reconfiguración intercultural de la población de nuestro país y a las profundas modificaciones" de la normativa vernácula y se considera "indispensable profundizar el abordaje sobre la xenofobia: es decir, el desprecio, odio o rechazo que se da en la Argentina hacia las migraciones latinoamericanas; ya que, como ya lo hemos señalado, se trata del colectivo sobre el cual se manifiesta de manera más palmaria la vulneración de derechos en nuestro país."

En cuanto a la religión, el relevamiento encontró que "predomina la representación de la religión católica apostólica romana, en detrimento de la valoración igualitaria de la diversidad religiosa, por cuanto se omite referenciar las múltiples religiones, creencias y cultos. Es pertinente señalar que también deben ser valorados, en condiciones de igualdad, el agnosticismo y el ateísmo. Consideramos sustancial que desde la educación se contribuya a desarticular la estigmatización que suele haber respecto de las espiritualidades indígenas, a través de su folclorización, y de las religiones africanistas, al asociarlas con prácticas peligrosas y macabras."

Mouratian destaca como clave el acompañamiento del Ministerio de Educación. "Nos apoyamos unos con otros porque hubo una decisión del Ministerio de tomar nuestra agenda como propia y trabajar en ese sentido –señala–. No es sencillo de otra manera llegar a las escuelas." Es ahí, en las aulas, donde la realidad muchas veces va más rápido que la reflejada en los libros escolares.

Tiempo

ARGENTINO

Cultura. Incluye películas que abordan temáticas de género, pueblos originarios, inmigración o infancia.

17 de junio de 2015.

Comienza el 16^a Festival de Cine de Derechos Humanos



Por Juan Pablo Cinelli.

Hay un espacio que desde 1997 reúne de forma cada vez más amplia, pero al mismo tiempo cada vez más certera, distintas actividades destinadas a crear conciencia en torno al fortalecimiento y la toma de conciencia alrededor de los Derechos Humanos. Un espacio construido en torno al cine, pero que no se priva de recurrir al teatro, la fotografía, la música o cualquier iniciativa artística con la convicción de que es posible generar un cambio positivo en la sociedad yendo de lo personal a lo colectivo. Se trata del Festival Internacional de Cine de Derechos Humanos (FICDH), que a partir de hoy y hasta el 24 de junio celebra su decimosexta edición, y que tomando una notable programación cinematográfica como punto de partida ha conseguido erigirse como un hito dentro del calendario cultural de la Argentina. Aunque su estructura es similar a la de la mayoría de los festivales de cine, el FICDH no ocupa todas sus fuerzas en el diseño de una grilla de películas que se reparten en diferentes competencias y secciones temáticas, sino que en torno a ellas organiza actividades paralelas que complementan y completan el sentido que sus fundadores han querido darle al festival: convertirse en ámbito de debate pero también de acción. En tanto festival de cine, el FICDH cumple con creces con el objetivo de presentar una buena cantidad de películas notables, no sólo por los temas que abordan sino, sobre todo, por su valor artístico. Una recorrida por los títulos que integran la Competencia Oficial alcanza para convencerse de ello: películas como *The Look of Silence*, de Joshua Oppenheimer, en la que este director texano vuelve a mirar las consecuencias de los asesinatos masivos ocurridos en Indonesia entre 1965 y 1966, tema que ya había abordado con maestría en *The Act of Killing*, pero esta vez a partir de la historia de una familia en particular, articulando un díptico acerca del fascismo como experiencia universal.

Sigue...

O el documental *The Wnated 18*, de Ina Fichman, que utiliza la animación para contar de una forma diferente el conflicto palestino israelí. O la recientemente nominada al Oscar en lengua extranjera *Timbuktu*, de Abderrahmane Sissako, que narra la crisis religiosa y social de las comunidades árabes y las agrupaciones yihadistas. Sobran estos tres botones como muestra.

"Este es el primer festival temático de Derechos Humanos de Latinoamérica", dice Flor Santucho, directora del festival desde hace seis años y programadora desde hace una década. "La iniciativa surgió a partir del regreso desde el exilio de mi padre, Julio Santucho, y en un principio se trataba específicamente sobre los temas de la Memoria, la Verdad y la Justicia", amplía. Pero a lo largo de 16 ediciones el FICDH ha ido ampliando su radio de acción. "Ampliamos el concepto, arraigándonos en la memoria activa como centro pero descubriendo que hacía falta que nos cuestionáramos individualmente para la transformación de la sociedad. Tratamos de abordar los Derechos Humanos desde diversas temáticas y así fuimos sumando opciones: miradas de género, diversidad sexual, pueblos originarios, inmigrantes, infancia y juventud. Eso fue necesario para empezar a tratar desde diferentes puntos de vista todos los conflictos que un individuo puede tener en la sociedad o en su entorno, que impida su libre expresión y desarrollo", afirma Santucho.

-¿Cómo se organizan estas temáticas?

-Invitamos a participar del festival junto al público a organizaciones, actores y comunicadores sociales, para que el momento del debate se convierta en nuestro espacio principal de construcción colectiva.

Trabajamos junto a las organizaciones que siguen las diferentes temáticas para que puedan ser abordadas de manera apropiada y exhaustiva. Este año el festival tendrá un foco armenio para conmemorar los 100 años del genocidio, y desde hace muchos meses trabajamos de forma conjunta con la Comisión Nacional Armenia en la selección de películas y el armado de debates. Pero también, por ejemplo, en la puesta de la obra de teatro "La Negación", que vamos a exhibir el 20 de junio en el centro Cultural de la Memoria. La idea de interacción con asociaciones y colectividades es un espacio que queremos que cada individuo o organización se sienta con todo derecho de apropiarse.

-Dentro del festival hay muchas actividades paralelas que no tienen que ver con el cine y que construyen al festival como un espacio más amplio.

-Vemos al festival como un espacio de encuentro, crecimiento y hasta de diversión, en donde nuevas formas de arte puedan interactuar para agilizar y desarrollar nuevas formas de empoderamiento y concientización. En este caso el festival invita a toda organización, plataforma o red que consiga generar un nivel de construcción colectiva que empodera a las identidades particulares para que se manifiesten en el marco de esta edición. Para eso incluimos además del cine al teatro, la fotografía, el break dance y otras experiencias.

-¿De qué se trata el Human Rights Tattoo?

-Es una propuesta que nos llegó a través de la red internacional de festivales de cine de Derechos Humanos en la que muchas personas se tatúan una letra y cuya foto se integra a una página web en donde entre todos componen cada una de las frases de la Declaración Universal de los Derechos del Hombre. El proyecto pasó por Europa, África y es la primera vez que llega a Latinoamérica. Nos pareció una buena forma de acercar a un público joven al festival, que a partir de una pequeña participación pueden sentirse implicados en la lucha por los Derechos Humanos.

-Hablamos de un festival de cine que es algo más grande e inclusivo, para terminar hablando de acciones concretas. ¿Creés que el cine es una herramienta efectiva a la hora de conseguir que un individuo pase de ser espectador a convertirse en actor con un rol social concreto?

-Creemos que en el momento en el cual se convoca a la persona a participar activamente, se instala dentro de ella una nueva inquietud que lleva con más facilidad a empatizar con otras historias. A darse cuenta de que todo lo que sucede a nivel individual puede también ser comparado con lo que le sucede a otros, en otras partes del mundo u otros contextos. Esa es la base de la conciencia social respecto de la problemática de Derechos Humanos.

Tiempo

ARGENTINO

MARIANA DOUFOUR, DOCENTE

"Las diferencias en el aula nos enriquecen"

27 de Abril de 2015

Explica un proyecto pedagógico para integrar a los estudiantes de diferentes comunidades y evitar la discriminación. El caso Pinamar, la realidad multiétnica y la herencia cultural.

Por Sergio Di Nucci



Foto: Hernán Mombelli

Llegué a la ciudad de Pinamar a principios de 1992 con mi familia y desconociendo todo de la realidad profunda de esa comunidad. Con la carrera de Psicología sin terminar, comencé a trabajar en las escuelas públicas como asistente educacional, lo que me permitió tomar contacto con la rica y variada diversidad cultural de esta ciudad. Mientras trabajaba, estudiaba Comunicación Social, una carrera que me permitió desarrollar un programa de radio para los más chicos, donde narraba cuentos, mitos y leyendas y cuentos sobre infancias provincianas. Este programa procuraba reflejar la cotidianeidad perdida de los niños pinamarenses, llegados de todas las provincias y de los países, limítrofes o no." La argentina Mariana Dufour cuenta su trabajo en escuelas públicas de Pinamar, en las que introdujo la cosmovisión de los pueblos originarios, ya que en ellas, como en otras tantas ciudades de la Argentina conviven alumnos argentinos con hijos de bolivianos, paraguayos, chilenos, y peruanos, que desde luego ya son argentinos, y que hablan el castellano pero también sus idiomas, el aymara, el quechua o el guaraní. Dufour plasmó esa experiencia de más de una década en su libro *Diversidad*, una herramienta pedagógica privilegiada: Educación intercultural para una escuela multicultural. Luego publicó otro, *Rabo de nube*, un puente entre culturas, editado en 2006 por el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación.

Sigue...

—¿Por qué la sensibilidad para trabajar y reconocer antes la migración, los extranjeros que se vuelven connacionales, en una Argentina que muchas veces es adversa a ellos?

—Porque si a ese desarraigo, le agregamos que, al ingresar a la escuela, los niños deben dejar en la puerta todo su saber y experiencia (y, en muchos casos, hasta su lengua materna), estamos ante un panorama complejo y sufriente. Una de sus consecuencias es la marginación que experimentan por parte de sus compañeros e, incluso, del propio docente. Una realidad que no es patrimonio exclusivo de Pinamar: la vivencian tantas y tantas comunidades y escuelas de la Argentina. Esto es lo que me impulsó a pensar y escribir un libro que trabajara la currícula escolar desde nuestra realidad multicultural, fundado en toda su riqueza étnica y lingüística.

—¿Y esa sensibilidad, ese interés, cómo nace en vos?

—A los 19 años cuando escuché el trabajo de Víctor Heredia Taki Ongoy. Allí descubrí la inmensa realidad multiétnica que la escuela, en conjunción con los medios de comunicación, los intelectuales, las autoridades, la Iglesia, nos estaba negando, para procurar la homogeneización, que borrara las diferencias, esas diferencias que nos enriquecen como sociedad y como seres humanos. Así, lo primero que aprende el niño nativo es que "no sabe", la que sabe es la maestra. Por temor a ser burlado, aprende que su lenguaje no es motivo de orgullo sino una maldición. Y que su color de piel, no lo distingue, lo delata. Como expresa dolorosamente Olga Curipan, mujer mapuche, "hay un modo diferente de ver la vida, un sistema de códigos para transmitir el conocimiento. Son distintos los tiempos para aprehender..."

—Uniste la acción a la reflexión...

—Porque tanto el libro como el trabajo realizado en las escuelas y con la comunidad no se reduce a una intelectualización más sobre diversidad e interculturalidad: se trata de una ideología puesta en movimiento que, para ser cierta y firme, debe involucrar a todas las escuelas y a todos los sectores de la sociedad. Pero a pesar del "éxito" de esta experiencia, y aprovechando un cambio de autoridades nacionales y locales, el programa fue retirado de las escuelas. A pesar de semejante decisión y valoración, la labor con la comunidad local y regional no dejó de desarrollarse porque la interculturalidad no es una estrategia pedagógica que empieza y termina en el aula. Es una forma de ser y de relacionarse con los demás.

Dufour cuenta lo que en Pinamar saben todos: que Víctor Heredia y Jaime Torres llegaron a brindar su apoyo a esta iniciativa que se multiplicó en la celebración a la Pachamama en la Plaza Bolivia de Ostende. Desde hace 12 años y por tres días, en esa plaza estallan las danzas, la música, la memoria y la cultura, los trajes y los colores.



Capítulo 2.

La cobertura periodística en los diarios provinciales

"El Día"

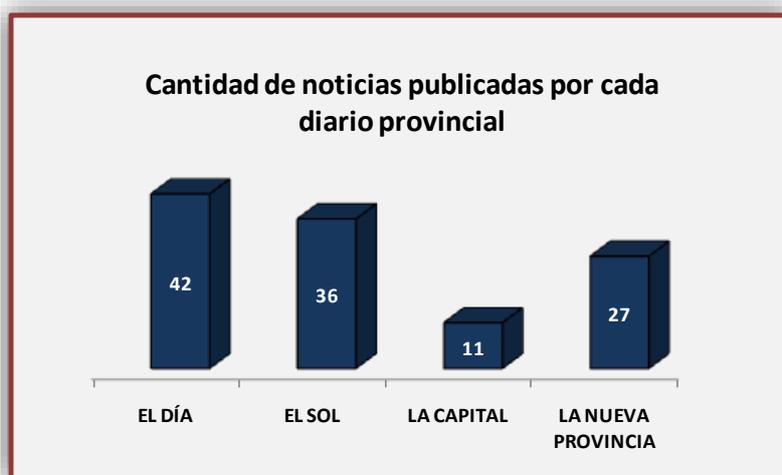
"El Sol"

"La Capital"

"La Nueva Provincia"

2. La cobertura periodística en los diarios provinciales

Gráfico 1. Cantidad de noticias publicadas por cada diario. Datos absolutos. Primer semestre de 2015.



Fuente: elaboración propia en base a los datos obtenidos del relevamiento de los cuatro periódicos provinciales durante el primer semestre de 2015.

El **gráfico 1** muestra la cantidad de noticias que cada diario publicó en donde se presenta un acontecimiento que tiene como protagonista a las comunidades migrantes de la Argentina o a algún miembro a ellas perteneciente, durante el cuatrimestre relevado.

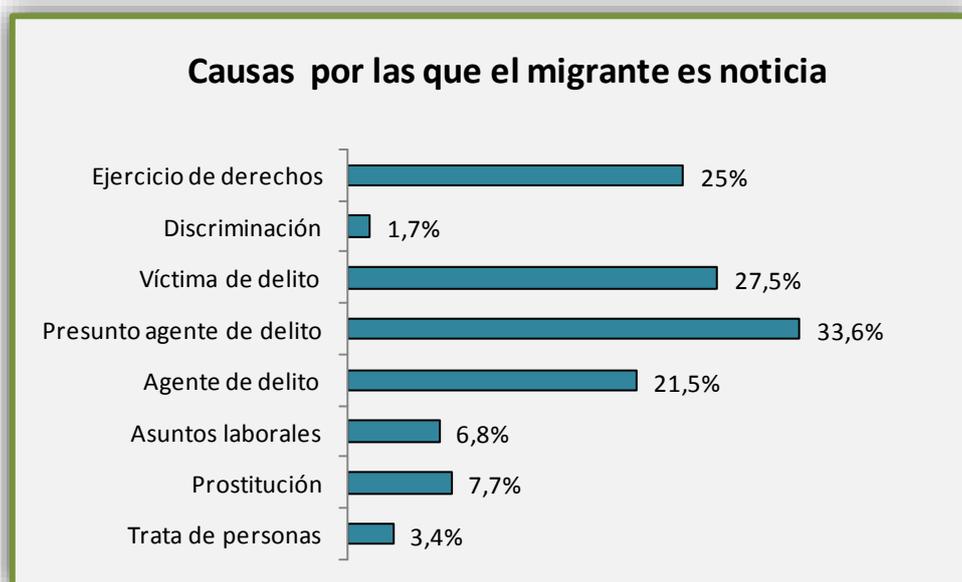
Este gráfico muestra la importancia relativa que cada uno de estos medios de comunicación le otorgó a la problemática relacionada con la migración o con los sujetos migrantes particulares habitantes del suelo argentino.

Aquí vemos cual fue el diario provincial que publicó mayor cantidad de noticias que dan cuenta de esta temática. “El Día” publicó 42, “El Sol” 36, “La Nueva Provincia” 27 y en “La Capital” se contabilizaron 11.

Independientemente de su tratamiento discursivo, podemos inferir a partir de estas cantidades de noticias publicadas respectivamente por los diarios, el otorgamiento de una importancia mayor o menor a agenda temática de la migración.

I. ¿Qué cubrió la prensa provincial sobre las personas migrantes?

Gráfico 2. Causas por las que el migrante aparece en las noticias. Acumulado de los cuatro diarios provinciales. Datos porcentuales. Primer semestre de 2015².



Fuente: elaboración propia en base a los datos obtenidos del relevamiento de información en las 116 noticias publicadas.

El **gráfico 2** muestra las causas por las que el migrante se presenta como noticiable, en la muestra conformada por los cuatro diarios provinciales. Se observa que los migrantes en la prensa provincial son representados en relación a acontecimientos delictivos. Ya sea como víctimas o como victimarios. La mayor parte de las notas en que un migrante aparece como protagonista de los hechos se debe a que es

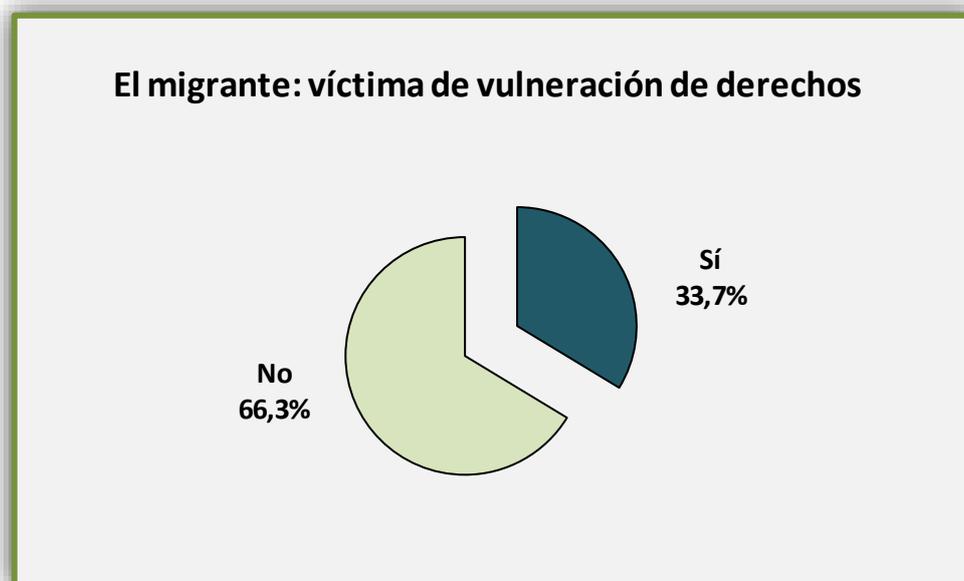
² Cabe aclarar que los datos que se presentan en el **gráfico 2** muestran variables no excluyentes. Esto significa que, por tratarse el objeto de estudio de noticias de la prensa, un mismo enunciado periodístico puede más de una variable. Por esta razón, la suma de los porcentajes de las variables aquí no se corresponde con el cien por ciento.

considerado como un presunto agente de delito, esto se visibiliza en un 33,6%, y como agente de delito en un 21,5%. Seguidamente, en cantidad de noticias, los migrantes se presentan como víctimas de delitos, en un 27,5%.

De esta forma, la construcción mediática coopera a una posible estigmatización de los habitantes migrantes, en donde su figura queda atravesada por la violencia y el delito.

Sin embargo, se destaca que un 25% de las noticias los miembros de las comunidades migrantes de la Argentina se presentan haciendo ejercicio de sus derechos. A la par de que en un escaso porcentaje (1,7%) se percibe algún indicio de trato discriminatorio hacia los migrantes, en los acontecimientos narrados que los tienen como protagonistas en los diarios provinciales. Esto indicaría un posible cambio cultural en cuanto a los migrantes como sujetos de derechos en iguales condiciones que los habitantes argentinos.

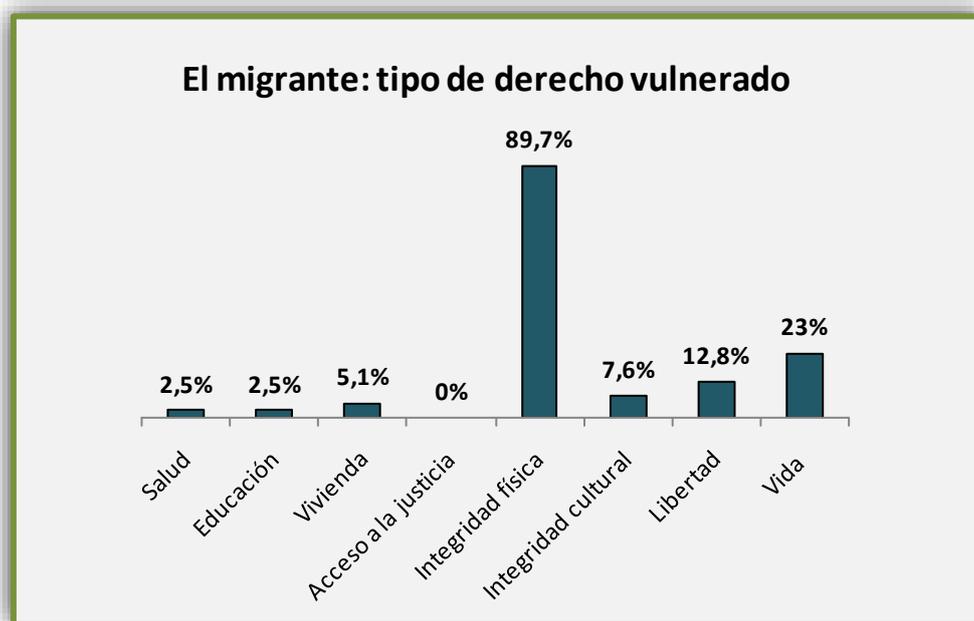
Gráfico 3. Noticias en las que el migrante es víctima de vulneración de derechos. Acumulado de los cuatro diarios provinciales. Datos porcentuales. Primer semestre de 2015.



Fuente: elaboración propia en base a los datos obtenidos del relevamiento de información en las noticias publicadas.

El **gráfico 3** presenta el porcentaje de noticias en que los migrantes aparecen como protagonistas de acontecimientos por ser víctimas de vulneración de derechos. Esto es percibido en un 33,7% de los artículos periodísticos que conforman la muestra noticiosa de los diarios provinciales analizados. Es decir, que de las 116 notas relevadas en que alude a miembros de las comunidades migrantes de la Argentina, en 39 se los presenta como víctimas de vulneración de alguno de sus derechos.

Gráfico 4. Tipo de derecho vulnerado del migrante. Acumulado de los cuatro diarios provinciales. Datos porcentuales. Primer semestre de 2015³.



Fuente: elaboración propia en base a los datos obtenidos del relevamiento de información en las 116 noticias publicadas.

En relación a los datos presentados en el gráfico anterior, el **gráfico 4** muestra de manera desagregada el tipo de derecho vulnerado del migrante que se publicó en las noticias relevadas. De esta forma, puede observarse que la integridad física del migrante obtiene el porcentaje más elevado en este tipo de noticias. Esto se presenta en un 89,7% de los artículos periodísticos. Seguidamente, dentro de

³Cabe aclarar que los datos que se presentan en el **gráfico 4** muestran variables no excluyentes. Esto significa que, por tratarse el objeto de estudio de noticias de la prensa, un mismo enunciado periodístico puede más de una variable. Por esta razón, la suma de los porcentajes de las variables aquí no se corresponde con el cien por ciento.

porcentajes más altos, se presenta a la vida (23%) como derecho vulnerado. Es decir, que en un gran porcentaje de las notas se han cubierto periódicamente acontecimientos que refieren a la muerte de algún migrante en la Argentina.

A continuación, el derecho vulnerado de los migrantes que más repercusión tiene en los diarios provinciales relevados es la libertad. En un 12, 8% de las noticias se cubren hechos que refieren a sujetos migrantes que fueron privados de su libertad.

II. ¿Dónde cubrió la prensa provincial los aspectos de la migración?

Gráfico 5. Sitio geográfico del episodio donde se cubren las noticias referidas a la migración. Acumulado de los cuatro diarios provinciales. Datos porcentuales. Primer semestre de 2015.



Fuente: elaboración propia en base a los datos obtenidos del relevamiento de información en las 116 noticias publicadas.

El **gráfico 5** se refiere a las noticias relevadas, que tiene como protagonista a comunidades migrantes o algún miembro a ellas perteneciente, en relación con la extensión geográfica de cobertura sea provincial, nacional, o provincial y nacional conjuntamente. Se observa que predomina la cobertura del área de la Provincia de

Buenos Aires en el 79,3% del total de los artículos periodísticos de los cuatro diarios seleccionados, es decir, en 92 notas. Seguidamente se ubican, en cantidad, los acontecimientos ocurridos en el área nacional en el 16,3%, esto es, en 19 noticias. Por último aquellos que refieren a ambos espacios geográficos de cobertura, provincial y nacional, en el 4,4%, es decir, en 5 artículos periodísticos. De manera desagregada, como puede corroborarse también en la sección *Diario x Diario* de este mismo trabajo, la cobertura provincial fue relevada en 37 artículos del diario “El Día”, 32 del diario “El Sol”, 4 de “La Capital” y 19 de “La Nueva Provincia”.

III. ¿Cómo cubrió la prensa provincial a la migración?

Gráfico 6. Género periodístico bajo el cual son presentadas las noticias referidas a la migración. Acumulado de los cuatro diarios provinciales. Datos porcentuales. Primer semestre de 2015.



Fuente: elaboración propia en base a los datos obtenidos del relevamiento de información en las 116 noticias publicadas.

Como muestra el **gráfico 6** las noticias que aludían a algún tipo de acontecimiento en donde se trata el tema migratorio o tiene a un miembro de estas comunidades como protagonista, se presentaron en su gran mayoría bajo el género crónica informativa (77,5%). En 90 piezas periodísticas de este tipo. Mientras que el tema migratorio estuvo presente en solo una editorial. En este caso, fue “La Capital” de Mar del Plata

el medio gráfico que publicó la única editorial sobre el tema migratorio en el periodo relevado.

Las noticias breves constituyeron el 17,2% de la muestra provincial, es decir, 20 notas.

El gráfico 6 muestra el grado de importancia que se le da a este tema en la agenda de los medios. Dado que mientras la nota editorial representa el género periodístico más relevante para cualquier medio de comunicación por ser el espacio en donde el diario asume su posición como actor social y le habla desde allí a sus lectores pero principalmente a las instituciones y al poder político; en la crónica informativa el ansia de la primicia hace que la mayoría de las veces la información no se problematice ni se inserte dentro del contexto socio-cultural en el cual los hechos se producen, esto es, dentro de las relaciones de desigualdad aún vigentes en la sociedad.

Este grado de importancia asignado a la migración también se hace visible en el porcentaje que representan los informes especiales sobre la temática (4,3%), es decir, 5 notas de las cuales 2 fueron publicadas por “El Día” de la ciudad de La Plata, y una respectivamente por cada uno de los otros tres periódicos analizados. Mientras que si se toma a la voz del migrante o de algún experto en la problemática migratoria que pudiera explayarse en una nota en formato de género de entrevista, esto no es posible de advertir por ninguno de los medios gráficos analizados durante el periodo.

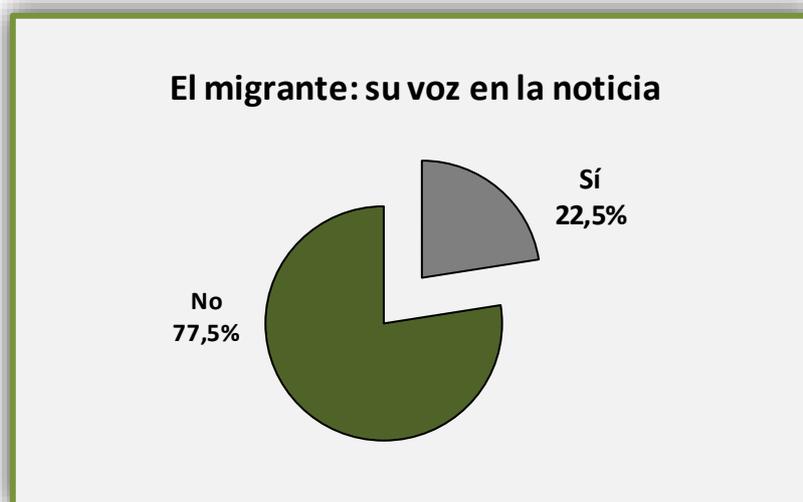
Gráfico 7. Sección del periódico donde se publican las noticias referidas a la migración. Acumulado de los cuatro diarios provinciales. Datos porcentuales. Primer semestre de 2015.



Fuente: elaboración propia en base a los datos obtenidos del relevamiento de información en las 116 noticias publicadas.

El **gráfico 7** muestra que las noticias en que miembros de las colectividades migrantes son actores protagonistas de sus hechos, se publican mayoritariamente en la sección de Policiales (68,9%) de los diarios analizados. Es decir, 80 notas de la muestra fueron publicadas en esta sección. Tradicionalmente el apartado Policiales de los periódicos se ha caracterizado por el tratamiento de sus noticias desde una matriz sensacionalista, concentrada en el *suceso* y apelando a la narración de los hechos para causar impacto emocional en el lector, antes que en una argumentación que los explique y analice desde datos comprobables.

Gráfico 8. El migrante como fuente de información en las noticias. Acumulado de los cuatro diarios provinciales. Datos porcentuales. Primer semestre de 2015.



Fuente: elaboración propia en base a los datos obtenidos del relevamiento de información en las 116 noticias publicadas.

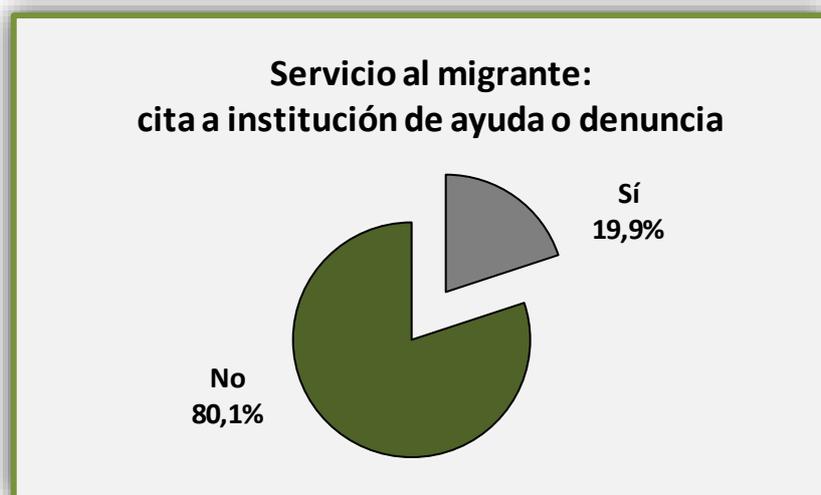
Con respecto al **gráfico 8** dado que una noticia es una construcción y no un reflejo de la realidad, las fuentes bajo las cuales estas son producidas habla sobre el tratamiento periodístico que se le da a la información que allí se expone. Existen diversos tipos de fuentes y jerarquías de las mismas. Pero una premisa periodística es que la fuente demuestre ser confiable y esté legitimada como creíble, ya sea por su lugar en el espacio público o por ser la más adecuada para informar sobre el hecho.

En este caso en que un migrante o la colectividad a la cual pertenece es protagonista del acontecimiento, su voz resulta, además de indispensable para el relato de los hechos, fundamental para garantizar un correcto ejercicio de sus derechos. A partir del análisis de los diarios relevados, se observa que la voz del migrante (22,5%) aparece en menor proporción en la noticias que en aquellas en las cuales no se la tiene en cuenta (77,5%). Esto es que su testimonio en tanto fuente de información directa se registra en 26 notas de las 116 relevadas en los diarios provinciales.

Se entiende que el periodismo suele tener fuentes habituales para agendas usuales que permiten abreviar el tiempo de búsqueda de la información, es entonces cuando

la información puede quedar sesgada por una misma mirada sobre el acontecimiento.

Gráfico 9. Referencia a institución de ayuda o denuncia, en tanto servicio al migrante. Acumulado de los cuatro diarios provinciales. Datos porcentuales. Primer semestre de 2015.



Fuente: elaboración propia en base a los datos obtenidos del relevamiento de información en las 116 noticias publicadas.

El **gráfico 9** muestra que en el 19,9% de las notas, es decir, solo en 23 noticias de las 116 totales que han sido relevadas se presenta la cita de alguna institución de ayuda en tanto servicio al migrante ante la vulneración de sus derechos o como posible fuente de consulta para éstos en su carácter de ciudadanos no nativos. Esto significa que en una escasa cantidad de noticias se explicita alguna referencia a algún centro de asistencia o de denuncia, una ONG o algún teléfono de ayuda a donde los miembros de las comunidades migrantes habitantes de la Argentina puedan recurrir.

Desde aquí nos preguntamos sobre el carácter social de los medios de comunicación en tanto entendemos que la difusión de este tipo de información resulta de suma relevancia en la construcción de la noticia que trate la problemática migratoria.

Gráfico 10. Referencia legislativa en las noticias sobre migración. Acumulado de los cuatro diarios provinciales. Datos porcentuales. Primer semestre de 2015.



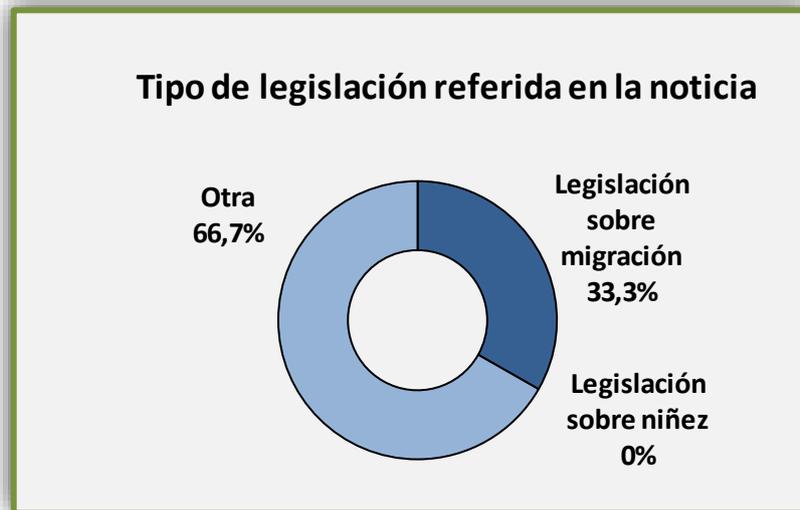
Fuente: elaboración propia en base a los datos obtenidos del relevamiento de información en las 116 noticias publicadas.

Gráfico 11. Ámbito de aplicación de la legislación referida en las noticias sobre migración. Acumulado de los cuatro diarios provinciales. Datos porcentuales. Primer semestre de 2015.



Fuente: elaboración propia en base a los datos obtenidos del relevamiento de información en las noticias publicadas.

Gráfico 12. Tipo de legislación referida en las noticias sobre migración. Acumulado de los cuatro diarios provinciales. Datos porcentuales. Primer semestre de 2015.



Fuente: elaboración propia en base a los datos obtenidos del relevamiento de información en las noticias publicadas.

Los **gráficos 10, 11 y 12** presentan la referencia legislativa en las noticias, el ámbito de aplicación de la legislación citada y el tipo de legislación explicitada, respectivamente.

El **gráfico 10** muestra que solo el 10,4% de la totalidad de las notas presenta la cita de alguna legislación en la construcción periodística del acontecimiento en que alguna comunidad migrante o miembro a ella perteneciente es protagonista. Es decir que solo en 12 noticias se registra la cita de alguna ley.

En cuanto al ámbito de aplicación del marco normativo registrado en las noticias, el **gráfico 11** muestra que, de los artículos periodísticos que incluyen alguna legislación (12), en el 83,3% se presenta a una ley de carácter nacional (10) y en el 16,6% a una ley provincial (2). A pesar de tratarse de cuatro medios de comunicación gráfica que mayoritariamente cubren acontecimientos del área de la Provincia de Buenos Aires, por ser ésta su distrito de penetración y zona de edición.

Por su parte, el **gráfico 12** visibiliza el tipo de legislación explicitada en las noticias. En el 33,3% de las notas que citan a alguna ley, se refiere a alguna normativa que trata específicamente el tema migratorio (4), mientras que en el 66,7% restante se alude a

alguna norma de otra índole no relacionada directamente con la problemática migratoria (8).

Resulta llamativo que en ninguna noticia haya sido citada a algún tipo de legislación tendiente a promover y proteger los derechos de la infancia y la adolescencia, si tenemos en cuenta que en el 16,3 % del total de notas relevadas el protagonista es un niño, niña y/o adolescente migrante.

IV. ¿A quiénes cubrió la prensa provincial?

Gráfico 13. Edad del migrante referida en las noticias. Acumulado de los cuatro diarios provinciales. Datos porcentuales. Primer semestre de 2015.



Cabe aclarar que los datos que se presentan en el **gráfico 13** muestran variables no excluyentes. Esto significa que, por tratarse el objeto de estudio de noticias de la prensa, un mismo enunciado periodístico puede contener ambas variables. Es decir, migrantes mayores y menores de edad.

Fuente: elaboración propia en base a los datos obtenidos del relevamiento de información en las 116 noticias publicadas.

El **gráfico 13** refiere a la edad de los migrantes protagonistas en las 116 noticias relevadas, en tanto si se trata de niños, niñas y/o adolescentes o de sujetos adultos. Se observa que en un 95,6% de los artículos periodísticos (111) se trata de personas migrantes mayores de edad. Mientras que en un 16,3 se constituyen con niños, niñas y/o adolescentes (19) pertenecientes a las comunidades migrantes habitantes en la Argentina.

Gráfico 14. Nacionalidad del migrante referida en las noticias. Acumulado de los cuatro diarios provinciales. Datos porcentuales. Primer semestre de 2015.



Fuente: elaboración propia en base a los datos obtenidos del relevamiento de información en las 116 noticias publicadas.

El **gráfico 14** muestra el porcentaje en que los migrantes aparecen en las noticias relevadas según su nacionalidad. Puede observarse que los porcentajes más elevados corresponden a noticias en donde se presentan las comunidades paraguaya (38%) y boliviana (34,4%), o sujetos particulares a ellas pertenecientes. Es decir que una gran cantidad de artículos periodísticos presentan acontecimientos en donde los miembros de las comunidades de migrantes más grandes de Argentina, aparecen como protagonistas. Esto es, 45 noticias relevadas tienen como protagonistas a paraguayos y en 40 a bolivianos.

V. Diario x Diario

Los siguientes valores numéricos corresponden a la cantidad de noticias publicadas por cada diario según la categoría expresada en cada tabla.

¿Qué cubrió cada diario sobre las personas migrantes?

Tabla 1. Causas por las que el migrante aparece en las noticias. Desagregado por diario provincial. Datos absolutos. Primer semestre de 2015.

EL MIGRANTE ES NOTICIA POR	EL DIA	LA CAPITAL	LA NUEVA PROVINCIA	EL SOL	TOTAL
Ejercicio de derechos	10	8	3	8	29
Discriminación	1	0	0	1	2
Víctima de delito	14	1	7	10	32
Presunto agente de delito	12	2	8	17	39
Agente de delito	11	0	11	3	25
Asuntos laborales	3	1	1	3	8
Prostitución	2	0	7	0	9
Trata de personas	2	0	1	1	4

Fuente: elaboración propia en base a los datos obtenidos del relevamiento de información en las 116 noticias publicadas.

Tabla 2. Noticias en las que el migrante es víctima de vulneración de derechos. Desagregado por diario provincial. Datos absolutos. Primer semestre de 2015.

EL MIGRANTE ES VÍCTIMA DE VULNERACIÓN DE DCHOS	EL DIA	LA CAPITAL	LA NUEVA PROVINCIA	EL SOL	TOTAL
SÍ	12	5	9	13	39
NO	30	6	18	23	77

Fuente: elaboración propia en base a los datos obtenidos del relevamiento de información en las 116 noticias publicadas.

Tabla 3. Tipo de derecho vulnerado del migrante. Desagregado por diario provincial. Datos absolutos. Primer semestre de 2015.

<i>DERECHO VULNERADO DEL MIGRANTE</i>	EL DIA	LA CAPITAL	LA NUEVA PROVINCIA	EL SOL	TOTAL
Salud	0	0	0	1	1
Educación	0	1	0	0	1
Vivienda	1	0	0	1	2
Acceso a la justicia	0	0	0	0	0
Integridad física	14	4	10	7	35
Integridad cultural	1	2	0	0	3
Libertad	1	1	1	2	5
Vida (muerte)	2	0	1	6	9

Fuente: elaboración propia en base a los datos obtenidos del relevamiento de información en las 116 noticias publicadas.

¿Dónde cubrió cada diario los aspectos de la migración?

Tabla 4. Sitio geográfico del episodio donde se cubre las noticias referidas a la migración. Desagregado por diario provincial. Datos absolutos. Primer semestre de 2015.

<i>SITIO DEL EPISODIO</i>	EL DIA	LA CAPITAL	LA NUEVA PROVINCIA	EL SOL	TOTAL
Provincial	37	4	19	32	92
Nacional	4	5	6	4	19
Provincial y Nacional	1	2	2	0	5

Fuente: elaboración propia en base a los datos obtenidos del relevamiento de información en las 116 noticias publicadas.

¿Cómo cubrió cada diario a la migración?

Tabla 5. Género periodístico bajo el cual son presentadas las noticias referidas a la migración. Desagregado por diario provincial. Datos absolutos. Primer semestre de 2015.

GÉNERO PERIODÍSTICO	EL DIA	LA CAPITAL	LA NUEVA PROVINCIA	EL SOL	TOTAL
Breve	7	1	6	6	20
Editorial	0	1	0	0	1
Entrevista	0	0	0	0	0
Informe especial	2	1	1	1	5
Crónica	33	8	20	29	90

Fuente: elaboración propia en base a los datos obtenidos del relevamiento de información en las 116 noticias publicadas.

Tabla 6. Sección del periódico donde se publican las noticias referidas a la migración. Desagregado por diario provincial. Datos absolutos. Primer semestre de 2015.

SECCIÓN DEL PERIODICO	EL DIA	LA CAPITAL	LA NUEVA PROVINCIA	EL SOL	TOTAL
Policiales	30	2	22	26	80
Otro	12	9	5	10	35

Fuente: elaboración propia en base a los datos obtenidos del relevamiento de información en las 116 noticias publicadas.

Tabla 7. El migrante como fuente de información en las noticias. Desagregado por diario provincial. Datos absolutos. Primer semestre de 2015.

LA VOZ DEL MIGRANTE EN LA NOTICIA	EL DIA	LA CAPITAL	LA NUEVA PROVINCIA	EL SOL	TOTAL
SÍ	13	3	4	6	26
NO	29	8	23	30	90

Fuente: elaboración propia en base a los datos obtenidos del relevamiento de información en las 116 noticias publicadas.

Tabla 8. Referencia a institución de ayuda o denuncia, en tanto servicio al migrante. Desagregado por diario provincial. Datos absolutos. Primer semestre de 2015.

<i>INSTITUCIÓN DE AYUDA O DENUNCIA</i>	<i>EL DIA</i>	<i>LA CAPITAL</i>	<i>LA NUEVA PROVINCIA</i>	<i>EL SOL</i>	<i>TOTAL</i>
SÍ	7	7	2	7	23
NO	35	4	25	29	93

Fuente: elaboración propia en base a los datos obtenidos del relevamiento de información en las 116 noticias publicadas.

Tabla 9. Referencia legislativa en las noticias sobre migración. Desagregado por diario provincial. Datos absolutos. Primer semestre de 2015.

<i>REFERENCIA LEGISLATIVA EN LA NOTICIA</i>	<i>EL DIA</i>	<i>LA CAPITAL</i>	<i>LA NUEVA PROVINCIA</i>	<i>EL SOL</i>	<i>TOTAL</i>
SÍ	5	2	3	2	12
NO	37	9	24	34	104

Fuente: elaboración propia en base a los datos obtenidos del relevamiento de información en las 116 noticias publicadas.

Tabla 10. Tipo de legislación referida en las noticias sobre migración. Desagregado por diario provincial. Datos absolutos. Primer semestre de 2015.

<i>REFERENCIA LEGISLATIVA EN LA NOTICIA</i>	<i>EL DIA</i>	<i>LA CAPITAL</i>	<i>LA NUEVA PROVINCIA</i>	<i>EL SOL</i>	<i>TOTAL</i>
Legislación sobre migración	2	0	1	1	4
Legislación sobre niñez	0	0	0	0	0
Otra	3	2	2	1	8

Fuente: elaboración propia en base a los datos obtenidos del relevamiento de información en las 116 noticias publicadas.

Tabla 11. Ámbito de aplicación de la legislación referida en las noticias sobre migración. Desagregado por diario provincial. Datos absolutos. Primer semestre de 2015.

REFERENCIA LEGISLATIVA EN LA NOTICIA	EL DIA	LA CAPITAL	LA NUEVA PROVINCIA	EL SOL	TOTAL
Legislación Nacional	3	2	3	2	10
Legislación Provincial	2	0	0	0	2

Fuente: elaboración propia en base a los datos obtenidos del relevamiento de información en las 116 noticias publicadas.

¿A quiénes cubrió cada diario?

Tabla 12. Edad del migrante referida en las noticias. Desagregado por diario provincial. Datos absolutos. Primer semestre de 2015.

EDAD DEL MIGRANTE	EL DIA	LA CAPITAL	LA NUEVA PROVINCIA	EL SOL	TOTAL
Mayor de edad	42	10	25	34	111
Menor de edad	5	1	3	10	19

Fuente: elaboración propia en base a los datos obtenidos del relevamiento de información en las 116 noticias publicadas.

Tabla 13. Nacionalidad del migrante referida en las noticias. Desagregado por diario provincial. Datos absolutos. Primer semestre de 2015.

NACIONALIDAD DEL MIGRANTE	EL DIA	LA CAPITAL	LA NUEVA PROVINCIA	EL SOL	TOTAL
Boliviana	19	3	4	14	40
Brasilera	3	2	1	3	9
Chilena	5	3	0	3	11
Colombiana	8	2	4	5	19
Dominicana	2	1	13	3	19
Ecuatoriana	5	1	1	2	9
Paraguaya	19	5	7	14	45
Uruguaya	5	1	0	7	13
Venezolana	5	1	0	3	9
Peruana	10	1	0	9	20
Resto de América	5	1	1	3	10
Africana	1	1	1	1	4
Asiática	4	3	0	2	9
Europea	6	5	2	1	14
Oceanía	0	0	0	0	0

Fuente: elaboración propia en base a los datos obtenidos del relevamiento de información en las 116 noticias publicadas.



Capítulo 3.

La cobertura periodística en los diarios nacionales

“La Nación”

“Página/12”

“Tiempo Argentino”

3. La cobertura periodística en los diarios nacionales

Diario “La Nación”

A continuación se ofrecen los artículos editados en las ediciones impresas del semestre estudiado, que responden al término inmigración, o migración. Seleccionados y presentados por fecha, desde enero del presente año.

De cada uno, se ofrece el título, la bajada y el o los párrafos más trascendentes, donde se sitúa el vocablo determinado, epicentro de la noticia. Subrayando la línea y el término acorde al propósito enunciado. En el sitio web del medio, bajo el título y la fecha se puede buscar la noticia completa.

Los hechos policiales que marcaron el 2014. El hallazgo del cuerpo de Luciano Arruga, el crimen de la estudiante chilena, la muerte de Mariano Benedit y de Lola Luna Chomnalez son algunos de los casos que conmocionaron a la sociedad argentina este año. Sergio Berni y los extranjeros: En varias oportunidades durante este año, el secretario de Seguridad habló **de vínculos entre inmigración y delincuencia**. Su discurso más fuerte fue luego de un intento de asalto al fiscal Carlos Stornelli presuntamente protagonizado por ciudadanos colombianos. "Estamos infectados de delincuentes extranjeros que vienen a delinquir amparados por la laxitud judicial", dijo el funcionario en declaraciones radiales. La frase causó polémica, pero su discurso terminó por cristalizarse en el marco de la reforma al Código Procesal Penal, que incluyó un artículo que determina la expulsión de extranjeros que sean detenidos en la flagrancia de la comisión de un delito.

Jueves 1 de enero de 2015

Francisco ya tiene lista su primera encíclica, dedicada a la ecología. Lanzará un alegato sobre la misión del hombre de "custodiar la naturaleza". No sólo porque sus primeros desplazamientos por él elegidos -las islas de Lampedusa y Cerdeña- quisieran escenificar el viaje hacia las periferias de la inmigración y el desempleo, sino porque ya en la primera misa de inauguración del pontificado, el 19 de marzo de 2013, subrayó la importancia de "custodiar la naturaleza".

Sábado 3 de enero de 2015

La encrucijada europea: ¿Cómo evitar que los atentados desemboquen en una guerra cultural? Con los ataques perpetrados por tres terroristas islámicos que acaban de sacudir a Francia, toda la mentalidad pacifista dominante en Europa desde hace 30 años podría haber volado en pedazos. Ese shock podría alimentar los crecientes movimientos antiinmigración, incluso exacerbar una "guerra cultural", que cada vez inquieta más a responsables políticos y religiosos.

Domingo 10 de enero de 2015

El hueso íntimo de la historia. Sociedad. *Manuscrito*. Por Diana Fernández Irusta. Mirada de sus quehaceres culturales, cita y sobrevuela la primera inmigración europea.

Martes 3 de febrero de 2015.

La UIA pedirá más explicaciones técnicas del acuerdo con China. Cita del Ministro de Economía, Axel Kicillof, quien subrayó que los convenios firmados con China son "normales y no violan la legislación vigente en cuanto a las inversiones extranjeras, inmigraciones y derechos laborales".

Jueves 12 de febrero de 2015.

David Rieff: "Los efectos de la globalización hacen que la clase trabajadora entre en pánico. Ellos son los grandes perdedores con estos cambios." A David Rieff hay que escucharle con atención para no perder el hilo de sus argumentos. Salta de un extremo ideológico al otro sin complejos y fabrica conclusiones que rara vez encajan en corsés políticos. Lo guían la valentía intelectual y décadas de estudio y observación sobre un terreno que a él le gusta patear. A este historiador le preocupa el encaje de los inmigrantes en Occidente y la malformación de las llamadas sociedades multiculturales, un asunto del que se ocupa desde hace décadas.

Lunes 16 de febrero de 2015

Entrevista con Jesús Andreu. “La integración europea no es un proyecto fallido; la actual crisis es de crecimiento”. Director de la Fundación Carolina defiende la colaboración internacional y la jerarquía global de la lengua española, y asocia el surgimiento de Podemos a “una izquierda que se está reinventando”. Eso señala el copete de la entrevista dominical. Expresa: “Pienso que en ningún país hay un movimiento antieuropeísta que sea verdaderamente fuerte. Son movimientos minoritarios. Incluso los partidos de extrema derecha cuestionan muchas políticas europeas, ciertas políticas económicas, de inmigración. Pero no veo que realmente propongan que sus países se salgan de la Unión.

Domingo 15 de marzo de 2015.

Técnica coreana, bailarines porteños. Este año y como parte de las celebraciones del 50° aniversario de la inmigración coreana en la Argentina, el Centro Cultural Coreano invitó al coreógrafo Jae Nuk Kim a realizar una experiencia con integrantes de la Compañía Nacional de Danza Contemporánea, que depende de la Dirección Nacional de Artes del Ministerio de Cultura de la Nación. El resultado

Viernes 20 de marzo de 2015.

De eso no se habla: los diez tabúes argentinos. El reciente debate trunco sobre el aborto volvió a poner sobre la mesa las dificultades que en el país existen para discutir públicamente sobre asuntos controvertidos, que quedan silenciados por una confluencia de intereses, cálculo político, estereotipos y desconocimiento. Un recorrido por diez temas que en la Argentina no pasan la prueba de la discusión informada y profunda. En octavo término, por número, se designa La Inmigración y se dice: En la Argentina conviven el "para todos los hombres del mundo que quieran habitar el suelo argentino" del Preámbulo de la Constitución -que una ley nacional recoge desde 2004- con la idea dicha más o menos en voz baja de que "los bolivianos, paraguayos y peruanos vienen a sacarnos el trabajo y a atenderse en nuestro hospital público". "Los estudios sociológicos muestran que en Argentina hay sectores sociales racistas y xenófobos, pero el tabú vigente impide que adquieran una expresión política equiparable a la que existe en Francia o Estados Unidos", dice Alejandro Grimson, antropólogo e investigador del Idae de la Universidad Nacional de San Martín. "Hay buenos tabúes. Que las hinchadas de fútbol no puedan cantar contra los bolivianos porque se para el partido está bien", dice.

Sobrevive, sin embargo, una discusión sobre lo que voces más moderadas piden: una política inmigratoria. "Sería genial discutirla, si se dieran dos condiciones. Primero, que sea una política realista. La idea del siglo XIX fracasó y tampoco sirve traer poblaciones sin una política de integración e inserción, como se hizo con gente de Europa del Este tras la caída del Muro -sigue Grimson-. Por otro lado, no tiene sentido discutirla sin una política territorial en un país como la Argentina, donde un tercio de la población vive en el área metropolitana. Una política de inmigración no es una política de restricción de lo que la ley habilita, ni más allá de las restricciones que contempla, sino de promoción de casos especiales. Sería bueno discutir políticas de promoción articuladas con otras.

Domingo 22 de marzo de 2015.

Estados Unidos: 40 millones de personas hablan "spanglish". Así lo releva un estudio presentado por la Facultad de Filología de la Universidad de Barcelona. Ilan Stavans, profesor del Amherst College de Massachusetts, afirma que es una nueva manifestación verbal que merece un reconocimiento. Esa cifra convierte al "spanglish" en la fuerza y fenómeno verbal más importante de los últimos años" en Estados Unidos, según informa la agencia EFE. Stavans, que en la década pasada tradujo al "spanglish" la primera parte de la obra emblema de la lengua castellana, "El Quijote", recordó que en territorio estadounidense "hay ya sesenta millones de latinos, la minoría más grande, y destacó que hay más latinos en Estados Unidos que canadienses en Canadá, y que españoles en España". "Estos sesenta millones estamos creando una nueva civilización".

Lunes 23 de marzo de 2015.

La Justicia imputó a 151 manteros y cabecillas de venta ilegal en Once. Espacio Público. Por Pablo Tomino. Las calles de Once linderas a la terminal ferroviaria, una zona que sigue invadida por manteros pese a las sanciones de la Justicia. Así la Justicia comprobó que un guardián de plaza porteño manejaba a 30 vendedores ambulantes que venden frutas y verduras en Palermo, que un heladero de Once sacó créditos por dos millones de pesos y que un vendedor de garrapiñadas estaba habilitado ante la AFIP para realizar actividades petroleras. Los investigadores lograron poner en la mira a una red de corte mafioso que obtiene unos 250 millones de pesos por mes por la venta ilegal, y se incautaron 10 millones en bienes, de dudosa procedencia. La Fiscal afirmó que "desde hace más de una década, la Argentina promueve y tolera por diversas vías en la provincia de Buenos Aires un

mercado negro millonario, donde la saladita en el puerto de Buenos Aires **es un ejemplo: hay inmigración irregular**, falta de verdaderos controles aduaneros, existe una desarticulación de los sistemas de investigación criminales y de las fuerzas de seguridad. Y hay una ausencia de voluntad política del Gobierno para combatir los productos elaborados sin licencia oficial” dijo.

Miércoles 25 de marzo de 2015.

El striptease de un hombre muerto. Sección Sociedad. Manuscrito. Carolina Aredes. ‘Entre las marcas de agua que nos dejó la inmigración está la de saber que tal vez tenemos desperdigada por el mundo una familia, primos, tíos, y sobrinos más o menos lejanos de los que no siempre tuvimos noticia y a los que tal vez no llegamos a conocer...”

Jueves 26 de marzo de 2015.

La inmigración pone al rojo vivo el clima preelectoral británico. Lo único en que lo británicos parecen estar de acuerdo es en lo que más les importa a la hora de elegir a quién tomará el mando del país. Y no es la crisis económica, ni la desigualdad, ni el ridículamente imposible mercado inmobiliario. Según una encuesta publicada por la consultora Ipsos/Mori, el tema que más preocupa a los británicos son los inmigrantes. Según la encuesta, el 45% de los participantes considera a la **migración** el tema más importante por resolver, seguido por la crisis del sistema de salud pública (38%), la economía (28%), y el desempleo (20%). Señala el artículo que entre otras cosas, les preocupa que los aproximadamente *cuatro millones de personas nacidas fuera del país votaran, y siete millones de migrantes viven en el país.*

Domingo 5 de abril de 2015.

Para EE.UU., La Salada es “el mercado negro más grande de Latinoamérica”. Así lo definió hace algunas semanas un informe de la Secretaria de Comercio de los Estados Unidos. *Al filo de la ilegalidad.* “La feria de La Salada nació en 1991, cuando unos cien inmigrantes bolivianos se instalaron en Ingeniero Budge en los terrenos donde funcionaba el complejo de piletas Punta Mogotes. Primero se fundó la feria Urkupiña, luego la Ocean y, luego la Punta Mogotes. A ellas hay que sumarle una cuarta, La Ribera. Entre todas, La Salada alberga unos 40.000 puestos.

Miércoles 8 de abril de 2015.

Permanecer o emigrar. El aumento del antisemitismo en Francia, practicado ahora tanto por la extrema derecha como por la ultraizquierda, lleva a cada vez más judíos a analizar un nuevo comienzo en Israel. Por Nathalie Kantt. Desde los ataques terroristas de principios de enero en la redacción del semanario satírico Charlie Hebdo y en el supermercado Kosher del este de París, los amigos de John Rozemblum debaten sobre la idea de mudarse a Israel cada vez que se reúnen en las comidas de Sabbath de los viernes. Entre estos jóvenes franceses judíos, la frase que se repite es *Il faut se barrer. Le plus vite, le mieux. (Hay que irse. Cuanto antes)*. Entre enero y setiembre últimos -de 2014-, se registraron 527 ataques antisemitas en Francia, contra 432 en todo 2013, según cifras del Consejo Representativo de las Instituciones judías de Francia (CRIF), que se apoya en los datos del trabajo conjunto de la comunidad judía y el gobierno francés. El promedio anual de entre 300 y 400 agresiones antisemitas en Francia triplica los números de los años noventa. Francia fue el primer país en dar la ciudadanía plena a los judíos, en 1791, y que los ejércitos napoleónicos abrían las puertas de los guetos en cada nuevo lugar al que llegaban para liberar a los judíos. Señala el gran rabino de Francia, que “la cuna de los derechos humanos es también la de los judíos”.

Domingo 5 de abril de 2015.

Un mundo islámico: será la mayor religión a fin de siglo. Un estudio del Pew Research Center, con sede en Nueva York, reveló que en 2050 la cantidad de musulmanes será similar a la de cristianos y que décadas después la superará. El equilibrio entre las diferentes religiones del mundo está destinado a cambiar, según el estudio, dentro de 40 años los cristianos serán aún el grupo religioso más numeroso, pero el islam se le acercará en cantidad de fieles hacia 2050, para luego superarlo al final del siglo. Según el director de la investigación, Conrado Hackett, “bastarán una o dos generaciones para diluir las altas tasas de natalidad de los musulmanes en Europa, como ocurrió con otros movimientos de inmigrantes”. “Parecerán como las demás familias europeas”, agregó.

Martes 7 de abril de 2015

El papa Francisco pide un “diálogo sincero” y colaboración en las Cumbres de las Américas. El pontífice manifestó su deseo de que los países participantes superen diferencias y afronten ‘con realismo’ los problemas del continente. El papa Francisco manifestó hoy su deseo de que la Cumbre de las Américas constituya un “diálogo sincero” que supere diferencias y afronte “con realismo” los problemas del

continente, como la desigualdad o la **inmigración**. “Me gustaría manifestarles mi cercanía y aliento para que el diálogo sincero logre esa mutua colaboración que suma esfuerzos y supera diferencias en el camino hacia el bien común”, dijo el Papa en la carta difundida hoy por la Santa Sede y remitida ayer al anfitrión de la VII Cumbre de las Américas, el presidente panameño Juan Carlos Varela.

Sábado 11 de abril de 2015

Cristina se desmarcó del resto y criticó con dureza a Obama. Cuestionó su política contra Venezuela y sugirió que su gobierno podría estar vinculado con “golpes blandos”. Todos los temas que abordó fueron estratégicamente elegidos para concentrar sus críticas en un único destinatario: Barack Obama. A quien cuestionó duramente por haber firmado el decreto que declaró a Venezuela una amenaza. Calificó ese acto de *rayano con lo ridículo* y hasta contó que le había causado gracia. Dijo que era absurdo y sin razón y pidió a los Estados Unidos que usara su cuantioso presupuesto para la lucha contra el narcotráfico y la inmigración ilegal, y deslizó la responsabilidad de la administración norteamericana en lo que calificó como intentos de “golpe blando” contra su gobierno y la región.

Domingo 12 de abril de 2015

A 100 años del genocidio más negado. Por Julio María Sanguinetti. El Río de la Plata se pobló tarde. Para la época de la Independencia, el territorio que hoy es la Argentina andaba por los 600.000 habitantes, la mayoría en Tucumán, y en lo que sería más tarde Uruguay, poco más de 70.000. Las sociedades formadas en torno al epónimo río puede decirse que se refundan a partir del último tercio del siglo XIX, cuando una inmigración masiva produce la amalgama que son nuestros dos países ribereños.

Viernes 17 de abril de 2015

En Europa se triplicó la llegada de inmigrantes. En el primer trimestre de 2015 ingresaron casi 57.300; prevén más aumentos para el resto del año. Por Claudio Pérez, desde Bruselas. Desafío. La última oleada de inmigración demuestra que Europa se enfrenta a un desafío sin precedente. Casi 57.300 inmigrantes irregulares llegaron a Europa en el primer trimestre de 2015. Esa cifra supone prácticamente triplicar la del mismo período de 2014, un año en el que se pulverizaron todos los récords, incluidos los cosechados durante “las primaveras árabes”. Los fríos

guarismos de la agencia europea de control de fronteras externas (Frontex) confirman que la UE se enfrenta a una maraña de problemas entrelazados como las cerezas de un cesto.

Domingo 19 de abril de 2015

El arte contemporáneo y la historia de la inmigración comparten casa. El edificio está cerca del río, bastante escondido y fuera de los circuitos de arte más concurridos. Ubicado al lado de la oficina central de Migraciones, sobre la Avenida Antártida al 1300, el ex Hotel de los Inmigrantes alberga desde 2012 dos museos fundados por la Universidad Nacional de Tres de Febrero: el Centro de Arte Contemporáneo de la Untref y el Museo de la Inmigración.

Martes 21 de abril de 2015

El dinero detrás de la tragedia de los migrantes. Por Matina Stevis. Wall Street Journal. La muerte en el Mar Mediterráneo de más de 1.000 inmigrantes con destino a Italia la semana pasada es el resultado de una operación de contrabando de personas que está a cargo de milicias libias, jefes tribales y bandidos comunes, dijeron agentes del orden y grupos de ayuda a inmigrantes.

Miércoles 22 de abril de 2015

La ONU reta a la UE y alerta sobre las fallas de su plan de inmigración. Para la Acnur, las medidas son insuficientes: según el organismo, se debe priorizar la búsqueda, el rescate y la protección de los ilegales. Es un paso pero no alcanza. La ONU le dio un tirón de orejas ayer a la Unión Europea (UE) por el plan que presentó para lidiar con la crisis migratoria, al que consideró insuficiente y pidió a los líderes, que den prioridad a la búsqueda el rescate y a la protección de las personas que intentan cruzar el Mediterráneo.

Miércoles 22 de abril de 2015

La pesquisa en Libia impulsa el boom del tráfico de personas. Ante la falta de autoridad, los traficantes usan Facebook y pactan con las milicias armadas. Por cada barcaza destartalada que sale de las costas libias, los traficantes embolsan cintos de miles de dólares. Y tan seguros están de su impunidad que operan abiertamente: muchos hasta usan Facebook para publicitar sus servicios a los inmigrantes

desesperados por huir de la guerra, la represión y la miseria de Medio Oriente y de África.

Viernes 24 de abril de 2015

Clase media: pertenecer ya no es cuestión de ingresos. El consumo cambió el paradigma tradicional y hoy ocho de cada diez argentinos se sienten del segmento. En un mundo en el que la estabilidad les dio paso al cambio permanente y a las nuevas generaciones, los clásicos valores ligados a la inmigración; el ascenso social por la vía meritocrática, la valoración de la educación, el esfuerzo y el trabajo empezaron a incorporar nuevos elementos como la importancia de la realización persona, el placer y la experiencia, algo con lo que las empresas buscan conectar.

Domingo 26 de abril de 2015

María Verónica Moreno, detrás de la emigración calificada. Por largo tiempo, la "fuga de cerebros" fue el prisma desde el que mirar -y sobre todo poner en números- la emigración de científicos fuera del país. "Hay espacio para repensar los mecanismos e incentivos que se esconden detrás de esos movimientos, tratando de rescatar la perspectiva de los propios actores", sintetiza María Verónica Moreno, que trabaja en esa línea, analizando la emigración de científicos de ciencias exactas y naturales a los Estados Unidos y su regreso al país.

La investigadora, que está haciendo su tesis doctoral e integra el grupo de estudios "Población, migración y desarrollo" del Instituto Gino Germani, que dirige Susana Novick, trabaja entrevistando científicos de entre 34 y 54 años que en algún momento de sus carreras viajaron a los Estados Unidos, ubicando sus experiencias en tres niveles interrelacionados: "lo biográfico, los vínculos del grupo de investigación y los elementos estructurales, como el contexto sociopolítico, las políticas científicas nacionales y las de atracción de EE.UU.", cuenta.

Entre sus hallazgos preliminares, se destacan dos. Uno, que acceder a un mejor salario no es el principal incentivo para irse. "La motivación gira alrededor de demandas profesionales: estudiar en universidades reconocidas, trabajar con especialistas, volver con ciertas competencias. Eso es alentado por los pares y tiene recompensas simbólicas al regreso", dice Moreno. Luego, que la vuelta al país casi siempre está definida por cuestiones personales, como tener un hijo, y por advertir que el campo académico en EE.UU. puede volverse mucho más competitivo que el nacional.

Edad: 34 años. **Perfil:** socióloga, magister en Políticas Públicas y doctorada de la UBA, investigadora del Instituto Gino Germani y docente en Flacso y la USAL.

Su tema: migraciones y campo científico.

Domingo 3 de mayo de 2015.

Conquista boliviana: la producción de frutas y verduras, en sus manos. La comunidad boliviana está abocada al proceso fruti-hortícola para el Gran Buenos Aires; de las quintas a los supermercados de barrios, el recorrido de toda la actividad. Lo que antes era un trabajo realizado principalmente por inmigrantes italianos y portugueses se convirtió en la especialidad de la comunidad boliviana, que llegó a copar toda la cadena: desde la producción hasta la comercialización mayorista y minorista. Esta colectividad es la responsable de poner frutas y verduras frescas en las mesas de los habitantes de la región metropolitana de Buenos Aires. Según un artículo publicado por Diego Palacios, investigador del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), "más del 80% de la producción de verduras está trabajada por manos bolivianas o por sus descendientes argentinos, quienes comenzaron como peones y medieros, y algunos ya son propietarios y puesteros de mercados".

El investigador del Instituto del Conurbano (Universidad Nacional Sarmiento) Andrés Barsky y el ingeniero del INTA Pedro Aboitiz detallan que el **"30% de todo lo que se come «en fresco» en verduras, frutas y hortalizas proviene de los alrededores de Buenos Aires, donde los bolivianos son responsables del 80%" de la producción.** Si bien la informalidad en el sector hace difícil determinar con precisión el volumen de producción de las quintas bolivianas del Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA), Barsky considera razonable estimar entre 200 y 250.000 toneladas anuales. **Mercados.** Los principales mercados mayoristas, más allá del Mercado Central, están en **Quilmes, Almirante Brown, Tres de Febrero, Beccar-San Isidro, San Fernando, Berazategui, San Martín, Avellaneda, Valentín Alsina-Lanús, Haedo -Morón, La Plata, Florencio Varela, Moreno, Pilar, Escobar, Luján y Pablo Podestá y Lomas del Mirador, en La Matanza.** "Estos cuatro últimos son operados exclusivamente por integrantes de la colectividad boliviana, siendo el más antiguo el del partido de Escobar", explica Palacios.

Lechuga, tomate, radicheta, berenjena, apio, rúcula, pimientos, zapallitos, brócoli, repollo son algunas de las verduras que se pueden conseguir en estos centros comerciales, que proveen a supermercados, restaurantes y verdulerías no sólo de Buenos Aires sino de varios puntos del país. La comunidad boliviana también trabaja

en los cinturones verdes de Mar del Plata, Córdoba, Rosario y en algunos sectores del norte del país.

El último Censo Nacional (2010) indica que en la Argentina hay unos 345.272 inmigrantes bolivianos. Un informe de la Organización Internacional para las Migraciones en Argentina detalla que el 68,2% de ellos se concentran entre el AMBA y la región pampeana y un 14,4% en el Noroeste. Parte de esta colectividad está en las provincias de la zona cuyana (como Mendoza: 7,9%) y se ha desplazado hacia las de la Patagonia (Chubut, Río Negro, Neuquén, Santa Cruz; 5,4% en total).

Martes 5 de mayo de 2015

Inmigrantes: los nuevos porteños van dejando sus huellas en los barrios de la ciudad.

Colombianos en Palermo, dominicanos en Constitución y coreanos en Flores..., como a principios del siglo XX, Buenos Aires crece incorporando las costumbres de los extranjeros que la eligen para vivir. La Argentina y, en particular, su capital tienen una historia receptiva de inmigrantes. El proceso de migración de finales de siglo XIX se enmarcaba en la necesidad del país de contar con una inmigración blanca, europea en el proceso de re-poblamiento y nueva identidad nacional que se estaba desarrollando. La nueva inmigración, en cambio, se caracteriza por las complejidades de la globalización: multitud de orígenes y de propósitos. En ambos casos, "la migración, como proceso histórico siempre deja huella", señala el doctorando en ciencias sociales y políticas, especialista en temas migratorios, Sergio Prieto Díaz.

Según el último censo nacional, en la ciudad de Buenos Aires hay 381.778 extranjeros, lo que representa el 13% de la población. Los barrios más receptivos en la última década fueron el de Constitución, Monserrat, Puerto Madero, Retiro, San Nicolás, San Telmo (Comuna 1), donde residen 50.948 extranjeros; le siguen Villa Lugano, Villa Riachuelo, Villa Soldati (Comuna 8), con 43.742 y son 40.967 los que eligieron vivir en el barrio de Flores y Parque Chacabuco (Comuna 7).

Martes 2 de junio.

Ana Paula Penchaszadeh, los niños migrantes. Si la migración es en la Argentina un tema poco abordado y en cierto sentido tabú, un aspecto de la cuestión es todavía más invisible: los niños migrantes. "El origen migrante de los padres determina las experiencias de integración y xenofobia", alerta Ana Paula Penchaszadeh, que se dedica a estudiar las migraciones desde distintas perspectivas. Mirando la niñez en el contexto de las migraciones, trabajó casi cuatro años como coordinadora, con Pablo

Ceriani, de un proyecto de Unicef y del Centro de Derechos Humanos de la Universidad Nacional de Lanús, donde es investigadora consulta.

El trabajo empezó con un diagnóstico de la situación de la niñez migrante, que detectó altos niveles de discriminación a pesar de la vigencia de una ley muy buena "que no se cumple", según dice. El trabajo identificó tres focos de acción posible. El primero fue la educación. "Analizamos cómo se enseñan las migraciones y construimos materiales para hacerlo", cuenta. Se armó una mesa de trabajo en el Ministerio de Educación con distintas organizaciones, y junto con María Inés Pacecca armaron una "valija sobre inmigración en Argentina" con materiales para docentes, que está en un micrositio del portal educ.ar. Otro foco de trabajo fue la salud y el tercero, la adecuación normativa.

"La minoría migrante en el país es grande, un 4,5% de la población", dice Penchaszadeh. "No hay aquí xenofobia abierta, pero se mantienen preconceitos que, entre los docentes, pueden estar permeando otras cosas". Penchaszadeh analiza también los derechos políticos de los migrantes, y cómo separar las nuevas formas de ciudadanía de la nacionalidad.

Edad: 39 años. Perfil: doctora en Ciencias Sociales y en Filosofía, investigadora del Conicet en el Instituto Gino Germani. Su tema: migraciones en perspectiva de Derechos Humanos.

Domingo 7 de junio

La lucha de la minoría católica por sobrevivir. En las últimas décadas, sufrió un fuerte éxodo y hoy representa el 10% de la población bosnia. Sanda Smoljo y su marido, Denis Dobiovojski, ambos de 33 años, son considerados algo así como extraterrestres en Bosnia. Los dos forman parte de la minoría croata católica que vive en Bosnia, que en las últimas décadas, debido a un éxodo imparable, se redujo a la mitad: de 800.000, los católicos ahora son unos 400.000. Los motivos de la inmigración en masa son una economía prácticamente inexistente, una desocupación juvenil del 67% (la más alta de Europa), las tensiones étnicas y religiosas, y una total desconfianza en los políticos y en el futuro. ¿Por qué? Porque hace un año y medio, a contracorriente, decidieron volver a vivir en Sarajevo.

Domingo 7 de Junio de 2015

"El cepo es un obstáculo para las inversiones", dijo la embajada de EE.UU. La agregada comercial de ese país admitió las complicaciones que provocan las

restricciones cambiarias; de todos modos afirmó que el clima "podrá mejorar". Más vínculos: Si hay más comercio, los vínculos son más fuertes -describió-, hay más trabajo, más innovación y más crecimiento para los dos países." Entre los factores "comunes" entre Estados Unidos y la Argentina, apuntó "la democracia, la educación, la inmigración y la inmensidad geográfica".

Martes 9 de junio de 2015

Choripán y vinos en el polémico pabellón. El stand de la Argentina en Expo Milán tiene 1900 m2 y fue visitado por 260.000 personas. Se destacan los nombres de Aerolíneas Argentinas, YPF y el Banco Nación, como ejemplo del protagonismo del Estado, y se proyecta en imágenes la historia de la inmigración, con el aporte de familias italianas que poblaron la Argentina.

Miércoles 10 de junio de 2015

El flamenco, atravesado por el jazz. El guitarrista Niño Josele y el pianista Chano Domínguez presentan hoy en el teatro SHA el álbum que grabaron gracias a la intervención del cineasta Fernando Trueba. Hoy España es otra, llena de problemas con la inmigración que provocan la amarga queja de Domínguez: "Está claro lo mal que lo ha hecho Europa, ¿no? Ya no hay que hablar de inmigración, sino de éxodo. Nos hemos quedado con la riqueza de muchos países en la época de la colonia, los hemos dejado hundidos en la miseria y ahora pretendemos que no nos pasen factura. El ser humano suele ser muy avaro. Los cruces y las hibridaciones están grabados a fuego en la partitura de estos dos músicos españoles, una lógica que siempre marcó al flamenco -el confeso punto de partida para ambos- desde sus orígenes en la Andalucía del siglo XVIII, donde convivían musulmanes, gitanos, castellanos y judíos?"

Viernes 12 de junio de 2015

Tras un tenso debate, la UE logra un acuerdo sobre la inmigración. Los países miembros decidieron repartirse en dos años 40.000 ilegales con derecho a asilo que llegaron a Italia y Grecia. Tras un tenso debate, la UE logra un acuerdo sobre la inmigración. Los países miembros decidieron repartirse en dos años 40.000 ilegales con derecho a asilo que llegaron a Italia y Grecia.

Sábado 27 de junio de 2015

Rescatan del Mediterráneo a 5000 personas. Es la mayor ola migratoria de 2015; hallaron 17 cadáveres en uno de los barcos.

Domingo 28 de junio de 2015

Anna Neistat. "Los peores criminales hoy saben que son punibles por la ley internacional". La moscovita que es directora general de Investigación en Amnistía Internacional, durante su breve visita a la Argentina, habló de Amnesty ayer y hoy; los problemas de la Argentina y América del Sur; **-En la Argentina, y en América del Sur en general, ¿cuál es el foco?**-Hay varios temas. Uno es libertad de expresión, sobre todo teniendo en cuenta las próximas elecciones, y que si hay protestas las fuerzas de la ley se muevan estrictamente en el ámbito de lo permitido. Que no usen la fuerza de manera desmedida, algo que hemos visto en muchos países. En ese sentido, la violencia policiales un problema agudo en la Argentina, no en relación directamente con protestas, sino con sospechosos de crímenes sin dimensión política. La otra es por supuesto la migración: sus dimensiones de discriminación; los indígenas y sus derechos a la tierra; y algo que está hoy en la agenda de todo periodista que es la violencia contra las mujeres. Argentina es un caso interesante en ese sentido, porque las leyes para la protección de la mujer están vigentes, pero no su implementación. Ver el porqué de esa desconexión nos permitirá mejorar la situación.

Domingo 28 de junio de 2015

Diario "Página/12"

A continuación se ofrecen los artículos editados en las ediciones impresas del semestre estudiado, que responden al término inmigración, o migración. Seleccionadas y presentadas por fecha, desde el 1° de enero al 30 de junio.

Los artículos con notoria conexidad con la provincia de Buenos Aires así como las que evocan información a la temática en estudio, se presentan íntegros.

Los que debajo se reproducen, por estilo, abordaje y redacción, dada la característica del periódico y su tratamiento, son tabulados según su presentación on line, en forma breve, o en su desarrollo íntegro.

Sí se aportan los datos principales, bajo el concepto distintivo del medio, que es eminentemente - y en forma preponderante - un diario de autor, de firma.

A saber, volanta en una fuente de mayor tamaño subrayada, como primera línea. Debajo el título *-que es parte indisoluble de la identidad* *Página/12-*, el nombre del autor y la bajada que sintetiza el copete.

Luego sección y fecha, y en los casos seleccionados, el cuerpo íntegro de la noticia.

Lo que nos exime de un subrayado sobre el renglón o frase con el destacado sobre el término *emigrante* en negritas, como sucedió en el tratamiento con el periódico que antecede: ya que el presente material de informe posibilita, ser re-producido y presentado, semejante al producido por el medio al público.

Sí hemos procedido a subrayar la volanta, que es donde se informa la noticia y aumentado su tamaño de fuente, para una mejor y más rápida lectura.

Del mismo modo que en el tratamiento de los otros matutinos, el lector interesado puede con estos datos, recurrir a la fuente si desea acceder a su versión completa.

NUEVOS ENFOQUES PARA ESTUDIAR LA SOCIEDAD

LOS MITOS DE LA CLASE MEDIA

› Por Sonia Santoro

Adamovsky es historiador, Vargas es antropóloga social y Visacovsky, antropólogo cultural. Los tres integran un grupo de estudio que viene replanteando los modos de pensar las clases medias en la Argentina. Y lo hacen empezando incluso por preguntarse si ese sector social realmente existe como tal. Aquí, el debate.

Lunes, 23 de febrero de 2015

LA SITUACION LABORAL DE LOS INMIGRANTES SUDAMERICANOS EN ARGENTINA

VÍCTIMAS DE ABUSOS Y DISCRIMINACIÓN

› Por Tomás Lukin

Cinco de cada diez migrantes tienen empleos precarios. La Ley de Migraciones de 2004 mejoró su situación, pero no evitó los abusos que aún persisten, según un estudio del Ministerio de Trabajo.

Jueves, 26 de febrero de 2015

Cinco de cada diez migrantes tienen empleos precarios. La Ley de Migraciones de 2004 mejoró su situación, pero no evitó los abusos que aún persisten, según un estudio del Ministerio de Trabajo.

El ingreso mensual que perciben los trabajadores migrantes sudamericanos en Argentina es 23 por ciento inferior al promedio de la economía. Un documento elaborado por el Centro de Investigación en Trabajo, Distribución y Sociedad (Citradis) evidencia que las bajas remuneraciones de bolivianos, paraguayos y peruanos están directamente vinculadas con la informalidad de su inserción laboral: cinco de cada diez trabajadores migrantes son precarizados por sus empleadores. La construcción, los talleres textiles y el empleo en casas particulares son las principales inserciones laborales de los migrantes en Argentina.

El discurso que desprecia y demoniza a los trabajadores extranjeros ignora las condiciones de empleo de esos individuos en el mercado laboral argentino. “Los datos disponibles en nuestro país indican con claridad que los trabajadores migrantes poseen una inserción de mayor precariedad en el mercado de trabajo, están expuestos a una más baja probabilidad de acceder a un puesto de trabajo asalariado y perciben un menor ingreso horario que aquel que obtienen los trabajadores no migrantes”, afirma el informe difundido por el Citradis. Los investigadores sostienen que esas diferencias se extienden más allá del mercado de trabajo, por ejemplo en el acceso a la vivienda, profundizando su vulnerabilidad social.

Los cambios introducidos en 2004 con la nueva ley migratoria y la implementación de iniciativas destinadas a la normalización documentaria permitieron reducir la vulnerabilidad de esos individuos en el mercado de trabajo. Sin embargo, persisten abusos de parte de empleadores inescrupulosos, que aprovechan la desprotección relativa de esos colectivos para abaratar sus costos y aumentar sus márgenes de ganancias.

De esa situación de vulnerabilidad no se desprende que esos individuos “trabajen menos”: su participación en el mercado laboral no es inferior a la del resto de la población. Las estimaciones del Citradis permiten constatar que las tasas de actividad (proporción de ocupados y desocupados sobre la población total) y de empleo (ocupados en relación con la población total) son algo mayores para los trabajadores nacidos en otro país. El director del Citradis, Fernando Groisman, advierte que esa

situación es “razonable”, ya que los migrantes arriban al país en edades laborales activas con el objetivo de obtener un empleo. Aunque la tasa de “asalarización” (proporción de asalariados sobre el total de ocupados) exhibe una diferencia de cerca de 7 puntos porcentuales a favor de los trabajadores no migrantes.

“los migrantes arriban al país en edades laborales activas con el objetivo de obtener un empleo”

A lo largo de los últimos doce años, Argentina experimentó un intenso proceso de creación de puestos de trabajo registrados. Esa dinámica fue acompañada por una reducción en los niveles de informalidad laboral, que cayó 15 puntos, de 49 a 34 por ciento. Los avances se concentraron en el período 2003-2008 y luego se estancaron. Una detallada investigación realizada por la OIT evidencia que las mejoras en las condiciones de empleo para los migrantes fueron significativamente inferiores que entre el resto de los asalariados. Fabio Bertranou y Luis Casanova, autores de ese trabajo, estimaron que entre 2003 y 2012 la merma en la informalidad para los no migrantes alcanzó a 15,2 puntos porcentuales, mientras que para los migrantes llegó tan sólo a 4,8 puntos porcentuales. Esa dinámica no experimentó ningún cambio relevante a lo largo de los últimos años.

Esos datos son consistentes con las cifras elaboradas por el Citradis: mientras que dos terceras partes de los asalariados no migrantes contaban con cobertura de la seguridad social, para la población migrante el guarismo fue del 47,7 por ciento durante el segundo trimestre del año pasado.

MANUEL FRESCO NO ASUMIRA EN REEMPLAZO DE WADO DE PEDRO

ADIÓS A LA BANCA EN DIPUTADOS

› Por Miguel Jorquera

El dirigente de La Matanza renunció a ingresar a la Cámara baja, tras quedar envuelto en un escándalo por interceder a favor del ingreso al país de un reggaetonero colombiano, en cuya valija encontraron 30 mil euros falsos. Su lugar lo ocupará Ariel Pasini.

Sábado, 14 de marzo de 2015

Manuel Fresco se aprestaba a asumir hasta fin de año la banca de diputado nacional que dejó vacante el referente de La Cámpora, Eduardo “Wado” De Pedro, tras éste ser designado por Cristina Fernández de Kirchner como secretario general de la

Presidencia. Pero tras quedar envuelto ayer en un escándalo por interceder a favor de un reggaetonero colombiano –retenido en Migraciones de Ezeiza con una valija con 30 mil euros falsos–, el dirigente matancero que coqueteó con su salto al massismo presentó su “renuncia indeclinable” antes de sentarse en la banca. “Me hicieron una cama”, dijo Fresco en declaraciones periodísticas y sostuvo que defenderá su honor “sin fueros”. Ahora lo reemplazará quien lo sucedía en la lista de candidatos a diputados nacionales por la provincia de Buenos Aires en las elecciones de 2011: Ariel Pasini, un ex diputado y abogado platense que trabajó junto a Juan Manuel Abal Medina en la Jefatura de Gabinete.

Para el bloque del Frente de la Victoria, la repentina renuncia de Fresco fue un alivio. Fresco se había enfrentado al intendente de La Matanza, Fernando Espinoza, y renunció a su cargo en el municipio, a partir de lo cual empezó a mostrarse junto al sindicalista mercantil y candidato massista Julio Ledesma en ese distrito bonaerense. Lo que generó dudas sobre su alineamiento en la Cámara baja, donde el kirchnerismo mantiene una ajustada mayoría junto a sus aliados más fieles. Aunque, tras la renuncia de De Pedro, Fresco había dejado de lado los cuestionamientos. La de-serción de Fresco abrió paso al ex diputado nacional Ariel Pasini, que se desempeñó como subsecretario de Relaciones Institucionales de la Jefatura de Gabinete durante la gestión de Abal Medina y a quien consideran –en la bancada kirchnerista– como un dirigente “cercano a La Cámpora”. Pasini, quien seguía a Fresco en la lista de candidatos, será ahora quien ocupará esa banca hasta diciembre de este año y por la que jurará en la primera sesión ordinaria de la Cámara baja.

Fresco alude en su “renuncia indeclinable como diputado electo” a “los motivos que son de público conocimiento, a efecto de no afectar y preservar al partido político al cual pertenezco esperando que la Justicia esclarezca los acontecimientos”. En su escueta misiva dirigida al presidente de la Cámara de Diputados, Julián Domínguez, agrega que “con el propósito de preservar mi honorabilidad personal y la de la cámara, le solicito quiera tener a bien informar de la presente decisión al Juzgado Electoral de la Provincia de Buenos Aires”.

Tras presentar su renuncia, Fresco dio su versión en una entrevista con Radio Del Plata. Allí afirmó que un “compadre” suyo de González Catán y de nacionalidad colombiana, “que hace años vive en el país”, le había pedido que lo acompañara a buscar a un compatriota –cantante de reggaetón– que llegaba al aeropuerto de Ezeiza. Que luego de esperar que descendiera todo el pasaje y sin que el ciudadano colombiano apareciera, consultó a Migraciones por Mishelle Javier Quintero Landazuri (el nombre del cantante) a lo que le respondieron que no tenía un visado

para trabajar en el país. Fresco, según su propio relato, había contestado que si ése era el único inconveniente, él se hacía cargo –y lo hizo por escrito– del colombiano por el tiempo que se le permitiera su estadía como turista.

Según Fresco, él se retiró y se enteró más tarde a través de los medios de comunicación que Quintero Landazuri estaba detenido por intentar ingresar al país con una valija con 30 mil euros falsos, y que su nombre asociado al cargo de diputado por el oficialismo figura como quien había intercedido por el colombiano. “Me hicieron una cama, no sé quién, pero tampoco me interesa. Quiero que la Justicia lo aclare y voy a defender mi honor sin fueros, no como otros que están procesados”, insistió Fresco. Por entonces y ante la versión periodística, la diputada macrista Patricia Bullrich –cuyo jefe político está procesado– había dicho que bloquearía la asunción de Fresco como diputado.

UNA COMUNICADORA SOCIAL RECUPERO TRADICIONES ORIGINARIAS DE LA COMUNIDAD DE PINAMAR

UNA HISTORIA QUE RESCATA LA DIVERSIDAD

› Por Mariana Carbajal

Mariana Dufour rescató durante 25 años, de las escuelas públicas de Pinamar, costumbres, herramientas e historias de la comunidad local con raíces aymara, quechua, guaraní y afro. La experiencia terminó abruptamente. Su trabajo fue editado en España.

Lunes, 16 de marzo de 2015

A los 19 años, Mariana Dufour recibió de regalo un casete de Taki Ongoy, el álbum que acababa de editar Víctor Heredia, con canciones y narraciones que cuentan la historia de los pueblos originarios de América desde la perspectiva indígena en la lucha por su identidad y libertad. Corría el año 1986. “Ese casete me hizo ver que había una historia que nadie me había contado”, recuerda Dufour. Casi una década más tarde, aquella semilla floreció. En 1999, como asistente educacional y comunicadora social, empezó a trabajar la currícula escolar desde la cosmovisión de los pueblos originarios en escuelas públicas de la ciudad de Pinamar, donde descubrió que se mezclaban hijos e hijas de migrantes de países limítrofes y de otras provincias, cuya lengua materna era el aymara, el quechua o el guaraní. Dufour plasmó esa original experiencia, que se extendió por unos diez años, en el libro *Diversidad*, una herramienta pedagógica privilegiada. Educación intercultural para

una escuela multicultural, recientemente editado por la Editorial Académica Española (del Grupo Empresarial Omni Scriptum GmbH & Co). En una entrevista a Página/12, la autora detalló los logros de una propuesta local que se proyecta al país.

Es el segundo libro de Dufour sobre aquella labor pedagógica y comunitaria, que desplegó en aulas de Pinamar hasta 2009. Cuenta que el proyecto se truncó cuando a la nueva inspectora de escuelas de la región le resultó incómodo reconocer la presencia de alumnas y alumnos de pueblos originarios o descendientes de inmigrantes en las aulas de una ciudad balnearia, más conocida por sus playas y casonas de veraneantes de sectores medios acomodados. El primer libro, que se convirtió en guía fundamental para llevar adelante su propuesta, fue Rabo de nube, un puente entre culturas, editado en 2006 por el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación, durante la gestión de Daniel Filmus, junto a la Dirección General de Cultura y Educación de la provincia de Buenos Aires, en tiempos de Adriana Puiggrós. “El interés de ambos ministerios en fortalecer nuestra experiencia tuvo que ver con que la composición social de las aulas de Pinamar, finalmente, refleja la de tantas escuelas del país”, señaló Dufour, ahora con 50 años, y viviendo en la ciudad de Buenos Aires, adonde llegó tras quedarse sin trabajo en la costa.

“Resultó incómodo reconocer la presencia de alumnas y alumnos de pueblos originarios o descendientes de inmigrantes en las aulas de una ciudad balnearia, más conocida por sus playas y casonas de veraneantes de sectores medios acomodados”.

Paradójicamente fue una editorial española la que la llamó para que escribiera sobre el programa educativo intercultural que desarrolló por aquellos años. Ella ya tenía los textos porque iban a ser publicados en su momento, pero los fondos oficiales prometidos, dice, nunca llegaron. Así que revisó los manuscritos, los actualizó y los envió: el libro se publicó en España en los últimos meses de 2014. “El objetivo de la propuesta es trabajar toda la currícula escolar a partir de la cosmovisión de los pueblos originarios de lo que hoy llamamos Argentina y de los afrodescendientes, en íntima relación con la cultura del hombre urbano, criollo, descendiente del europeo. Este libro, como el anterior, brinda herramientas pedagógicas para que el docente pueda construir una ‘nueva’ vía de acceso al conocimiento. Tanto las ciencias sociales, naturales y exactas como la literatura, las artes, la matemática, etcétera, plantean un interesante desafío para trabajar desde la interculturalidad, ya que ellas se desarrollan en relación con las diferentes filosofías aborígenes y afro. Es fundamental que, de una buena vez, nuestra escuela ubique los conocimientos a un mismo nivel, los trabaje y los discuta desde una misma actitud de respeto y

valoración”, dice Dufour. Sueña con que su experiencia no quede en papeles y se multiplique y replique por todo el país.

La población de Pinamar, señala, tiene alrededor de un 10 por ciento de extranjeros, la mayoría provenientes de Bolivia, pero también de Paraguay, Chile, Uruguay y Perú. Y también hay migrantes de otras provincias. “Vas caminando y escuchás aymara, quechua, guaraní, en los supermercados, en las obras”, describe. La mayoría de las familias migrantes llegó y se instaló atraída por el trabajo en el sector de la construcción años atrás, pero ya han desarrollado emprendimientos en otros rubros como el comercio, detalla. Ella también es migrante interna: llegó a Pinamar con 24 años, su marido en aquel entonces y dos hijas pequeñas. “Nos fuimos con una carpa, a un lote que habíamos comprado en Valeria del Mar. Pagamos la primera cuota y nos instalamos ahí y fuimos levantando nosotros dos la casa”, recuerda. Dejó en Buenos Aires una carrera de Psicología que estaba por terminar. Y entró a trabajar en escuelas de Pinamar como asistente educacional. Así descubrió la multiculturalidad de sus aulas y la resistencia y hasta rechazo, dice, de algunas docentes frente a los hijos de inmigrantes latinoamericanos. “Fui conociendo esa realidad. Y se me ocurrió hacer un programa de radio, al que le puse el nombre de una canción de Silvio Rodríguez, ‘Rabo de nube’, que salía por las noches, primero en Radio Zeta. Contaba cuentos, leyendas y mitos de pueblos originarios, dirigido a chicos para que escucharan sus historias, las que habían dejado en los lugares de donde provenían sus familias, sus provincias, sus países. Pero tuvo mucha repercusión entre los papás y las mamás”, destaca Dufour. Aquel programa se emitió entre 1996 y 1998. Después, empezó a trabajar la currícula escolar desde la cosmovisión de los pueblos originarios en tres escuelas, la N° 1, la 3 y la 4 de Pinamar. “Iba sistematizando el trabajo, corrigiéndolo y ampliándolo, a partir de la misma experiencia. En 2006, después de seis años de implementación, el Ministerio de Educación de la Nación se interesó para publicar mi primer libro, con los apuntes que iba corrigiendo en base a la experiencia en las aulas. Pero les planteé que sin capacitación docente el libro no servía. Entonces presenté el proyecto ante la Dirección General de Escuelas de la provincia y se aprobó la incorporación de la capacitación en este tema, que se hizo por tres años en el Instituto de Formación Docente Gabriela Mistral, de Pinamar, del 2006 al 2008, donde participaron docentes de toda la zona de la costa bonaerense. Hasta que en 2009 se interrumpe porque la inspectora de aquel momento me dice que no había descendientes de pueblos originarios en Pinamar”, lamenta Dufour.

“La población de Pinamar, tiene alrededor de un 10 por ciento de extranjeros, la mayoría provenientes de Bolivia, pero también de Paraguay, Chile, Uruguay y Perú. Y también hay migrantes de otras provincias”.

A partir de su impulso, paralelamente, se empezó a realizar la ceremonia de la Pachamama desde 2004 en el municipio de Pinamar, apunta. “En la primera edición vino Víctor Heredia”, rememora con emoción. Es una fiesta que se extiende por tres días, el último fin de semana de agosto, desde el viernes por la tarde hasta el domingo. Se hace en la plaza Bolivia de Ostende. “Los primeros años la hacíamos en la escuela N° 1 de Pinamar hasta que nos sacó la inspectora y nos fuimos a Ostende”, señala. La comunidad boliviana se fue sumando lentamente, al principio, dice ella, con cierta desconfianza. Pero el quinto año ya participó masivamente.

—¿Podría darme algunos ejemplos de cómo incorporó a la currícula la cosmovisión de los pueblos originarios?

—Hay múltiples ejemplos. Por ejemplo, se puede trabajar matemática a partir del quipus y la chakana, la cruz andina. Con la chakana se puede trabajar geometría, ciencias sociales, geografía, astronomía. A partir de las fiestas tradicionales de cada cultura se pueden trabajar los ciclos de la tierra, la producción, la geografía.

Entre las anécdotas que atesora en su memoria, de sus clases, recuerda que un día el hijo del director de una de las escuelas, que era muy callado y silencioso, entró al aula corriendo, sonriente. “La mamá le había enseñado el grito de victoria mapuche. ‘Porque yo tengo sangre mapuche’, me dice. Y le propuse que se subiera a su escritorio y lo gritara a sus compañeros. ‘Mari che hueu’, que significa ‘diez veces venceremos’. Estaba feliz.” Los chicos empezaron a pedirles a sus abuelos que les enseñaran el quechua, que lo tenían prohibido por sus padres. Terminamos haciendo un programa de radio, que se emitió por todas las radios de Pinamar, de lunes a lunes, donde ellos mismos contaban sus historias en sus lenguas maternas, quechua, aymara y guaraní. En una ciudad pequeña, la radio es muy importante. Otra cosa que se empezó a ver es que las mamás empezaron a llevar a sus bebés con aguayo, que es la tela tejida la mitad por el padre y la mitad por la madre. También fue notable cómo chicos bolivianos que antes se sentaban en el último banco de la fila, y permanecían encorvados, empezaron a erguirse al escuchar historias que conocían de sus casas. Lo que pude ver en Pinamar es que se puede trabajar toda la currícula desde nuestra cultura sin que los chicos y las chicas se aburran, porque tienen sed de conocer sus orígenes”.

“Se puede trabajar toda la currícula desde nuestra cultura sin que los chicos y las chicas se aburran, porque tienen sed de conocer sus orígenes”.

A VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES LIDERA LOS RECLAMOS POR DISCRIMINACION EN MEDIOS AUDIOVISUALES

EL GÉNERO DE LAS DENUNCIAS

› Por Sonia Santoro

Según un informe del Observatorio de la Discriminación en Radio y TV, que depende de la Afsca, el 37 por ciento de las quejas del público son contra situaciones que estereotipan a la mujer o fomentan los abusos. El segundo lugar de las denuncias es por discriminar por la condición social.

Lunes, 23 de marzo de 2015

LA APERTURA DE ARCHIVOS

Domingo, 5 de abril de 2015

Una de las primeras órdenes de Néstor Kirchner como presidente, en 2003, fue que el ministerio del Interior revisara con peine fino los archivos de posguerra de la dirección de Migraciones. El entonces ministro Aníbal Fernández dio instrucciones exactas para que se ubicaran los trámites de nazis, fascistas, ustashas y demás ultraderechistas llegados al país. El gesto de Kirchner era histórico, porque ningún gobierno argentino había jamás aceptado mostrar estos papeles. Que fuera un gobierno peronista el que revelara estos secretos era todavía más inédito, porque los archivos terminaron de comprobar que los nazis no “llegaron” sino que fueron traídos por una compleja red de agencias montadas en Europa por orden del mismo Juan Perón.

Para julio, como publicó Página/12, ya estaban disponibles las fichas de entrada de personajes como Josef Mengele, Klaus Altmann, Walter Kutschmann y Otto Pappe, el vecino de Erich Priebke en Bariloche. También aparecía un grueso carpetón con el trámite de migración de 7250 croatas, una enorme lista que incluía ex combatientes ustashas, sus familias y quince criminales de guerra buscados, algunos de ellos en realidad alemanes. Los documentos terminaban de probar la tesis del historiador y periodista UkiGoñi, que los incorporó a una nueva edición de su libro La auténtica

Odesa, en la que había revelado la complejidad de la red argentina para traer nazis al país.

Dos años después, en junio de 2005, Kirchner invitó a la comunidad judía a la Casa Rosada para una ceremonia en la que derogó oficialmente la siniestra Circular 11, la orden secreta de la Cancillería que prohibió recibir judíos en el país durante la guerra. También se creó un trámite especial por el que los tantos refugiados que tuvieron que mentir que eran católicos para poder entrar pudieron corregir sus fichas de inmigración.

Estos gestos tuvieron un fuerte eco en el mundo y sobre todo en Italia, cuando se difundió el detalle de que prácticamente todos estos prófugos habían cruzado el Atlántico partiendo del puerto de Génova, con papeles de la Cruz Roja italiana y saliendo de campos de prisioneros en Italia, o de hostales, monasterios y edificios pertenecientes a la Iglesia.

Pero ni estos gestos históricos de Kirchner alcanzaron para desarmar la mitología de la llegada de los nazis a la Argentina.

REPORTAJE AL SINDICALISTA ALEMAN MICHAEL SOMMER SOBRE LOS MIGRANTES QUE SE AHOGAN EN EL MEDITERRANEO

“NO DEBE HABER UN MUERTO MÁS”

› Por Martín Granovsky

De visita en la Argentina invitado por el Instituto del Mundo del Trabajo de la Universidad de Tres de Febrero, el ex presidente de la central sindical más importante del mundo opinó sobre la crisis humanitaria, Grecia y la ultraderecha europea.

Domingo, 26 de abril de 2015

Ya no es un funcionario activo de los sindicatos. Revista ad honorem en la Fundación Ebert, de los socialdemócratas alemanes. “Hasta el final de mi vida voy a trabajar para que el mundo sea más justo”, dice a Página/12 Michael Sommer, que a los 63 años es uno de los sindicalistas más experimentados del mundo. Entre otros cargos presidió la Confederación Sindical Internacional entre el 2010 y el 2014.

—¿Cómo miden los sindicatos alemanes el impacto de los últimos muertos en el Mediterráneo mientras trataban de llegar a Europa desde el norte de África?

–El impacto fue menor por un hecho que obviamente no debe celebrarse: se trata de la tercera gran ola migratoria de las que son consecuencia indirecta de la intervención norteamericana en la región. Los migrantes que se embarcan huyen de la guerra civil en Siria. O del desmembramiento de Libia. O de la pobreza extrema en el continente africano. Es una mezcla de razones políticas y de pobreza. En África central también hay movimientos migratorios de los que huyen en forma masiva. Los europeos pensaron durante mucho tiempo que estaban “protegidos”, y lo digo entre comillas, por el mar. El caso de Alemania es geográficamente especial porque al no tener costas en el Mediterráneo la llegada de los migrantes se producía de otro modo.

–Pero además de la gran ola turca, que ya es un fenómeno antiguo y sobre todo económico, llegan refugiados.

–Sí, y se producen conflictos sociales que justamente son alentados por la extrema derecha. Ante este aliento los sindicatos socialdemócratas son unívocos en sus declaraciones. Se unen para opinar que los refugiados tienen un derecho. El derecho de que nosotros los acogamos y protejamos. En el siglo pasado hubo muchísimos alemanes que tuvieron la suerte de lograr que otros países los refugiaran. Por lo tanto en este sentido hay una obligación moral de acoger y de no cerrar las fronteras. Eso más allá de que no sea un problema financiero, porque Alemania cuenta con los recursos para hacerlo. Estamos muy a favor de que las intervenciones en el Mediterráneo para salvar a los refugiados de la muerte sean reforzadas sustancialmente. No debe haber un muerto más. Por otro lado tenemos que lograr que se combatan las causas de estas corrientes migratorias. No hablo de combatir a los refugiados sino a los motivos económicos y políticos que provocan la emigración.

–¿Cuál sería la forma de combate a las causas de la migración masiva?

–Primero una ayuda de carácter económico y asistencia humanitaria en aquellos lugares donde hay guerra civil. Incluso hay que dar apoyo a los países que acogen refugiados, como Jordania, porque en algún momento no lo van a poder soportar. Debemos desplegar una política que no caldee más los conflictos sino que contribuya a una solución. Muchas veces escucho en Europa que se elevan reclamos en favor de soluciones militares. Es increíble. Aprendamos de nosotros mismos. Por primera vez en la historia llevamos 60 o 70 años de paz. Por primera vez no se dirimen conflictos con medios militares sino con instrumentos humanitarios, económicos y sociales. Estoy orgulloso de poder decir que hay movimientos de derecha que pueden ver

distinto lo que estoy diciendo pero que en Alemania esos movimientos no tienen ninguna oportunidad de triunfar con su propuesta.

–¿Grecia es un problema o un desafío?

–Ambas cosas. La crisis griega es una fuente de problemas para los mismos griegos, para la Unión Europea, para la solidaridad en Europa y también para Alemania. A diferencia de muchos otros países de la UE, Alemania está bien económicamente. Entonces no nos podemos hacer las víctimas si debemos pagar algunos euros para ayudar a resolver la crisis. Por otro lado Grecia internamente es un gran problema para sí misma porque es víctima de su propia elite. Una elite que no paga impuestos, que está exprimiendo a su propio país y que se lleva su dinero al exterior. Los más pobres pagan la crisis. A ellos les hacen pagar. Necesitamos que el nuevo gobierno griego logre que de una buena vez los ricos hagan su contribución a la financiación del Estado y de la sociedad.

–¿Esto se aplica a otros países en crisis como España?

–Para los Estados periféricos del sur de la UE precisamos una ayuda a fondo. Como sindicatos alemanes exigimos, junto con las confederaciones europeas, que para esos países haya un Plan Marshall o similar que esté en el orden de los 200 mil millones de euros. Un aporte menor carecería de efecto. Si se realiza en forma planificada teniendo en cuenta la industria, la renovación ecológica y el desarrollo tecnológico, la protección del Estado tendrá una utilidad concreta en la elaboración de condiciones para un futuro mejor. Para eso no hay que seguir la corriente que se expresa por ejemplo en la prensa de derecha según la que hay que dejar solos a los griegos y echarlos del euro. Para esta derecha, Alemania sería la gran isla de los que siempre están felices. Es un error. Solo para tener en cuenta motivos prácticos, Alemania necesita de la UE como mercado. La estrategia de olvidar a la UE y pensar solo en los Estados Unidos y Asia no funcionará. Los sindicatos creemos en la solidaridad, pero ayudar a Grecia no es solo un acto de solidaridad europea. La solución de la crisis en los países de Europa también es un resultado que favorecerá a Alemania.

–El Nobel de Economía Paul Krugman suele criticar a la canciller Ángela Merkel por su defensa cerrada de la austeridad como base de la política económica.

–En Alemania hemos desplegado políticas en un sentido distinto. La propia Merkel lo hizo. En 2008, cuando apareció la crisis de los bancos, hicimos lo contrario de la política de austeridad que entonces y ahora predica la canciller. Como sindicatos

impulsamos y conseguimos una política laboral activa para proteger a la gente del despido y entre otras cosas logramos un plan de estímulo al cambio de autos de modelos antiguos. Algo parecido a lo que había hecho Franklin Delano Roosevelt en los Estados Unidos después de la crisis del '30. Fue un enorme programa de coyuntura y obtuvo un resultado: la crisis del 2008 en Alemania terminó en 2011. En 2008 el Producto Bruto había decrecido menos cinco por ciento. Con austeridad no hubiéramos logrado salir del estancamiento. La austeridad es un sinsentido. Ahorrar en el marco de una crisis solo profundiza la crisis. La austeridad es doblemente asocial. Uno, profundiza la crisis. Dos, lleva más gente a una situación de crisis y la vuelca en ella. En Europa en el marco del movimiento sindical, aun teniendo en cuenta las diferencias entre el norte y el sur del continente, tenemos mucha conciencia de que la crisis no se puede combatir con medidas de austeridad. Las diferencias dependen de la profundidad de la reforma en cada país y del contenido de esa reforma.

–¿Qué significa “reforma” para usted?

–La palabra va cambiando, ¿no? Cuando yo era joven se reformaba para lograr progreso. Hoy “reforma” es una descripción del retroceso. Por eso soy alérgico a la palabra reforma, porque es una palabra de barricada de los neoliberales. Creo que hay una amplia disposición por parte de los sindicatos a cambios de verdad. El problema es la relación entre las fuerzas de capital y trabajo. Hoy la política europea es un partido aburrido de fútbol que después de 120 minutos, con alargues y todo, sigue cero a cero. De hecho no se hace nada. Incluso eso sucede en el gobierno federal de Alemania por la relación entre las fuerzas conservadoras y las fuerzas progresistas del SPD, el Partido Socialdemócrata. Un director de cine solía decir que el camino del medio termina siendo el camino de la muerte. Hay que tratar de modificar la relación de fuerzas porque en Europa hace falta una solución rápida. En Italia, en Grecia, en España y en el Reino Unido estamos perdiendo generaciones. Mire las cifras: 40 por ciento de desocupados en España, 25 en el Reino Unido, 60 en Grecia. Para la gente joven es una realidad insoportable y al mismo tiempo esas cifras representan una gran amenaza contra la democracia. Veo con gran preocupación que las fuerzas de la solidaridad se debilitan y proliferan las fuerzas nacionalistas que desprecian a la gente. Fíjese lo que acaba de pasar en Finlandia.

–Los ultraderechistas obtuvieron menos diputados, pero igual superaron el 16 por ciento de los votos.

–Por eso digo que hay muchas razones que deben llevarnos a hacer algo. No podemos seguir en la nebulosa. ¿En qué punto de la crisis estamos? Nadie sabe si estamos exactamente en el punto medio de la crisis. Nadie sabe cuándo finalizará la crisis y tampoco si finalizará o si, en cambio, ya estamos viviendo la próxima crisis de la especulación. Las burbujas siguen. Hay que observar los valores alcanzados en el mercado por empresas como Google o Facebook. Son inflados, no reales. En 2010, como vocero de los sindicatos, me entrevisté con los jefes de gobierno del G-20 y del G-8. Se nos prometió combatir las razones de la crisis financiera. No pasó nada. Los especuladores siguen felices. Ya tienen enormes colchones financieros y los hijos de los especuladores aprenden en las universidades cómo se especula mejor. La próxima crisis superará a las democracias occidentales. Avanzarán ideas como las del Tea Party en los Estados Unidos. En la próxima crisis van a votar a un caballo como presidente.

–Una versión democrática de Calígula, que hizo emperador a su caballo. ¿Hay una propuesta sindical alternativa?

–Inversiones en la economía real. Todo lo demás conduce a la locura. Nunca antes hubo tanto capital en el mundo. El problema es que no solo no se reparte sino que el reparto existente es contra los más pobres. La única manera de dominar la especulación es que el reparto de abajo hacia arriba termine y se invierta en la economía real y en la infraestructura. No es que en el mundo no haya trabajo. Suceden otras cosas: el trabajo no se paga y la riqueza está en los bolsillos equivocados.

OPINION

EL VERDADERO PROBLEMA DE LA MIGRACIÓN

› Por Maximiliano Sbarbi Osuna

Lunes, 27 de abril de 2015

PETROS CONSTANTINOU, ESPECIALISTA EN MIGRACION Y COORDINADOR DE LOS MOVIMIENTOS ANTIFASCISTAS EN GRECIA

“LOS INMIGRANTES SUFREN COMO LA CLASE OBRERA”

› Por Flor Ragucci

Constantinou afirma que Grecia necesita un plan sólido para cuando los inmigrantes ilegales salgan de los centros de detención.

Martes, 28 de abril de 2015

CASACION ANULO UN FALLO QUE NEGABA LA LIBERTAD A UN PRESO DE ORIGEN PERUANO

CONDICIONAL SEGÚN EL ORIGEN

› Por Horacio Cecchi

El hombre recibió una pena de 3,5 años. Pidió la libertad condicional cuando le correspondía, pero el Tribunal Oral Federal No 3 se lo negó porque estaba irregular en Migraciones. Casación consideró que ese no es motivo para negar un derecho.

Lunes, 20 de abril de 2015

La balanza del Tribunal Oral Federal 3 porteño tiene el fiel de la Justicia algo inclinado hacia la xenofobia. En un fallo de diciembre pasado, los jueces Miguel Pons, Gerardo Larrambeberé y Guillermo Gordo le negaron a un preso de nacionalidad peruana la libertad condicional porque se encontraba en situación irregular con Migraciones. El argumento usado fue que esa condición impedía que se cumpliera su reinserción social. La defensora oficial, Ximena Figueroa, apeló sosteniendo que la cuestión migratoria es un resorte del Ejecutivo, que no le quita derechos. La sala IV de Casación rechazó en forma unánime el fallo del tribunal criollo y ordenó que se fallara nuevamente, esta vez conforme a derecho. La condicional finalmente fue otorgada.

LMMC, de origen peruano, había entrado al país en 2010. El 21 de noviembre de 2011 había solicitado un turno en Migraciones desde Internet y le fue otorgado para el 11 de abril de 2012. Pero no concurrió. Desde Migraciones se abrió un expediente (94775-2013) y quedó abierto para su resolución. El 15 de junio de 2012 LMMC resultó detenido acusado de comercialización de drogas. El Tribunal Federal 3 lo condenó como partícipe secundario a 3 años y 6 meses.

En octubre de 2014, por conteo le correspondía el otorgamiento de la libertad condicional. Un mes antes, la defensora oficial presentó todas las evaluaciones que habilitaban a LMMC: los informes penitenciarios favorables del Consejo Correccional y las calificaciones obtenidas durante la detención (conducta ejemplar, 10, y concepto bueno, 5), y el fiscal Horacio Azzolín estuvo de acuerdo.

Pero el 3 de diciembre, los jueces del Tribunal 3 rechazaron el pedido de Figueroa. Los criollistas se basaron en “la situación irregular que ostenta” LMMC en Migraciones. Y señalaron que “atendiendo al sentido del ordenamiento jurídico en su conjunto, la situación migratoria del condenado se presenta como un obstáculo a los fines de su reinserción en el medio libre y, en consecuencia, para alcanzar los objetivos del instituto requerido, en especial el de obtener un trabajo regular que le permita, precisamente, alcanzar aquella premisa. Y colocan la modernísima Ley de Migraciones como obstáculo irreconciliable con las posibilidades de LMMC.

“el único motivo sobre el que se basa el rechazo de la libertad condicional radica en la situación migratoria de mi asistido”

Figueroa sostuvo que el tribunal no atendió los informes penitenciarios favorables ni la opinión también favorable del fiscal, “acudiendo a argumentos que exceden las previsiones legales (...) y violan notablemente sus derechos fundamentales, tornando además en arbitraria la resolución”. También señaló que se violaba la obligación de no discriminación que indica la Convención Americana por los Derechos Humanos en tanto “el único motivo sobre el que se basa el rechazo de la libertad condicional radica en la situación migratoria de mi asistido”, y agregó que “no sólo se arroga una atribución del Poder Ejecutivo, cual es la verificación de las condiciones legales por las cuales a una persona le es permitido arribar y permanecer en el país, sino que con este acto procesal demuestra un ejercicio arbitrario del poder público”.

Y sostuvo que el tribunal no explicó de qué manera la situación migratoria es obstáculo para la reinserción social ni cómo obstaculiza la libertad condicional cuando no es un impedimento contemplado legalmente.

El primer juez que encabeza el fallo resultó ser Hornos, quien sostuvo que el tribunal “no brindó las razones por las que consideró que la situación migratoria del condenado y las previsiones de la ley 25.871 (de Migraciones) resultan obstáculo para la reinserción social” y sostuvo que, “en todo caso, la situación migratoria de LMMC es una cuestión administrativa que corresponde a la órbita de la Dirección Nacional de Migraciones” y que “es independiente del trámite judicial relativo a la ejecución de la pena”.

Hornos señaló que la Constitución alberga a todas las personas que quieran habitar el país y la Ley de Migraciones regulada en 2010, que reconoce los derechos humanos de los migrantes y el derecho a migrar. El camarista sostuvo que la misma ley establece que “el status migratorio no puede constituirse en obstáculo para el

ejercicio de derechos fundamentales. (...) la calidad migratoria de una persona no puede constituir una justificación para privarla del goce y ejercicio de sus derechos humanos”.

“el status migratorio no puede constituirse en obstáculo para el ejercicio de derechos fundamentales. (...) la calidad migratoria de una persona no puede constituir una justificación para privarla del goce y ejercicio de sus derechos humanos”.

Gemignani acordó plenamente y Borinsky recordó que el fiscal Azzolín había coincidido con la defensa, con lo que era imposible convalidar el fallo del tribunal. La sala IV anuló el fallo y ordenó al Tribunal 3 que realizara una nueva resolución “ajustada a derecho”.

Finalmente, LMMC obtuvo la condicional. De todos modos, en la Justicia impera la balanza criolla: Figueroa aclaró a Página/12 que “tengo cuatro casos más idénticos”.

LA ESTRUCTURA DE LA PRODUCCION TEXTIL EN LA CIUDAD, EN BASE A EXPLOTACION Y REDUCCION A LA SERVIDUMBRE

DEL TALLER CLANDESTINO A LA GRAN VIDRIERA

› Por Raúl Dellatorre

Cómo es la estructura del negocio más rentable y vergonzoso, que funciona en la ciudad más rica del país y que esta semana se cobró la vida de dos criaturas. Dos mil talleres clandestinos con 20 mil costureros sometidos a condiciones inhumanas.

Domingo, 3 de mayo de 2015

CASOS PENDIENTES

Sábado, 16 de mayo de 2015

Los casos pendientes de resolución en los tribunales de inmigración de Estados Unidos batieron a finales de abril un nuevo record, al rondar los 450.000, según datos difundidos ayer por la Universidad de Siracusa. Esto supone un alza del 9,2 por ciento desde el inicio del año fiscal 2015 (desde octubre pasado) y de un 29,5 por ciento desde principios del año fiscal 2014 (desde octubre de 2013), precisó el centro de análisis Transactional Records Access Clearinghouse (TRAC) de la Universidad de

Siracusa. Por nacionalidades, los mexicanos, con 130.823, son los que tienen más casos pendientes de resolución en los tribunales de inmigración, seguidos de los salvadoreños (69.567), los hondureños (57.602), los guatemaltecos (54.258) y los chinos (27.045). Los tribunales de inmigración estadounidenses se encuentran colapsados ante el aumento significativo de casos de deportación pendientes en los tribunales de inmigración y el escaso número de jueces de inmigración que hay en el país. El número de casos pendientes de resolución de niños indocumentados no acompañados se ha reducido ligeramente y en la actualidad representa el 15,7 por ciento de los casos acumulados en los tribunales de inmigración estadounidenses.

EL REELECTO CAMERON LANZO UNA OFENSIVA PARA REDUCIR LA PRESENCIA DE EXTRANJEROS EN EL REINO UNIDO

MANO DURA CONTRA INMIGRANTES SIN PAPELES

› Por Marcelo Justo

Entre las medidas que impulsa Cameron se encuentran la confiscación de los salarios de trabajadores que no tienen sus documentos en regla y un régimen acelerado de deportación. Los bancos podrán investigar a clientes sospechosos.

Viernes, 22 de mayo de 2015

MÁS EUROPEOS A AMÉRICA LATINA

UN CAMBIO MIGRATORIO

Sábado, 6 de junio de 2015

Por primera vez en catorce años, la cantidad de europeos que emigra hacia América latina es superior al total de latinoamericanos que elige como destino el Viejo Mundo, lo que marca un quiebre en la tendencia migratoria entre ambas regiones, según un estudio realizado por la Organización Internacional para las Migraciones (OIM). Argentina, a tono con esa tendencia, incrementó entre 2000 y 2013 su inmigración europea en un 7,5 por ciento, contra el 4,5 por ciento de la década del 90, en el marco de un aumento global de la inmigración que trepó al 18 por ciento.

“Un total de 181.166 europeos partieron para América latina en 2012, comparados con los 119.000 latinoamericanos y caribeños que lo hicieron hacia la Unión Europea”, precisa el informe de la OIM, que mide las migraciones entre ambas regiones.

“Argentina, incrementó entre 2000 y 2013 su inmigración europea en un 7,5 por ciento, contra el 4,5 por ciento de la década del 90, en el marco de un aumento global de la inmigración que trepó al 18 por ciento”

El estudio reveló que en el trienio 2010-2013 “hubo un 68 por ciento menos de migrantes latinoamericanos hacia Europa que en 2007, cuando se registró el pico máximo de la tendencia”. “En los últimos años, los cambios en la migración entre Latinoamérica y la Unión Europea muestran, una vez más, cómo los flujos se adaptan naturalmente a las cambiantes realidades socioeconómicas”, explicó la directora general adjunta de la OIM, Laura Thompson.

Desde 2010 y por primera vez en catorce años, más europeos tomaron la ruta hacia los países latinoamericanos que a la inversa, resume el informe. Según estudios anteriores, entre 1999-2007, el flujo se sextuplicó, al pasar de 64.000 a 376.000 los latinoamericanos que salieron de su región para radicarse en Europa, tendencia que creció hasta 2007.

Por otro lado, para el 2008 se registró una caída de casi 100.000 entradas “en gran medida por el impacto negativo provocado por la crisis económica en los mercados laborales en los países europeos”.

La tendencia en la disminución del flujo hacia Europa se mantuvo hasta 2012 pero con un matiz importante: en el 2008 y 2009 el número de entradas desde América latina hacia Europa fue superior a los flujos inversos (de salida desde Europa hacia América latina). Se produjo luego el quiebre de la tendencia en 2010, lo que se mantuvo hasta 2012, último año con información disponible.

España es el país de donde más emigrantes partieron hacia tierras latinoamericanas, seguido de Italia, Portugal, Francia y Alemania. Pero el informe también hace hincapié en que no son tantos los latinoamericanos que regresan a sus países de origen.

Los principales países de destino de esos residentes europeos son Brasil, Argentina y Venezuela, aunque el único en donde se muestra una disminución desde 2000 es Brasil; y llama la atención el caso de Perú como nuevo país de destino de la emigración europea.

OPINION

¡BIENVENIDOS INMIGRANTES EUROPEOS!

› Por Emir Sader

Viernes, 12 de junio de 2015

La novedad en los ciclos migratorios es su inversión en las relaciones de Europa con América latina. Desde que empezó la crisis internacional del capitalismo, en el 2008, bajó el número de inmigrantes latinoamericanos hacia Europa, un número significativo de ellos retorna a sus países de origen y –la novedad más grande– surgió una nueva ola de inmigración europea hacia América latina.

Una de las regiones más ricas del mundo –incluso por la explotación de América latina–, Europa, extermina su generoso Estado de bienestar social y empieza a poner en práctica el eslogan de una campaña del Partido Popular de Cataluña: “Ya no hay para todos”.

Surge una nueva ola de inmigración, esta vez de europeos hacia América latina. Como no hay plazo para que se termine la prolongada y profunda recesión que las políticas de austeridad han producido y, por otra parte, hay gobiernos en América latina que, por no seguir esa receta, han mantenido y extendido sus políticas sociales, el continente se vuelve de nuevo atrayente para europeos.

¡Que sean bienvenidos! Han estado por aquí, una primera vez, con la espada y la cruz, como colonizadores. (Como expresaba un cartel de ecuatorianos en España, hace algunos años: “Estamos aquí, porque ustedes han estado allá.”) Han explotado nuestros recursos, han diezmado a las civilizaciones indígenas, han introducido la esclavitud. Salieron, varios siglos después, expulsados, para que fuéramos políticamente independientes y pudiéramos terminar con la esclavitud.

La segunda ola de inmigración europea fue muy distinta: la formaron trabajadores que vinieron a buscar mejores condiciones de vida y ayudaron a constituir nuestras propias clases trabajadoras. Han traído su calor humano, sus culturas, sus experiencias de vida y de lucha. Han traído ideologías anarquistas, socialistas, comunistas, capacidad de organización y espíritu de lucha. Se han quedado y hacen parte de nuestras vidas, de nuestros mundos, de nuestras culturas.

Más recientemente la llamada globalización promovió salidas masivas de latinoamericanos buscando trabajo en Europa. Hasta que la crisis actual ha frenado esas salidas y ahora ese movimiento se ha invertido.

Bienvenidos, europeos que llegan por aquí. Están encontrando, por lo menos en algunos países, un clima distinto al de Europa y al de gran parte del mundo. Basta con decir que por aquí los haitianos –que llegan en docenas de miles a Brasil– son

acogidos, se les entrega documentos de identidad y de trabajo, se trata de obtenerles empleos y casas. Son atendidos en la misma embajada brasileña en Haití, que facilita documentos para sus largos viajes.

Gran cantidad de extranjeros son legalizados en algunos de nuestros países, todos los años, a pesar de existir todavía una alta proporción que todavía viven sin documentos y trabajan en condiciones infrahumanas. Pero se denuncian y se avanza en la superación de esas condiciones de trabajo.

Encuentran aquí, en algunos países, cambios sociales fundamentales, porque hay gobiernos que no se orientan por la centralidad del mercado y por los que en Europa llaman de austeridad. Las políticas sociales son la prioridad. Hay modelos de desarrollo económico con distribución de renta, hay rescate de la pobreza, la desigualdad y la miseria como nunca había habido en el pasado.

Es justamente a esos países de nuestro continente que vienen los inmigrantes europeos. Porque de nada les serviría venir a países que reproducen las políticas que los que los han expulsado. Preferiríamos que ustedes no necesitaran venir, sabemos cómo nuestro lugar natural es nuestro país. Pero los recibimos con todo el cariño y la solidaridad que ustedes se merecen. Que muchos de nosotros, huyendo de las dictaduras, recibimos de ustedes.

Lo que más queremos de Europa es de nuevo ver a ese continente desarrollar políticas de bienestar social, como lo han hecho tan bien durante varias décadas. Pero quédense aquí cuanto tiempo quieran, tratamos de tratarlos de la mejor manera posible. Somos solidarios con ustedes y con la nueva izquierda europea, que desarrolla políticas con las cuales nos identificamos mucho.

TRES REGIONES DE ITALIA RECHAZAN A LOS INMIGRANTES AFRICANOS **“ACÁ HAY MUCHA DEMAGOGIA”**

› Por Elena Llorente

Lombardía, Véneto y Liguria, gobernadas por la derecha y ultraderecha, no quieren recibir migrantes. El presidente del Comité por los Nuevos Desaparecidos lo condena y pide que se estudien las causas de las muertes en el Mediterráneo.

Sábado, 13 de junio de 2015

LA MAYORÍA DE PAISES RECHAZA RECIBIR REFUGIADOS

CERRAZÓN DE LAS POTENCIAS DE LA UE

Miércoles, 17 de junio de 2015

VINCENZO CESAREO, SOCIOLOGO ITALIANO EXPERTO EN MIGRACIONES

“ENFRENTEMOS LAS CAUSAS DEL PROBLEMA”

› Por Elena Llorente

El secretario general del Instituto para el Estudio de la Multietnicidad habla sobre la emergencia migratoria en Europa y señala como trasfondo el desequilibrio mundial entre países ricos y pobres, además de las guerras y las dictaduras.

Viernes, 26 de junio de 2015.

El éxodo migratorio hacia Europa no es sólo un problema de Italia o de Grecia. En los países que tienen fronteras con estados no miembros de la Unión Europea, como España –en sus colonias de Ceuta y Melilla– con Marruecos o Hungría con Serbia, sólo por dar algunos ejemplos, se verifica el mismo fenómeno pero por tierra. A la masiva llegada de inmigrantes está tratando de dar una respuesta la Unión Europea, para lo cual están reunidos desde ayer en Bruselas los jefes de Estado y de gobierno de los 28 países miembros. ¿Pero cuáles son las causas de estas migraciones que se han hecho particularmente multitudinarias en 2015 y cuáles los remedios? El profesor Vincenzo Cesareo, sociólogo experto en migraciones, que ha enseñado en numerosas universidades de Italia y es actualmente el secretario general de la Fundación ISMU, el Instituto para el Estudio de la Multietnicidad con base a Milán, en una entrevista de Página/12 explicó algunos aspectos de este fenómeno.

–Profesor Cesareo, se han dado muchas explicaciones de por qué en este momento miles de inmigrantes, principalmente de África y Medio Oriente, tratan de llegar a Europa. Pero según usted, ¿cuáles son las verdaderas causas?

–Existe una distinción tradicional entre migraciones forzadas (los que escapan de una guerra o una dictadura y que piden asilo) y migraciones económicas, es decir voluntarias. En la realidad de hoy, sin embargo, esta diferencia –que tiene una validez conceptual y jurídica– encuentra muchas dificultades para poder ser identificada. Porque en muchos casos estas dos modalidades se mezclan. La migración forzada se mezcla con la voluntaria, por la extrema pobreza que además reina en los países de origen. A mi manera de ver, en realidad hay una mezcla de factores que no siempre pueden ser reducidos a las dos categorías originales.

–Pero en estas migraciones ¿no ha influido de alguna manera lo que hacen o han hecho los países ricos en esos países pobres? Y no me refiero sólo a las guerras, estimuladas a menudo por los fabricantes de armas, sino también a la explotación de la gente por parte de empresas multinacionales pertenecientes a los países ricos.

–También esto puede ser una causa. Las causas son muchas. Pero para afrontar realmente la cuestión hay que tratar de ver las causas en cada país. La situación actual de las migraciones en Europa es una emergencia y no se resolverá en un plazo breve. Durará bastante. Por lo cual hay que afrontar la situación actual de la forma más realista posible. Pero también habría que hacer un proyecto, tener una mirada a largo plazo, para llegar a las causas en cada país y actuar sobre ellas. Porque son las causas las que actúan sobre todo lo demás. Si no detectamos las causas, si no las afrontamos y las eliminamos, no resolveremos el problema. En el fondo de todo esto, además de las guerras y las dictaduras, hay un desequilibrio mundial tan elevado entre países ricos y pobres que empuja estos flujos migratorios.

–Si las guerras y el desequilibrio mundial entre los países ricos y pobres están entre las causas, ¿no deberían asumirse parte de la responsabilidad de estas migraciones los países que de una u otra manera han tenido que ver con esas guerras y esos desequilibrios? Me refiero no sólo a Europa sino también a Estados Unidos.

–Estados Unidos recibe ya muchos inmigrantes, sobre todo de América latina. Las migraciones de ahora hacia Europa son un problema que debe ser resuelto en nuestra área geográfica, con Europa, con África y Medio Oriente, que están geográficamente en contacto.

–¿La globalización ha tenido un rol en todo esto?

–Hay un nexo entre migraciones y globalización, porque ésta incluye no sólo la posibilidad de hacer circular dinero, materias primas, etc. sino también personas. La globalización tiene aspectos negativos y positivos, como en todos los procesos históricos. Pero debemos estar atentos a no ver todo blanco o todo negro. La realidad es mucho más complicada y dinámica de los que nosotros podemos imaginar.

–¿Usted cree que Europa y Estados Unidos están realmente interesados a llegar a las causas y actuar para cambiar las cosas?

–Es el camino obligado. En la medida en que se logre reducir o acabar posiblemente con las guerras en curso, por un lado, eliminando las dictaduras y apoyando a las fuerzas democráticas, se habrá dado un gran paso. Por otro lado, a nivel de la pobreza, el problema no sólo está en la falta de recursos de un país sino a menudo en el modelo social de esos países que no permiten una modernización. Una democracia podría modificar el modelo social.

–¿Qué piensa de la actitud de países como Francia, Inglaterra o Hungría que han dicho que no aceptarán nuevos refugiados?

–Es una actitud muy preocupante porque, además de los aspectos directamente ligados a la inmigración, constituye un indicador negativo de lo que debería ser el concepto de unidad europea, de una Unión Europea que sea verdaderamente una comunidad. Este hecho de dar un paso atrás, de cerrarse, de poner barreras, este hecho de no compartir responsabilidades es un síntoma de la carencia de identidad europea, lo que demuestra que estamos todavía lejos de la construcción de la Europa unida.

Diario “Tiempo Argentino”

Este matutino de tirada nacional, es el periódico más joven de los tres aquí escogidos. Su archivo de ediciones anteriores, se presenta en agrupamientos de diez noticias en diez. Esta segmentación, en la renovación total del diseño web acaecida entre mayo y junio del corriente año, mutó en la forma arriba descripta. En consecuencia, que desde enero a mayo, el acceso a su archivo web de artículos, era de menor cuantía.

En otro orden, y a diferencia de otros periódicos que editan mayor cantidad de páginas, y por consecuencia mayor cantidad de cables de agencias noticiosas y de elaboración propia, *Tiempo* en las notas de su archivo ofrecidas y encontradas bajo los términos de búsqueda señalados en la introducción de este trabajo, reproduce mayor información de agencias gubernamentales.

Constituyendo de mayor abundancia en el segmento estudiado, las noticias relativas a la inmigración masiva sucedida sobre territorio europeo. He aquí desplegados artículos catalogados de interés, que son relativos a los objetivos de la pesquisa. Y

con el mismo tratamiento que los anteriores diarios nacionales, los encabezados de otros de mayor espectro.

El mayor relevamiento patrimonial realizado en el país

1 de marzo de 2015.

Por Mónica López

Abarca los bienes arquitectónicos de todo el país en las cuatro décadas que van de 1880 a 1920 y en todos los ámbitos: oficial y privado; civil, religioso y militar; urbano y rural. Un diálogo con Petrina y su equipo sobre esta compilación sin precedentes.

Luego de un voluminoso primer tomo de Patrimonio Arquitectónico Argentino, apareció el segundo, editado por el Ministerio de Cultura de la Nación a través de la Dirección General de Patrimonio y Museos. Es un trabajo monumental de 750 páginas y, tal como lo especifica la ministra de Cultura Teresa Parodi en el prólogo “se trata del relevamiento documental y fotográfico más completo realizado en el país sobre el tema”. El trabajo se hizo bajo el proyecto y la dirección académica de los arquitectos Alberto Petrina y Sergio López Martínez y abarca de 1880 a 1920. Petrina -quien dialogó con Tiempo junto a parte su equipo (Juan Pablo Pekarek, Fermín Labaqui, Alejandro Gregoric y Francisco Pignataro)- aclara que este proyecto de investigación patrimonial “sólo pudo ser encarado en el marco de las políticas de Cultura del Gobierno Nacional; es decir, que se trata de una acción encarada desde y por el Estado.” Autor de numerosos libros sobre arquitectura y con un extenso curriculum académico, en 2009 fue designado Director Nacional de Patrimonio y Museos de la Secretaría de Cultura de la Nación. Con la rearticulación de las áreas que supuso la transformación de la Secretaría en Ministerio, la ministra Parodi decide crear el Centro de Estudios del Patrimonio Arquitectónico Nacional (CEPAN) que puso bajo su dirección. Petrina aclara que es el primer centro en el país específico de estudios patrimoniales. “Todo el equipo que me acompañaba hasta ese momento –explica- pasa al CEPAN y se estructura orgánicamente dentro del Ministerio.”

—¿Cuál es la importancia del Estado en un proyecto de relevamiento patrimonial como este?

Alberto Petrina: El Estado es fundamental. Este equipo está formado en la Universidad del Estado, con ejercicio en la Universidad Pública y pasa a formar parte de un organismo del Estado, sin el que este libro no hubiera sido posible. Se trata de la investigación más amplia que se haya hecho en materia arquitectónica en el país y supone costos muy grandes de traslado, porque esto no se puede hacer sentado detrás de un escritorio desde Buenos Aires. Tiene, además, un profundo sentido federal que estuvo desde el principio, tanto en la gestión de Jorge Coscia como de Teresa Parodi. Participan de él los especialistas más destacados de las distintas áreas culturales de todo el país. Quiero destacar especialmente el arduo trabajo de investigación desarrollado por Sergio López que lamentablemente hoy no pudo estar en esta entrevista. Durante estos años, su trabajo de investigación permitió arribar al más exhaustivo inventario de patrimonio arquitectónico con que cuenta hoy el país, acción coronada por el merecido reconocimiento en calidad de codirector académico. Su capacidad de investigación fue inspiradora para todos sus compañeros. En lo personal, tengo la satisfacción de todo maestro al comprobar que su discípulo ya no requiere guía para el vuelo y que, además, este alcanza gran altura. Me gustaría resaltar también el carácter grupal e intergeneracional del trabajo, integrado por especialistas del ámbito académico de la Facultad de Arquitectura de la UBA (otra vez el Estado), todos ellos miembros del actual equipo del CEPAN.

—¿De qué forma podría cuantificarse el trabajo realizado?

AP: —Entre este tomo y el anterior hay un universo de más de 4000 bienes registrados. Y cuando hablo de "bienes registrados" no hablo de un álbum de figuritas. Cada obra tiene una ficha técnica, ubicación, autores —rubro en el que entran tanto los arquitectos como los constructores y demás artistas—, si es monumento histórico nacional figura y todos los datos son de fuentes primarias, es decir, que no levantamos datos de otras publicaciones arrastrando errores o aciertos ajenos, son datos de archivos. Hay, además, un texto explicativo que se refiere al edificio, a su estilo arquitectónico, a sus materiales, a sus características. Además hay muy buenas fotos, tanto de archivo como actuales. El trabajo abarca desde Ushuaia a La Quiaca, desde la zona andina hasta la selva misionera... Registra arquitectura oficial, privada, eclesiástica, civil, militar y todas las temáticas: salud, educación, banca, comercio, cultura, deportes, turismo, infraestructura y servicios. Por

supuesto, están los palacios, pero también la arquitectura que siempre fue "de segunda" para cierta historiografía, que es la arquitectura del trabajo.

—¿Podría citar un ejemplo?

AP: —Sí, no sólo está el casco de estancia, sino también las instalaciones productivas, los ingenios del Norte, las bodegas de Cuyo. En ambos tomos hay un trabajo académico muy estricto, con un lenguaje que puede comprender todo el mundo. Ese trabajo lo coordina Sergio López Martínez con la curaduría auxiliar de Juan Pablo Pekarek. Luego hay un trabajo posterior que es ampliar los destinatarios y llevar esto a la televisión pública, donde ya llevamos tres años con el programa Patrimonio y Nación. En él tuvimos una parte argentina y luego también una que abarcaba al resto de América Latina. El público se amplía aun más cuando esos programas comienzan a pasarse en los vuelos de cabotaje de Aerolíneas Argentinas. La actual gestión del Ministerio tiene pensado también subirlos a la Web.

Juan Pablo Pekarek: —También se ha pensado para las net books que se han entregado en los colegios para difundir el material con un fin educativo porque la idea es no sólo hacer un registro, sino también generar una conciencia más colectiva respecto del patrimonio arquitectónico. Por eso se le ha dado también un perfil educativo. Esto prepara el terreno para comenzar a valorar el patrimonio de otra manera. Un tema como la ecología e incluso actividades como el reciclaje comienzan en las escuelas. Hoy, el tema del patrimonio también está en la agenda política y creemos que se puede comenzar a pensar en un programa de educación patrimonial en las escuelas y en este sentido, el trabajo realizado es la base fundamental para que ese programa pueda desarrollarse.

AP: —Me interesa destacar que la gestión gubernamental que comienza en 2003, pero sobre todo las dos presidencias de Cristina Fernández porque antes hubo que apagar incendios más urgentes, es la gestión estatal que históricamente, más inversiones tiene en materia de preservación de patrimonio edificado, en puesta en valor y en restauración. En esto supera incluso a las dos primeras presidencias de Perón. La inversión es gigantesca y no tiene precedentes idénticos. Hay incluso un hecho simbólico: la primera licitación pública que firma Néstor Kirchner es la restauración de la Basílica de Luján. A partir de allí la cantidad de edificios que se han restaurado es realmente impresionante. Y las restauraciones no han sido superficiales, sino que se han hecho siguiendo las normativas nacionales e

internacionales.

—¿Cuáles son los edificios que se han restaurado y puesto en valor?

AP: —La Casa Rosada completa, el Congreso Nacional que está recibiendo un trabajo excepcional y que tiene una mirada muy atenta de Julián Domínguez que tiene mucho interés en el tema y que siendo Ministro de Agricultura y Ganadería hizo una restauración de los edificios gemelos de Agricultura y Ganadería que sigue ahora con el Congreso. Además se preocupó especialmente de que saliera la ley de expropiación del edificio que está enfrente, el de la confitería El Molino. Como restauraciones también hay que citar el Palacio de Tribunales, el antiguo Correo Central donde se va a inaugurar el Centro Cultural Presidente Kirchner, la aduana, el antiguo Colegio Nacional de La Plata que ahora forma parte de la Universidad Nacional de esa ciudad, prácticamente todas las escuelas normales y nacionales de la provincia de Entre Ríos, una cantidad impresionante de escuelas en provincias como Mendoza, Salta, Jujuy. Por otra parte, en arquitectura eclesiástica hay intervenciones importantes como la Basílica de Luján que ya mencioné, la Catedral de Mercedes, la de San Ignacio. Además, hay que mencionar los numerosos edificios que se han levantado para el área cultural como la Casa de las Culturas del Chaco, el Centro del Bicentenario de Santiago del Estero, el Centro Cultural Julio Le Parc en Guaymallén, el nuevo Museo Provincial de Bellas Artes en San Juan, el Centro del Conocimiento en Posadas, una serie de museos salteños y cordobeses, el nuevo Museo de Arquitectura Contemporánea en Mar del Plata que es deslumbrantes. Me interesa recalcarlo porque yo pertenezco a una generación del peronismo a la que se le ha enrostrado siempre la famosa frase "alpargatas sí, libros no". Acá hay alpargatas sí y libros también. Ni la más prestigiosa universidad privada hubiera tenido entre sus intereses hacer este relevamiento, esta red de conocimiento, de vinculación con las distintas regiones del país. Nosotros tenemos un grupo en el que hay diagramadores, fotógrafos, retocadores... En fin, todo lo necesario para hacer un trabajo como este.

Alejandro Gregoric: —Además, se convocó a los especialistas más importantes de cada región a través de una red que Alberto vienen armando desde hace años. Pensamos que la mirada sobre la cuestión patrimonial tenía que ser local, federal y no impuesta desde Buenos Aires.

—¿Por qué eligieron el período que va desde 1880 a 1920?

AP: –Se hizo una división en cuatro períodos. Comenzamos con el mundo prehispánico, porque aquí había aborígenes. Para referirse a ese período invitamos a una de las más grandes arqueólogas, Myriam Tarragó, actual directora del Museo Etnográfico. Invitamos luego al profesor Nicolini para el mundo colonial y recién luego arrancamos de 1810 a 1880 con Ramón Gutiérrez.

–¿Publicarán otro tomo más?

Francisco Pignataro: –Sí, ya tenemos armado uno de 900 páginas. En este segundo tomo no está la parte de vivienda, ni de cultura ni de comercio y deporte.

AP: –El primer abarca 1810-1880 porque es el momento de las guerras de independencia, guerras civiles, organización nacional, período de Rosas, capitalización de Buenos Aires. El segundo tomo abarca de 1880 a 1920. Con toda intención mi artículo lo titulé De la República oligárquica al parto democrático. No hemos querido repetir la matriz habitual de que los artículos pertenezcan todos a personas de la misma tendencia política. Aquí, para hablar de un período tan controvertido como el de Roca invitamos al profesor Alberto Nicolini que es un liberal convencido y que sostiene que no ha habido un período mejor en la historia del país ni antes ni después. Está aquí porque es un gran especialista. Los artículos de los dos volúmenes se sacan chispas porque tenemos mucho respeto por la pluralidad. Cuando uno está convencido, no necesita ocultar lo que piensa el otro, la conclusión que la saque el lector. Hay dos Roca, uno es el que Osvaldo Bayer demuele y con razón. Pero también está el Roca que construyó medio país. Sarmiento pensó una Ley de Educación Universal que es fantástica, pero a pesar de lo que suele creerse, no construyó muchas escuelas. Roca fue quien promulgó esa ley y quien va a acabar con las prerrogativas de la Iglesia. Fue un masón cínico, descreído e impiadoso, pero para saber lo que hizo en materia de construcción de escuelas basta verlo en este libro. El otro período de construcción de escuelas comparable a éste es el de la Fundación Eva Perón. También los radicales, Yrigoyen y Alvear construyeron buenas escuelas, el resto es un vacío. Roca construyó edificios públicos de todo tipo, lo que no hizo fueron viviendas sociales. A los inmigrantes que bajaban de los barcos les estaba reservado el conventillo y a los gauchos, la tapera, ni siquiera el rancho que tiene otra dignidad.

Fermín Labaqui: Además convocó a los mejores arquitectos para realizar las obras.

AP: –Sí, Tamburini es el que hace el teatro Colón, el arco y la fachada norte de la Casa de Gobierno, la Jefatura de Policía, el teatro Rivera Indarte en Córdoba, el Hospital Italiano. Estamos hablando de un arquitecto de primera. Otro tanto puede decirse de Busquiaz y a toda esa gente la contrata Roca. Sarmiento, que decía cosas como que no había que ahorrar sangre de gauchos y que a los indios habría que matarlos en las entrañas mismas de la madre es quien pensó en la educación gratuita y universal y quien escribió el Facundo. Luego está el trabajo más objetivo, que es el de inventario que creo que es el mayor valor de estos libros. Artículos de opinión ha habido antes, pero el trabajo de inventario que se realizó es inédito.

–Supongo que todo este relevamiento tiene un objetivo que excede el inventario. ¿Cuál es?

AP: –Entre otras cosas, tener material académicamente estructurado para nuevas declaraciones y áreas de protección. Y quizá, en el futuro, no digo que para una nueva ley de patrimonio porque está en marcha una Ley de Culturas en la que está trabajando la ministra, pero sí para los capítulos de patrimonio físico de esa futura ley. Nuestro trabajo no es un lujo académico, el Estado no está para solventar eso, pero sí un trabajo como el que hicimos, capaz de servir a diferentes áreas.

INADI denuncia textos escolares sesgados Sobre género, migración y pobres

Sociedad.

8 de Marzo de 2015.

Por Diego Igal .

El 62,5 por ciento de los libros también menciona temas de igualdad

Un estudio realizado por el Instituto Nacional contra la Discriminación reveló que los manuales mantienen esa temática.

El Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo (INADI) presentó los resultados de una investigación sobre los textos y manuales escolares de seis grandes editoriales y algunas conclusiones pueden resultar inquietantes.

Si bien el 62,5% de los libros analizado aborda la temática de la igualdad y la discriminación e incrementó la presencia de ilustraciones sobre pueblos originarios y afrodescendientes, se encontró que "persiste la invisibilización" de personas con

discapacidad, migrantes de países limítrofes, de origen asiático, y que no se expresan las diversas texturas físicas, familiar y religiosa.

Este trabajo –que por la magnitud es inédita– surge del Plan Nacional contra la Discriminación y es fruto de un trabajo iniciado en 2008 que se profundizó en un convenio firmado en 2012 entre el organismo que conduce Pedro Mouratian y empresas tradicionales del rubro como AZ, Estrada, Kapelusz, Puerto de Palos, Santillana, y SM. "El primer objetivo –resume Mouratian– fue demostrar una alianza entre Estado y empresas privadas, donde el Estado cumple un papel de contralor y acompañamiento de los procesos de aprendizaje y de los contenidos. Luego hicimos una revisión y devolución y capacitamos a docentes e ilustradores. Todas las editoriales se mostraron muy abiertas y han colaborado. Hay mucho por hacer, pero se ha avanzado mucho."

***“El 62,5 por ciento de los libros
también menciona temas de igualdad”***

Lucila Galkin Sutton, coordinadora de la investigación y también del área de Educación sin discriminación del INADI, insiste en que hay un camino que "se está recorriendo y ya se ven reflejados algunos cambios, pero no en diversidad sexual o cuestiones género, que esperábamos que estuviera más avanzado". Por ejemplo, un abrumador 97,5% de los textos no representa las familias ensambladas ni las comaternidades o paternidades.

En las conclusiones de la investigación –disponible en la web del INADI en formato PDF– también se puntualiza que en los textos predomina una transmisión de "la información de manera no controversial, en un lenguaje de pretendida neutralidad, sin desarrollar las dimensiones subjetivas del lenguaje ni de los contenidos. Presentan la realidad social como algo dado y externo al sujeto, con pocas posibilidades de ser modificado" y sugieren: "Es fundamental brindarles a los niños, niñas y adolescentes herramientas para que desarrollen un pensamiento crítico sobre los procesos sociales."

Además se apunta que algunas temáticas siguen sin aparecer, como la pobreza, no examinada en el 60% de los libros de textos y enfocada "desde una perspectiva individualista y voluntarista del sujeto, sin hacer mención a los procesos históricos y a los conflictos sociales y económicos que llevaron a su surgimiento y persistencia en la sociedad actual".

Por otro lado, se observa que "la gran mayoría de imágenes presentes en los libros escolares responde a un paradigma de cuerpo delgado, de tez clara, en el que prácticamente no están presentes ni las personas adultas mayores ni las personas con discapacidad (que aparecen sólo en el 17,5% de los textos analizados y a través de un modelo médico, alejado del social)". Por eso, la investigación sugiere "incluir la diversidad étnica, cultural y etaria opuesta al modelo estético hegemónico".

"Es fundamental brindarles a los niños, niñas y adolescentes herramientas para que desarrollen un pensamiento crítico sobre los procesos sociales."

En materia de inmigración, se mantiene "un discurso de matriz eurocéntrica pese a la continua reconfiguración intercultural de la población de nuestro país y a las profundas modificaciones" de la normativa vernácula y se considera "indispensable profundizar el abordaje sobre la xenofobia: es decir, el desprecio, odio o rechazo que se da en la Argentina hacia las migraciones latinoamericanas; ya que, como ya lo hemos señalado, se trata del colectivo sobre el cual se manifiesta de manera más palmaria la vulneración de derechos en nuestro país."

En cuanto a la religión, el relevamiento encontró que "predomina la representación de la religión católica apostólica romana, en detrimento de la valoración igualitaria de la diversidad religiosa, por cuanto se omite referenciar las múltiples religiones, creencias y cultos. Es pertinente señalar que también deben ser valorados, en condiciones de igualdad, el agnosticismo y el ateísmo. Consideramos sustancial que desde la educación se contribuya a desarticular la estigmatización que suele haber respecto de las espiritualidades indígenas, a través de su folclorización, y de las religiones africanistas, al asociarlas con prácticas peligrosas y macabras."

Mouratian destaca como clave el acompañamiento del Ministerio de Educación. "Nos apoyamos unos con otros porque hubo una decisión del Ministerio de tomar nuestra agenda como propia y trabajar en ese sentido –señala–. No es sencillo de otra manera llegar a las escuelas." Es ahí, en las aulas, donde la realidad muchas veces va más rápido que la reflejada en los libros escolares.

"Indispensable profundizar el abordaje sobre la xenofobia: es decir, el desprecio, odio o rechazo que se da en la Argentina hacia las migraciones latinoamericanas; ya que, como ya lo hemos señalado, se trata del colectivo sobre el cual se manifiesta de manera más palmaria la vulneración de derechos en nuestro país."

"Las diferencias en el aula nos enriquecen"

27 de abril de 2015.

Por Sergio Di Nucci.

Entrevista a Mariana Dufour, docente.

Explica un proyecto pedagógico para integrar a los estudiantes de diferentes comunidades y evitar la discriminación.

Llegué a la ciudad de Pinamar a principios de 1992 con mi familia y desconociendo todo de la realidad profunda de esa comunidad. Con la carrera de Psicología sin terminar, comencé a trabajar en las escuelas públicas como asistente educacional, lo que me permitió tomar contacto con la rica y variada diversidad cultural de esta ciudad. Mientras trabajaba, estudiaba Comunicación Social, una carrera que me permitió desarrollar un programa de radio para los más chicos, donde narraba cuentos, mitos y leyendas y cuentos sobre infancias provincianas. Este programa procuraba reflejar la cotidianeidad perdida de los niños pinamarenses, llegados de todas las provincias y de los países, limítrofes o no." La argentina Mariana Dufour cuenta su trabajo en escuelas públicas de Pinamar, en las que introdujo la cosmovisión de los pueblos originarios, ya que en ellas, como en otras tantas ciudades de la Argentina conviven alumnos argentinos con hijos de bolivianos, paraguayos, chilenos, y peruanos, que desde luego ya son argentinos, y que hablan el castellano pero también sus idiomas, el aymara, el quechua o el guaraní. Dufour plasmó esa experiencia de más de una década en su libro *Diversidad*, una herramienta pedagógica privilegiada: *Educación intercultural para una escuela multicultural*. Luego publicó otro, *Rabo de nube, un puente entre culturas*, editado en 2006 por el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación.

—¿Por qué la sensibilidad para trabajar y reconocer antes la migración, los extranjeros que se vuelven connacionales, en una Argentina que muchas veces es adversa a ellos?

—Porque si a ese desarraigo, le agregamos que, al ingresar a la escuela, los niños deben dejar en la puerta todo su saber y experiencia (y, en muchos casos, hasta su lengua materna), estamos ante un panorama complejo y sufriente. Una de sus consecuencias es la marginación que experimentan por parte de sus compañeros e, incluso, del propio docente. Una realidad que no es patrimonio exclusivo de Pinamar: la vivencian tantas y tantas comunidades y escuelas de la Argentina. Esto es lo que me impulsó a pensar y escribir un libro que trabajara la currícula escolar desde nuestra realidad multicultural, fundado en toda su riqueza étnica y lingüística.

—¿Y esa sensibilidad, ese interés, cómo nace en vos?

—A los 19 años cuando escuché el trabajo de Víctor Heredia Taki Ongoy. Allí descubrí la inmensa realidad multiétnica que la escuela, en conjunción con los medios de comunicación, los intelectuales, las autoridades, la Iglesia, nos estaba negando, para procurar la homogeneización, que borrara las diferencias, esas diferencias que nos

enriquecen como sociedad y como seres humanos. Así, lo primero que aprende el niño nativo es que "no sabe", la que sabe es la maestra. Por temor a ser burlado, aprende que su lenguaje no es motivo de orgullo sino una maldición. Y que su color de piel, no lo distingue, lo delata. Como expresa dolorosamente Olga Curipan, mujer mapuche, "hay un modo diferente de ver la vida, un sistema de códigos para transmitir el conocimiento. Son distintos los tiempos para aprehender..."

–Uniste la acción a la reflexión...

–Porque tanto el libro como el trabajo realizado en las escuelas y con la comunidad no se reduce a una intelectualización más sobre diversidad e interculturalidad: se trata de una ideología puesta en movimiento que, para ser cierta y firme, debe involucrar a todas las escuelas y a todos los sectores de la sociedad. Pero a pesar del "éxito" de esta experiencia, y aprovechando un cambio de autoridades nacionales y locales, el programa fue retirado de las escuelas. A pesar de semejante decisión y valoración, la labor con la comunidad local y regional no dejó de desarrollarse porque la interculturalidad no es una estrategia pedagógica que empieza y termina en el aula. Es una forma de ser y de relacionarse con los demás.

Dufour cuenta lo que en Pinamar saben todos: que Víctor Heredia y Jaime Torres llegaron a brindar su apoyo a esta iniciativa que se multiplicó en la celebración a la Pachamama en la Plaza Bolivia de Ostende. Desde hace 12 años, y por tres días, en esa plaza estallan las danzas, la música, la memoria y la cultura, los trajes y los colores.

Comienza el 16º Festival de Cine de Derechos Humanos

Incluye películas que abordan temáticas de género, pueblos originarios, inmigración o infancia.

Cultura.

17 de junio de 2015.

Por Pablo Cinelli.

Hay un espacio que desde 1997 reúne de forma cada vez más amplia, pero al mismo tiempo cada vez más certera, distintas actividades destinadas a crear conciencia en torno al fortalecimiento y la toma de conciencia alrededor de los Derechos Humanos. Un espacio construido en torno al cine, pero que no se priva de recurrir al teatro, la fotografía, la música o cualquier iniciativa artística con la convicción de que es

posible generar un cambio positivo en la sociedad yendo de lo personal a lo colectivo. Se trata del Festival Internacional de Cine de Derechos Humanos (FICDH), que a partir de hoy y hasta el 24 de junio celebra su decimosexta edición, y que tomando una notable programación cinematográfica como punto de partida ha conseguido erigirse como un hito dentro del calendario cultural de la Argentina. Aunque su estructura es similar a la de la mayoría de los festivales de cine, el FICDH no ocupa todas sus fuerzas en el diseño de una grilla de películas que se reparten en diferentes competencias y secciones temáticas, sino que en torno a ellas organiza actividades paralelas que complementan y completan el sentido que sus fundadores han querido darle al festival: convertirse en ámbito de debate pero también de acción. En tanto festival de cine, el FICDH cumple con creces con el objetivo de presentar una buena cantidad de películas notables, no sólo por los temas que abordan sino, sobre todo, por su valor artístico. Una recorrida por los títulos que integran la Competencia Oficial alcanza para convencerse de ello: películas como *The Look of Silence*, de Joshua Oppenheimer, en la que este director texano vuelve a mirar las consecuencias de los asesinatos masivos ocurridos en Indonesia entre 1965 y 1966, tema que ya había abordado con maestría en *The Act of Killing*, pero esta vez a partir de la historia de una familia en particular, articulando un díptico acerca del fascismo como experiencia universal. O el documental *The Wnated 18*, de Ina Fichman, que utiliza la animación para contar de una forma diferente el conflicto palestino israelí. O la recientemente nominada al Oscar en lengua extranjera *Timbuktú*, de Abderrahmane Sissako, que narra la crisis religiosa y social de las comunidades árabes y las agrupaciones yihadistas. Sobran estos tres botones como muestra.

"Este es el primer festival temático de Derechos Humanos de Latinoamérica", dice Flor Santucho, directora del festival desde hace seis años y programadora desde hace una década. "La iniciativa surgió a partir del regreso desde el exilio de mi padre, Julio Santucho, y en un principio se trataba específicamente sobre los temas de la Memoria, la Verdad y la Justicia", amplía. Pero a lo largo de 16 ediciones el FICDH ha ido ampliando su radio de acción. "Ampliamos el concepto, arraigándonos en la memoria activa como centro pero descubriendo que hacía falta que nos cuestionáramos individualmente para la transformación de la sociedad. Tratamos de abordar los Derechos Humanos desde diversas temáticas y así fuimos sumando opciones: miradas de género, diversidad sexual, pueblos originarios, inmigrantes, infancia y juventud. Eso fue necesario para empezar a tratar desde diferentes puntos

de vista todos los conflictos que un individuo puede tener en la sociedad o en su entorno, que impida su libre expresión y desarrollo", afirma Santucho.

-¿Cómo se organizan estas temáticas?

-Invitamos a participar del festival junto al público a organizaciones, actores y comunicadores sociales, para que el momento del debate se convierta en nuestro espacio principal de construcción colectiva. Trabajamos junto a las organizaciones que siguen las diferentes temáticas para que puedan ser abordadas de manera apropiada y exhaustiva. Este año el festival tendrá un foco armenio para conmemorar los 100 años del genocidio, y desde hace muchos meses trabajamos de forma conjunta con la Comisión Nacional Armenia en la selección de películas y el armado de debates. Pero también, por ejemplo, en la puesta de la obra de teatro "La Negación", que vamos a exhibir el 20 de junio en el centro Cultural de la Memoria. La idea de interacción con asociaciones y colectividades es un espacio que queremos que cada individuo o organización se sienta con todo derecho de apropiarse.

-Dentro del festival hay muchas actividades paralelas que no tienen que ver con el cine y que construyen al festival como un espacio más amplio.

-Vemos al festival como un espacio de encuentro, crecimiento y hasta de diversión, en donde nuevas formas de arte puedan interactuar para agilizar y desarrollar nuevas formas de empoderamiento y concientización. En este caso el festival invita a toda organización, plataforma o red que consigue generar un nivel de construcción colectiva que empodera a las identidades particulares para que se manifiesten en el marco de esta edición. Para eso incluimos además del cine al teatro, la fotografía, el break dance y otras experiencias.

-¿De qué se trata el Human Rights Tattoo?

-Es una propuesta que nos llegó a través de la red internacional de festivales de cine de Derechos Humanos en la que muchas personas se tatúan una letra y cuya foto se integra a una página web en donde entre todos componen cada una de las frases de la Declaración Universal de los Derechos del Hombre. El proyecto pasó por Europa, África y es la primera vez que llega a Latinoamérica. Nos pareció una buena forma de acercar a un público joven al festival, que a partir de una pequeña participación pueden sentirse implicados en la lucha por los Derechos Humanos.

-Hablamos de un festival de cine que es algo más grande e inclusivo, para terminar

hablando de acciones concretas. ¿Creés que el cine es una herramienta efectiva a la hora de conseguir que un individuo pase de ser espectador a convertirse en actor con un rol social concreto?

-Creemos que en el momento en el cual se convoca a la persona a participar activamente, se instala dentro de ella una nueva inquietud que lleva con más facilidad a empatizar con otras historias. A darse cuenta de que todo lo que sucede a nivel individual puede también ser comparado con lo que le sucede a otros, en otras partes del mundo u otros contextos. Esa es la base de la conciencia social respecto de la problemática de Derechos Humanos.

Migrantes siguen reclamando cruzar de Italia a Francia

15 de junio de 2015

Crece la tensión por el grupo de inmigrantes que están bloqueados en la frontera de Ventimiglia. El primer ministro Renzi asegura que hará una firme presentación en la reunión de la CE que se desarrollará el miércoles. "Nuestra voz se hará sentir", dijo el premier.

Italia y Francia: nuevo cruce por inmigrantes

16 de junio de 2015

El gobierno galo insiste en que los migrantes bloqueados en Ventimiglia son un problema exclusivo de los italianos.

Trump se lanzó a la Casa Blanca con un discurso nacionalista

17 de junio de 2015

El magnate anunció que, de ser electo, construirá un muro para detener la inmigración que será financiado por México y combatirá a China, país al que responsabilizó por el desempleo.



Capítulo 4.

Anexo documental

- I. Los números oficiales de la migración
- II. Glosario de términos
- III. Índice de fuentes

I. “Los números oficiales de la migración en el país y la Provincia de Buenos Aires”

Tabla 1. Población extranjera total desagregada por población extranjera nacida en países no limítrofes y en países limítrofes, sobre el total de la población de la Argentina. Datos absolutos y porcentuales. Años censales.

AÑO	POBLACIÓN TOTAL	POBLACIÓN EXTRANJERA	% DE EXTRANJEROS SOBRE POBLACIÓN TOTAL	POBLACIÓN EXTRANJERA NO LIMÍTROFE	% DE NACIDOS EN PAÍSES NO LIMÍTROFES SOBRE POBLACIÓN TOTAL	POBLACIÓN EXTRANJERA LIMÍTROFE	% DE NACIDOS EN PAÍSES LIMÍTROFE SOBRE POBLACIÓN TOTAL
1869	1.737.076	210.189	12,1	168.970	9,7	41.360	2,4
1895	3.954.911	1.004.527	25,2	890.946	22,3	115.892	2,9
1914	7.885.237	2.357.952	29,9	2.184.469	27,3	206.701	2,6
1947	15.893.827	2.435.927	15,3	2.122.663	13,3	313.264	2,0
1960	20.010.539	2.604.447	13,0	2.137.187	10,7	467.260	2,3
1970	23.390.050	2.210.400	9,5	1.676.550	7,2	533.850	2,3
1980	27.947.447	1.912.217	6,8	1.149.731	4,1	753.428	2,7
1991	32.615.528	1.628.210	5,0	811.032	2,4	817.428	2,6
2001	36.260.130	1.531.940	4,2	608.695	1,6	923.215	2,6
2010	40.117.096	1.805.957	4,5	560.903	1,4	1.245.054	3,1

Fuente: INDEC, Censo Nacional de Población, www.indec.mecon.gov.ar

Según los datos del último Censo Nacional de Población (2010) realizado en la República Argentina se constató que de los 40.117.096 habitantes del país, **1.805.957 son extranjeros**. Estos **representan el 4,5%** de los habitantes del suelo argentino. A su vez, entre ellos, 1.245.054 son población extranjera proveniente de países limítrofes y 560.903 de países no limítrofes con la Argentina.

Tabla 2. Población extranjera total y población nacida en países limítrofes, sobre el total de la población de la Argentina. Datos porcentuales. Años censales.

AÑO	% DE NACIDOS EN EL EXTRANJERO SOBRE POBLACIÓN TOTAL	% DENACIDOS EN PAÍSES LÍMITROFES SOBRE POBLACIÓN TOTAL
1869	12,1	2,4
1895	25,4	2,9
1914	29,9	2,6
1947	15,3	2,0
1960	13,0	2,3
1970	9,5	2,3
1980	6,8	2,7
1991	5,0	2,6
2001	4,2	2,6
2010	4,5	3,1

La mayor parte de los extranjeros habitantes en la Argentina son nacidos en países limítrofes. Es decir, del 4,5% que representa la totalidad de la población extranjera en nuestro país, **el 3,1% proviene de países limítrofes.**

Fuente: INDEC, Censo Nacional de Población, www.indec.mecon.gov.ar

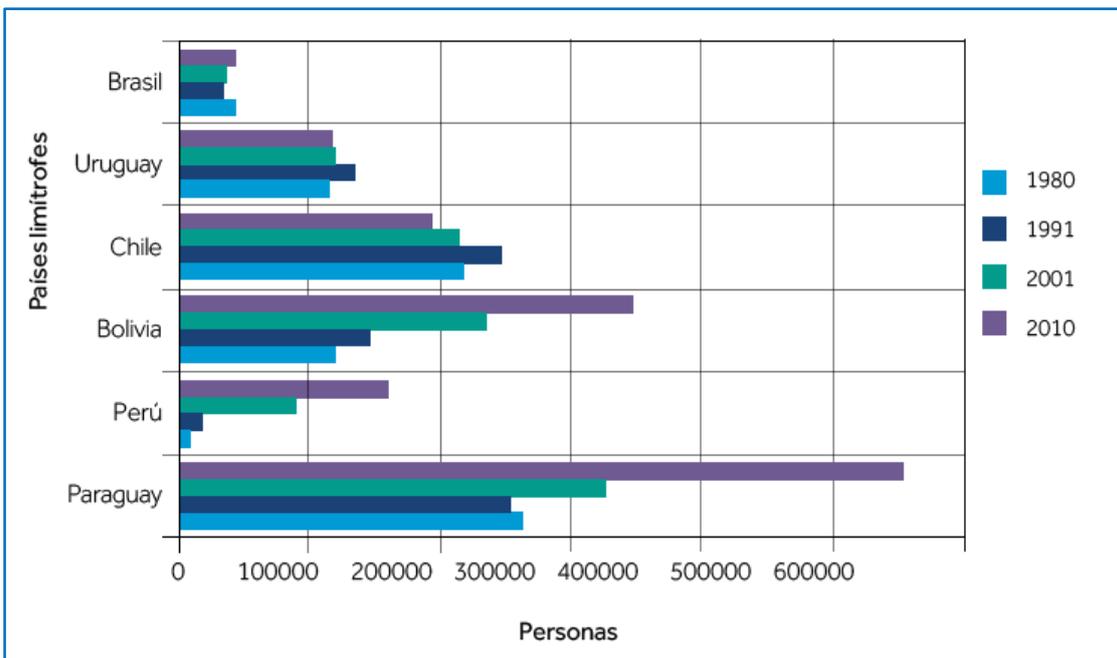
Tabla 3. Evolución de extranjeros de países limítrofes en Argentina. Datos absolutos. Años censales.

PAÍS	1980	1991	2001	2010
Paraguay	262.799	250.450	325.046	550.713
Perú	8.561	15.939	88.260	157.514
Bolivia	118.141	143.569	233.464	345.272
Chile	215.623	244.410	212.429	191.147
Uruguay	114.108	133.453	117.564	116.592
Brasil	42.757	33.476	34.712	41.330

Fuente: INDEC, Censo Nacional de Población, www.indec.mecon.gov.ar

La mayor cantidad de extranjeros en la Argentina provienen, en primer lugar, de Paraguay y, en segundo lugar, de Bolivia. Según lo informado a partir del último Censo Nacional de Población (2010), se registran en nuestro país **550.713 paraguayos** y **345.272 bolivianos**. Cantidades que se registran consecutivamente en alza para ambas comunidades migrantes durante los últimos periodos censales realizados en la Argentina.

Gráfico 1. Evolución de extranjeros de países limítrofes en Argentina. Años censales.



Fuente: INDEC, Censo Nacional de Población, www.indec.mecon.gov.ar

DATOS SOBRE LA MIGRACIÓN EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

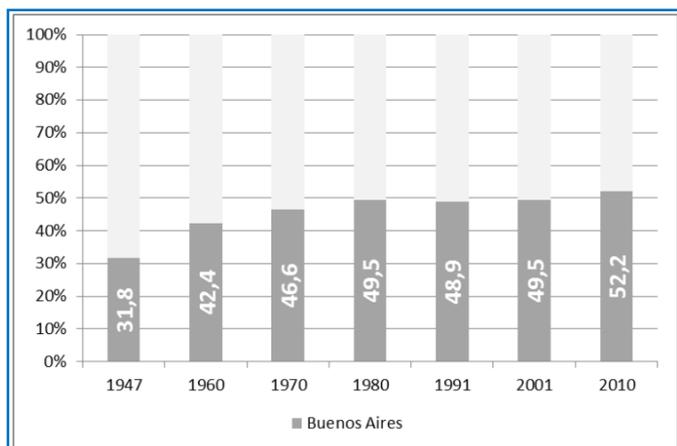
Tabla 4. Participación de la población extranjera en el total de la población de la Argentina y en el total de la población de la Provincia de Buenos Aires. Datos absolutos. Años censales.

AÑO CENSAL	PAÍS			PROVINCIA DE BUENOS AIRES		
	POBLACIÓN TOTAL	EXTRANJEROS	%	POBLACIÓN TOTAL	EXTRANJEROS	%
1869	1.830.214	210.330	11,5	307.761	59.078	19,2
1895	4.044.911	1.006.838	24,9	921.168	284.108	30,8
1914	7.903.662	2.391.171	30,3	2.066.948	703.265	34,0
1947	15.893.827	2.435.927	15,3	4.272.337	775.414	18,1
1960	20.013.793	2.604.447	13,0	6.766.108	1.104.661	16,3
1970	23.364.341	2.210.400	9,5	8.774.529	1.031.050	11,8
1980	27.949.480	1.903.159	6,8	10.865.408	941.798	8,7
1991	32.615.528	1.615.473	5,0	12.594.974	799.977	6,4
2001	36.260.130	1.531.940	4,2	13.827.203	758.640	5,5
2010	40.117.096	1.805.957	4,5	15.625.084	941.941	6,0

Por su parte, la Provincia de Buenos Aires aglutina una gran cantidad de los extranjeros habitantes del suelo argentino. Se trata de **941.941** personas de origen migrante que, representan **el 6% de la totalidad de la población de la Provincia de Buenos Aires.**

Fuente: INDEC, Censo Nacional de Población, www.indec.mecon.gov.ar

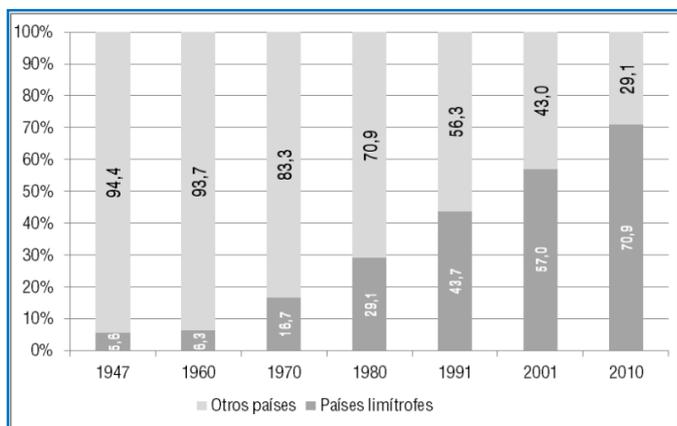
Gráfico 2. Participación relativa de la población extranjera de la Provincia de Buenos Aires en la población total extranjera del país. Datos porcentuales. Años censales.



La Pcia. de Buenos Aires se presenta como una gran albergadora de los migrantes del país. Más de doble de los migrantes habitantes en la Argentina se concentran en nuestra provincia. Ellos representan **el 52,2%** del total de la población migrante.

Fuente: "Dinámica y características demográficas de los inmigrantes internacionales en la provincia de Buenos Aires. Período 1947-2010". Dirección Provincial de Estadística. Ministerio de Economía de la Provincia de Buenos Aires.

Gráfico 3. Población extranjera según país de origen. Provincia de Buenos Aires. Datos porcentuales. Años censales.



Actualmente, la **mayor parte de los migrantes habitantes de la Pcia. de Buenos Aires provienen de países limítrofes (70,9%)**. Esta tendencia se observa partir de los años noventa, a la par que la proporción de migrantes provenientes de países no limítrofes disminuye.

Fuente: “Dinámica y características demográficas de los inmigrantes internacionales en la provincia de Buenos Aires. Período 1947-2010”. Dirección Provincial de Estadística. Ministerio de Economía de la Provincia de Buenos Aires.

Tabla 5. Distribución de la población extranjera por país de nacimiento. Provincia de Buenos Aires. Datos absolutos. Años censales.

País de nacimiento	1980	1991	2001	2010
Total	941.798	789.193	758.640	941.941
Limítrofe	305.555	344.721	432.570	667.663
Paraguay	145.724	149.425	214.408	392.697
Bolivia	39.216	47.712	89.306	147.781
Uruguay	57.053	72.508	69.695	70.659
Chile	55.674	59.899	51.288	46.664
Brasil	7.888	7.273	7.873	9.862
Otros países	636.243	444.472	326.070	274.278
Italia	303.986	220.525	148.791	102.037
Perú	3.959	6.575	33.315	69.395
España	191.285	114.613	71.183	48.015
Otros	137.013	102.759	72.781	54.831

La mayor cantidad de extranjeros en la Pcia. de Buenos Aires proviene de **países limítrofes (667.663)**. Cantidad registrada consecutivamente en alza para los migrantes de países limítrofes durante los últimos periodos censales. Son provenientes en primer lugar, de Paraguay y, en segundo lugar, de Bolivia. Para el año 2010 se registran **392.697 paraguayos** y **147.781 bolivianos**.

Fuente: “Dinámica y características demográficas de los inmigrantes internacionales en la provincia de Buenos Aires. Período 1947-2010”. Dirección Provincial de Estadística. Ministerio de Economía de la Provincia de Buenos Aires.

DATOS SOBRE LOS ADOLESCENTES MIGRANTES EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

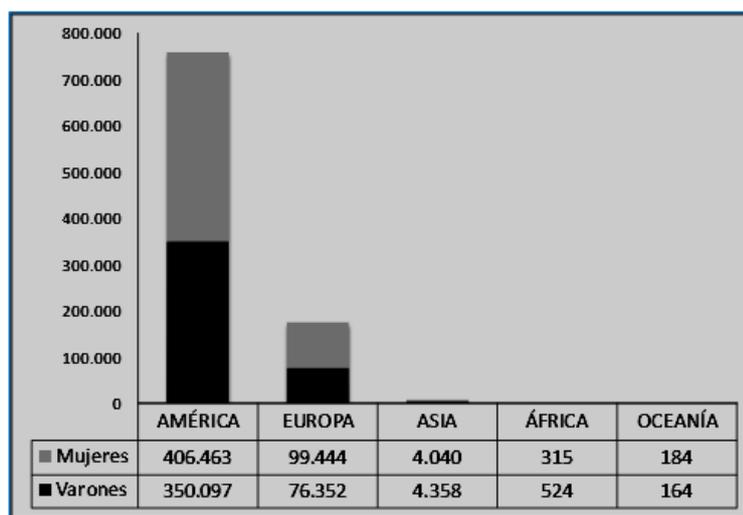
Tabla 6. Población adolescente 15 a 19 años nacidos en el extranjero por sexo. Provincia de Buenos Aires. Datos absolutos. Año 2010.

Adolescentes nacidos en otro país por sexo	Varón	Mujer	Total
15-19 años	23.216	24.474	47.690

Fuente: INDEC, Censo Nacional de Población, www.indec.mecon.gov.ar

DATOS SOBRE LAS MUJERES MIGRANTES EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Tabla 7. Población total nacida en el extranjero por continente de nacimiento según sexo. Provincia de Buenos Aires. Datos absolutos. Año 2010.



Fuente: INDEC, Censo Nacional de Población, www.indec.mecon.gov.ar

La Pcia. de Buenos Aires cuenta con 941.941 migrantes, de los cuales el **45,8%** (**431.495** personas) **son varones** y el **55,2%** (**510.446** personas) **son mujeres**.

La migración del continente americano representa el 80,3%, siguiendo en importancia la proveniente de Europa con el 18,6%, y luego Asia, África y Oceanía, todos con porcentajes inferiores al 1%.

Tabla 8. Mujeres nacidas en el extranjero según país de nacimiento y grupos de edad. América. Provincia de Buenos Aires. Datos absolutos. Año 2010.

Lugar de Nacimiento	Mujeres según Grupos de Edad		
	0-14	15 - 64	65 y más
AMÉRICA	36.048	328.16	42.255
Países limítrofes	30.442	286.927	40.61
Bolivia	8.372	60.353	4.782
Brasil	647	4.836	807
Chile	629	18.247	6.106
Paraguay	19.753	174.617	21.919
Uruguay	1.041	28.874	6.996
Países no limítrofes	5.606	41.233	1.645
Perú	3.37	33.559	1.133
Resto de América	2.236	7.674	512

La mayor cantidad de mujeres (**286.927**) provienen de los países limítrofes y se encuentran en el rango etario entre 15 y 64 años. A su vez, al desagregar por países se observa que la mayoría de las mujeres provienen de Paraguay (**174.617**) y pertenecen a este mismo grupo de edad.

Fuente: INDEC, Censo Nacional de Población, www.indec.mecon.gov.ar

**DATOS SOBRE PERSONAS MIGRANTES RADICADAS Y REGULARIZADAS EN LA ARGENTINA
A PARTIR DEL PROGRAMA “PATRIA GRANDE”**

Tabla 9. Radicaciones permanentes resueltas de migrantes provenientes de países del MERCOSUR. Años 2004-2011.

RADICACIONES PERMANENTES RESUELTAS									
PERMANENTE MERCOSUR	Año2004	Año2005	Año2006	Año2007	Año2008	Año2009	Año	Año2011	TOTAL
BOLIVIANA	2.013	5.447	8.578	18.434	29.005	28.980	27.531	36.331	156.319
BRASILEÑA	570	486	694	804	1.382	1.789	2.517	3.675	11.917
CHILENA	698	567	1.023	1.353	2.095	2.330	2.078	1.990	12.134
COLOMBIANA	235	173	308	662	685	1.221	1.676	2.733	7.693
ECUATORIANA	82	65	176	394	336	517	533	514	2.617
PARAGUAYA	5.002	6.377	4.310	9.488	26.009	33.867	37.808	57.034	179.895
PERUANA	4.245	2.368	4.883	10.877	13.931	12.382	14.949	17.284	80.919
URUGUAYA	967	752	884	1.087	2.101	1.962	1.604	1.809	11.166
VENEZOLANA	102	74	113	194	271	462	436	500	2.152
Total MERCOSUR PERMANENTE	13.914	16.309	20.969	43.293	75.815	83.510	89.132	121.870	464.812
Total EXTRAMERCOSUR PERMANENTE	3.873	3.064	3.971	6.429	4.559	11.509	5.683	6452	45.540
Total PERMANENTE	17.787	19.373	24.940	49.722	80.374	95.019	94.815	128.322	510.352

Fuente: Dirección Nacional de Migraciones, incluye los trámites ordinarios y “Patria Grande”.

Uno de los cambios fundamentales que introdujo la Ley Nacional de Migraciones N° 25.871 fue la responsabilidad sobre las autoridades migratorias a garantizar iniciativas tendientes a facilitar la regularización migratoria de las personas. En este marco, se pone en práctica desde el año 2006 el Programa *“Patria Grande”* dirigido a la regularización de migrantes de países miembros o asociados al MERCOSUR. En este sentido, esta normativa incorpora en su artículo 23° la categoría migratoria de Nacionales del MERCOSUR y Asociados, que otorga una residencia temporal de dos años a las personas de esos países. De este modo, se permite que las personas oriundas de los principales países de origen de migrantes tengan derecho a obtener una residencia en la Argentina sin depender de otros criterios migratorios tradicionales de radicación (trabajo, familia, etc.)

Como se observa en las tablas 9 y 10, la consecuencia directa de los planes de regularización que trae consigo la Ley Nacional de Migraciones constó de un incremento en la cantidad de migrantes que se han radicado en la Argentina. En este sentido, los datos presentados en las tablas muestran la evolución de las radicaciones de los migrantes a la Argentina de los países del MERCOSUR. Contabilizaban un total de 13.914 en el caso de las permanentes en el año 2004 a un total de **464.812 en el año 2011**, mientras que en el caso de las temporarias se contabilizaban 2.358 en el año 2004 y **569.149 en 2011**. Siendo los paraguayos y los bolivianos quienes lideran la cantidad de radicaciones de ambos tipos.

Tabla 10. Radicaciones temporarias resueltas de migrantes provenientes de países del MERCOSUR. Años 2004-2011.

RADICACIONESTEMPORARIASRESUELTAS									
TEMPORARIA MERCOSUR	Año2004	Año2005	Año2006	Año2007	Año2008	Año2009	Año2010	Año2011	TOTAL
BOLIVIANA	485	9.185	9.687	26.136	38.861	29.455	17.174	31.471	162.454
BRASILEÑA	157	279	676	1.953	3.003	2.378	1.303	855	10.604
CHILENA	86	176	817	2.335	2.832	2.566	2.348	2.662	13.822
COLOMBIANA	51	372	629	2.957	4.205	5.276	4.730	7.568	25.788
ECUATORIANA	28	216	288	1.122	1.417	1.050	1.001	1.336	6.458
PARAGUAYA	883	1.805	4.387	27.952	60.169	51.378	34.567	54.775	235.916
PERUANA	486	7.501	5.384	12.481	22.814	17.283	13.205	20.734	99.888
URUGUAYA	160	290	897	1.893	2.544	1.747	1.106	1.443	10.080
VENEZOLANA	23	95	175	797	779	565	695	1.010	4.139
Total MERCOSUR TEMPORARIA	2.359	19.919	22.940	77.626	136.624	111.698	76.129	121.854	569.149
Total EXTRAMERCOSUR TEMPORARIA	619	12.134	1.120	2.555	3.623	3.476	3.701	5.010	32.238
TotalTEMPORARIA	2.978	32.053	24.060	80.181	140.247	115.174	79.830	126.864	601.387

Fuente: Dirección Nacional de Migraciones, incluye los trámites ordinarios y "Patria Grande".

II. Glosario de términos

Acompañamos el presente trabajo, con algunas definiciones inherentes a la inmigración, producidas por la máxima instancia de seguridad jurídica continental, a modo de adjuntar elementos cognitivos indispensables.

La Corte Interamericana de Derechos Humanos, en el marco de una Opinión Consultiva en 2014, definió jurídicamente los siguientes términos, en derredor del *Migrante e Inmigrante*.

Términos de la Corte

Niño no acompañado: niña o niño que está separado de ambos progenitores y otros parientes y no está al cuidado de un adulto al que, por ley o costumbre, incumbe esa responsabilidad.

Niña o niño separado: niña o niño separado de ambos progenitores o de sus tutores legales o habituales, pero no necesariamente de otros parientes. Por tanto, puede encontrarse acompañado por otros miembros adultos de la familia.

Emigrante: persona que deja un Estado con el propósito de trasladarse a otro y establecerse en él.

Inmigrar: llegar a otro Estado con el propósito de residir en él.

Inmigrante: persona que llega a otro Estado con el propósito de residir en él.

Migrante: término genérico que abarca tanto al emigrante como al inmigrante.

Estatus migratorio: situación jurídica en la que se encuentra un migrante, de conformidad con la normativa interna del Estado de acogida o receptor.

Estado o país de origen: Estado o país del cual una persona es nacional o, en caso de la persona apátrida, Estado o país de residencia habitual.

Estado de acogida o Estado receptor: estado al cual se moviliza la persona, sea de tránsito o de destino.

Persona apátrida: aquella persona que no sea considerada como nacional suyo por ningún Estado, conforme su legislación.

Solicitante de asilo: aquella persona que ha solicitado el reconocimiento del estatuto o condición de refugiado y cuya petición está pendiente de resolución.

Refugiado(a): aquella persona que debido a fundados temores de ser perseguida por motivos de raza, religión, nacionalidad, pertenencia a un determinado grupo social u opiniones políticas, se encuentre fuera del país de su nacionalidad y no pueda o, a causa de dichos temores, no quiera acogerse a la protección de su país; o que careciendo de nacionalidad y hallándose, a consecuencia de tales acontecimientos fuera del país donde antes tuviera su residencia habitual, no pueda o, a causa de dichos temores no quiera regresar a él. El término “refugiado(a)” es aplicable también a aquellas personas que han huido de sus países de origen porque su vida, seguridad o libertad han sido amenazadas por la violencia generalizada, la agresión extranjera, los conflictos internos, la violación masiva de los derechos humanos u otras circunstancias que hayan perturbado gravemente el orden público.

Protección internacional: aquella protección que ofrece un Estado a una persona extranjera debido a que sus derechos humanos se ven amenazados o vulnerados en su país de nacionalidad o de residencia habitual, y en el cual no pudo obtener la protección debida por no ser accesible, disponible y/o efectiva.

III. Índice de Fuentes

Compilación que ofrece información, tanto de entidades oficiales como de sitios web no oficiales, que trabajan sobre asuntos migratorios.

Organismos Nacionales

Autoridad Federal de Servicios de Comunicación Audiovisual (AFSCA)***Observatorio de la Discriminación en Radio y Televisión***

Suipacha 765, CABA.

0800-345-0285/ (011) 4320-4900

www.afsca.gob.ar

Centro de Estudios Migratorios Latinoamericanos (CEMLA)

Av. Independencia 20, CABA.

Teléfono: (011) 4342-6749

www.cemla.com

Correo electrónico: cemla@cemla.com

Centro de Investigación en Trabajo, Distribución y Sociedad (CITRADIS)

www.citradis.com.ar

Consejo Nacional de las Mujeres

Paseo Colón 275, CABA.

www.cnm.gob.ar

Correo electrónico: comunicación@cnm.gob.ar

Defensoría General de la Nación***Comisión para la Asistencia Integral y Protección del Refugiado y Peticionante de Refugio***

Talcahuano 624, Piso 2, CABA.

Teléfono: (011) 4371-0330/0930/ (011) 4372-3682

Correo electrónico: tutorderefugiados@hotmail.com

Comisión del Migrante

Hipólito Yrigoyen 1180, Piso 7, CABA.

Teléfono: (011) 4382-9731/ 7646

Defensoría del Pueblo de la Nación

Suipacha 365, CABA.

Teléfono: 0810-333-3762

www.dpn.gob.ar

Dirección Nacional de Migraciones

Sede Central: Av. Antártida Argentina 1355, CABA.

Sede Hipólito Yrigoyen: Hipólito Yrigoyen 952, CABA.

Teléfono: (011) 4317-0234/ (011) 4317-0235

Línea Gratuita: 0800-333-728742

Horario: Lunes a Viernes de 08:00 a 14:00

www.migraciones.gov.ar

Correo electrónico: info@migraciones.gov.ar

Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo (INADI)

Moreno750, piso 1, CABA.

Teléfono: (011) 4340-9400

Línea gratuita las 24 hs. 0800-999-2345

www.inadi.gob.ar

0800@inadi.gob.ar

Ministerio de Desarrollo Social de la Nación

Avenida 9 de Julio 1925, Piso 19, CABA.

Teléfono: (011) 4379-3600

Centro de informes: 0800-222-3294

www.desarrollosocial.gov.ar

Ministerio de Salud de la Nación

Avenida 9 de Julio 1925, CABA.

Teléfono: (011) 4379-9000

www.msal.gov.ar

Ministerio del Interior

Dirección Nacional de Población

Juan Domingo Perón 664, Piso 2, CABA.

Teléfono: (011) 4393-0566

Correo electrónico: privada.poblacion@mininterior.gov.ar

Registro Nacional de las Personas (RENAPER)

Tte. Gral. Perón 664, CABA.

Tel: (011) 4393-0566

Secretaría de Derechos Humanos de la Nación

Dirección Nacional de Atención a Grupos en Situación de Vulnerabilidad

Esmeralda 138, CABA.

Teléfono: (011) 5300 4000 interno 7064 76603/6

www.derhuman.jus.gov.ar/migrantes

Correo electrónico: dngv@derhuman.jus.gov.ar

Secretaría Nacional de la Niñez, la Adolescencia y la Familia (SENAF)

Perón 524, CABA

Teléfono: (011) 4338-5800

Correo electrónico: jgabinete@senaf.gov.ar

Universidad de Buenos Aires (UBA)**Instituto Gino Germani**

Pte. J. E. Uriburu 950. 6° piso, CABA.

Teléfono: (011) 4508-3815

Fax: (011) 4508-3822

www.iigg.sociales.uba.ar

Correo electrónico: iigg@sociales.uba.ar

Organismos Provinciales

Atención Telefónica para denuncias y/o consultas por violencia:

911 o para el interior de la provincia

0800-555-0137

Centro de Asistencia a la Víctima (Poder Judicial)

Calle 7 entre 56 y 57, PB.

Teléfonos: (0221) 4121220/4121200 Lunes a Viernes de 7.30 a 13.30 hs.

Centro de Atención por los Derechos de las Víctimas (CPV)

3 y 525 Tolosa.

Tel: (0221) 4262340/42/43/51/52/53

Fax: (0221) 4262354

Línea Gratuita 0-800-666-4403

Correo electrónico: cpv@gba.gov.ar

Consejo del Menor, la Familia y el Discapacitado

Municipalidad de La Plata

Calle 41 N° 772 e/ 10 y 11. Primer piso.

Teléfonos: 0800-666 1772 / (0221) 427-1477 / 427-0393

Dirección de Niñez y Adolescencia

41 N° 722 entre 10 y 11, La Plata

Municipalidad La Plata- Secretaría de Desarrollo Social

Atención de 8 a 19hs

0800 666 1772 – 4258774- 4271477

Dirección Provincial de Política Demográfica, Migración e Inmigración

Calle 12, esquina 51. Torre 1, Piso 16. La Plata.

Tel.: (0221) 429-4055

Correo electrónico: damian_mosquera@hotmail.com

Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires

www.ms.gba.ar

Secretaria de Derechos Humanos de la Provincia de Buenos Aires

Dirección Provincial de Igualdad de Oportunidades

Teléfonos: (0221) 489-3964/65/66

Universidades Nacionales con asiento en la Provincia de Buenos Aires

Universidad Nacional Arturo Jauretche

Av. Calchaquí 6200, Florencio Varela.

Tel.: (011) 4275 6100

www.unaj.edu.ar**Universidad Nacional de Avellaneda**

Sede España, Rectorado:

España 350, Avellaneda

Tel.: (0 11) 4229-2400

Sede Piñeyro:

Mario Bravo 1460

(011) 5436-7500/7501

Sede 12 de Octubre:

12 de Octubre 463, Avellaneda

(011) 4201-7797

Sede Constitución:

Constitución 627, Avellaneda

(011) 4201-2479

www.undav.edu.ar**Universidad Nacional de José C. Paz**

Leandro N. Alem 4731, José C. Paz.

Tel.: 02320 664926

Correo electrónico: mesageneral@unpaz.edu.arwww.unpaz.edu.ar**Universidad Nacional de La Plata (UNLP)**

Av. 7 N° 776, La Plata.

Tel.: (0221) 4230125

www.unlp.edu.ar**Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires (UNCPBA)*****Centro de Estudios Interdisciplinarios en Problemáticas Internacionales y Locales (CEIPIL)***

Pinto 399, piso 3, Tandil.

Teléfono: (02293) 422000 int. 193

Correo electrónico: ceipil@ceipil.com.arwww.ceipil.org.ar

Universidad Nacional de General San Martín

Campus Miguelete, Edificio de Gobierno:
25 de Mayo y Francia, San Martín.
Tel.: (011) 4006 1500 / 4724 1500
www.unsam.edu.ar

Universidad Nacional de General Sarmiento

Juan María Gutiérrez 1150, Los Polvorines.
Tel.: 4469 7500
www.ungs.edu.ar

Universidad Nacional de Luján (UNLU)

Ruta 5 y Avenida Constitución, Luján.
Tel.: (02323) 423979/423171
Correo electrónico: informes@unlu.edu.ar
www.unlu.edu.ar

Universidad Nacional de La Matanza

Florencio Varela 1903, San Justo.
Tel.: 44808900
www.unlam.com.ar

Universidad Nacional de Lanús (UNLa)

Centro de Derechos Humanos "Eduardo Luis Duhalde"
Programa Migración y Asilo
29 de Septiembre 3901, Remedios de Escalada
Teléfono: (011) 5533-5600 interno 5940
www.unla.edu.ar
Correo electrónico: migración@unla.edu.ar

Universidad Nacional de Lomas de Zamora

Camino de Cintura y Juan XXIII, Lomas de Zamora
Tel.: 4283 0062
www.unlz.edu.ar

Universidad Nacional del Sur (UNS)

Av. Colón 80, Bahía Blanca.
Tel.: (0291) 4595000
Correo electrónico: sae@uns.edu.ar
www.uns.edu.ar

Universidad Provincial del Sudoeste

San Martín 415, Bahía Blanca.
Tel.: (02923) 475693
www.upso.edu.ar

Universidad Nacional de Mar del Plata

Diagonal J. B. Alberdi 2695, Mar del Plata.

Tels.: 54 223 4921705 al 1710
www.mdp.edu.ar

Universidad Nacional de Moreno

Av. Bartolomé Mitre 1891, Moreno.
Tel.: (011) 4759 9810
www.unm.edu.ar

Universidad Nacional del Noroeste de la Pcia. de Bs. As.

Sede Junín: R. Sáenz Peña 456
Tel.: (02362) 444213
Sede Pergamino: Monteagudo 2772
Tel.: (02477) 429614
www.unnoba.edu.ar

Universidad Nacional del Oeste (UNO)

www.uno.edu.ar
Sede Centenario: Centenario 1399, San Antonio de Padua.
(0220) 483-5390
Sede Córdoba: Córdoba 1055, Merlo.
(0220) 482-0799
Sede Jujuy: Jujuy 55, Merlo.
(0220) 482-8943
(0220) 485-2870

Universidad Nacional de Quilmes (UNQUI)

Roque Sáenz Peña 352, Bernal.
Tel.: (0 11) 4365 7100
info@unq.edu.ar

Universidad Nacional de Tres de Febrero (UNTREF)

Sede Rectorado
Mosconi 2736, Tres de Febrero.
Av. Libertador General San Martín 2921, Tres de Febrero.
Tel.:011 4759 9810
rectorado@untref.edu.ar

Universidad Tecnológica Nacional (UTN)

La Plata –Bahía Blanca – San Nicolás –
Mar del Plata -
Av. Rivadavia 2258, CABA.
Tels.: 4953 9000 4952-4700/4400/6767/6999
Correo electrónico: info@udemmm.edu.ar
www.utn.edu.ar

Denuncias

Defensor del Pueblo de la Provincia de Buenos Aires

Avenida 7 n° 840, entre 48 y 49, La Plata

Teléfono: 0800 222 5262

www.defensorba.org.ar

Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo (INADI)

Teléfono: 0800-999-2345

www.inadi.gob.ar

Delegación Buenos Aires

Pasaje Dardo Rocha entre 6 y 7, 2º piso, Of. 207, La Plata.

Teléfono: (0221) 421 5913

Correo: bares@inadi.gob.ar

Secretaría de Derechos Humanos de la Provincia de Buenos Aires

Calle "53" 653 (B1900BBA), La Plata.

Teléfono: (0221) 489-3960

Correo electrónico: sdh@sdh.gba.gov.ar

Agencias de Naciones Unidas

Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR)

Cerrito 836, Piso 10, CABA

Teléfono: (011) 4815-7870

www.acnur.org

Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)

Junín 1940 - CABA.

Tel/Fax: 54-11-5789-9100

hwww.unicef.org/argentina/spanish/

Correo electrónico: buenosaires@unicef.org

Fondo de Naciones Unidas para la Población (UNFPA)

San Martín 674, Piso 5 B, CABA

Correo electrónico: oficinaargentina@unfpa.org

Organizaciones Internacionales

Amnistía Internacional Argentina

Cerrito 1050 Piso 6, CABA.

Teléfono: (011) 4811 6469

www.amnesty.org.ar

Correo electrónico: contacto@amnesty.org.ar

Organización de los Estados Americanos (OEA)

Representación en Argentina

Oficina del Departamento de Desarrollo Sostenible

Junín 1940, CABA.

Teléfonos: (011) 4803 7606/ (0 11) 4803 7607/ (011) 4803 7608

Fax: (54 11) 4801 6092

Correo electrónico: oea@oea.com.ar

Organización Internacional para las Migraciones (OIM)

Oficina Regional para América del Sur

Avenida Callao 1033, Piso 3, CABA.

Teléfono: (011) 4815-5194/ 5195

www.oimconosur.org

OIM. Oficina Argentina

Arenales 1942, piso 1, CABA.

Teléfono: (011) 4811 9148

Red ANDI América Latina

Delegación Argentina Periodismo Social

www.redandi.org/agencias-rede/periodismo-social

UNICEF

Junín 1940, CABA.

Teléfono: (011) 5789-9100

Correo electrónico: buenosaires@unicef.org

www.unicef.org

Organizaciones de la Sociedad Civil

Asociación Civil Qamasam Warmi

Tel. Cel. 15-57726299/15-41697903

Asociación Civil Yanapacuna

Rodríguez Pena 40 oficina 9

Teléfono: (011) 4382 1758

Correos electrónicos: reinaisabel30@hotmail.com, zulmont@hotmail.com

Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS)

Piedras 547, Piso 1, CABA.

Teléfono: (011) 4334-4200

Correo electrónico: cels@cels.org.ar

www.cels.org.ar

Fundación Comisión Católica Argentina de Migraciones (FCCAM)

Laprida 930, CABA

Teléfono: (011)4963-6889/ (011) 4962-2663

Instituto Argentino para la Igualdad, la Diversidad y la Integración (IARPIDI)

Av. San Juan 2491

Correo electrónico: info@iarpidi.org.ar

Servicio Ecuménico de Apoyo y Orientación a Migrantes y Refugiados (CAREF)

Av. Juan Bautista Alberdi 2236, CABA.

Teléfono: (011) 4613-6162/4992

Correo electrónico: caref@caref.org.ar

Consulados

Consulado de Colombia

Carlos Pellegrini 1135, PB, CABA.

Tel: (011) 4326 2968/ 4326 2944

www.embajadacolombia.int.ar

Consulado de Chile

Rivadavia 2641, piso 1, Mar del Plata.

Tel.: (0223) 493 7100/ (0223) 491 0732

Tel. emergencias: (0223) 155353910

Correo electrónico: conchilemdp@uolsinectis.com.ar

Belgrano 503, Bahía Blanca.

Tel.: (0291)453 1516/ (0291)455 0220 (0291)451 6369

Correo electrónico: conchilebahia@cnbahiabca.com

Consulado de Ecuador

Av. Pte. Quintana 585, piso 10, CABA.

Tel.: (011) 4804 6408

Av. 53 No. 638, piso 4, Dpto. 8, 1900, La Plata.

Tel.: (0221) 482 2555

Correo electrónico: escribir@netverk.com.ar

Consulado General de la República Federativa de Brasil

Carlos Pellegrini 1363 Piso 5, CABA.

Tel.: (011) 4515-6500

Correo electrónico: brasileiro@conbrasil.org.ar

Consulado General del Estado Plurinacional de Bolivia en Argentina

Bartolomé Mitre 2815, CABA.

Tel: (011) 4861-0401/ 0041/ 1597/ 3287/ 8619/ 9203

www.consuladoboliviano.com.ar

Correo electrónico: colivianbares@rree.gob.bo

Consulado General de México

Arcos 1650, CABA

Tel.: (011) 4118-8826. / Fax: 4118-8833

Consulado de la República de Paraguay

Viamonte 1851, CABA.

Tel: (011) 4812-0075/ (011) 4814-4803

Consulado de Perú

Av. Rivadavia 1501, CABA.

Tel: (011) 4382-3916/ 4381-7245/ 4381-9801/ 4382-4303

Correo electrónico: conperbaires@consuladoperubaires.org

Consulado General de Uruguay

Av. Las Heras 1907 Piso 4, CABA.

Tel: (011) 4807-3045

conuruarge@embajadadeluruguay.com.ar

Consulado de Sudáfrica

Marcelo T. de Alvear 590, piso 7, CABA.

Tel.: +54+11+4317-2932

Correo electrónico: consular.argentina@foreign.gov.za

Consulado de Venezuela

Av. Luis María Campos 170, CABA.

Tel.: (011) - 4129-0800

Correo electrónico: consulta.argentina@mppre.gob.ve



Capítulo 5.

Reflexiones

5. Reflexiones

La Ley Nacional de Migraciones N° 25.871 supuso un cambio trascendental sustentado sobre la base de la igualdad de derechos entre personas nacionales y extranjeras habitantes del suelo argentino.

La norma expresa en sus fundamentos que “El Estado asegurará las condiciones que garanticen una efectiva igualdad de trato a fin de que los extranjeros puedan gozar de sus derechos y cumplir con sus obligaciones, siempre que satisfagan las condiciones establecidas para su ingreso y permanencia, de acuerdo a las leyes vigentes”, (Art. 5º). Como así también que “El Estado en todas sus jurisdicciones, asegurará el acceso igualitario a los inmigrantes y sus familias en las mismas condiciones de protección, amparo y derechos de los que gozan los nacionales, en particular lo referido a servicios sociales, bienes públicos, salud, educación, justicia, trabajo, empleo y seguridad social”, (Art. 6º).

De esta manera, el reconocimiento de los derechos de todas las personas migrantes que propone la normativa es materializado en el principio de la no discriminación.

Desde el abordaje del tema migratorio que en este trabajo nos compete, se hace visible, como un logro de dicha legislación, el escaso porcentaje (1,7%) de noticias publicadas por los diarios provinciales que construyen acontecimientos en donde personas migrantes son discriminadas por su condición.

En este mismo sentido, pudimos observar que los medios gráficos provinciales dieron espacio al ejercicio de derechos de las personas migrantes (25%).

Noticias que muestran las festividades de las colectividades extranjeras habitantes de la Argentina, el cupo de participación de alumnos inmigrantes en universidades de la Provincia de Buenos Aires o las jornadas para facilitar la obtención de sus DNI en el área de nuestra provincia, son cuestiones que hacen a la inclusión social de estas poblaciones.

Sin embargo, se observa en el análisis de los mismos diarios provinciales gran cantidad de noticias que ligan a personas migrantes con hechos delictivos. Esto es relevado en noticias donde el o los migrantes aparecen como víctimas de delito (27,5%), como así también en artículos periodísticos en donde los migrantes aparecen como victimarios (21,5%) o presuntos agentes de delitos (33,6%).

En el mismo marco de violencia en que se construye la figura del inmigrante, el tipo de derecho vulnerado que más recurrentemente aparece en el corpus de diarios provinciales es a su integridad física (89,7% del total de notas en donde se le es vulnerado algún derecho). Seguidamente, la vulneración más extrema hacia la integridad física del migrante, entendido como el derecho a la vida (23%). Es representado en los artículos periodísticos en donde el migrante es protagonista por ser asesinado.

La vulneración de derechos también aparece en las noticias en que los inmigrantes son protagonistas por estar inmersos en diversos tipos de asuntos laborales (6,8%). Esto se visibiliza en sucesos noticiosos que suponen, además, la privación de su libertad, por ejemplo, en talleres de diversos tipos montados clandestinamente en donde los migrantes son explotados.

Lo mismo se observa en las noticias en que mujeres migrantes son protagonistas por ser víctimas de trata con fines para la explotación sexual (3,4%).

Por su parte, la prostitución (7,7%) es otra de las variables por las cuales las mujeres inmigrantes son protagonistas de las noticias. Condición ligada en gran cantidad de artículos periodísticos a las migrantes dominicanas.

A pesar de que el tema laboral es comprendido en la Convención Internacional sobre la Protección de los derechos de todos los Trabajadores Migratorios y de sus Familiares, adoptada por la Organización de las Naciones Unidas y ratificada en la Argentina en el año 2007. Estableciendo allí que “Los trabajadores migratorios y sus familiares gozarán en el Estado de empleo, con respecto a la seguridad social, del mismo trato que los nacionales en la medida en que cumplan los requisitos previstos en la legislación aplicable de ese Estado o en los tratados bilaterales y multilaterales aplicables”, (Art. 27º).

Podríamos considerar a estas tres variables (asuntos laborales en un sentido amplio, trata de personas y prostitución), por las cuales los inmigrantes son noticia, como la consecuencia de la dificultad para subsanar su condición migratoria en el país y acceder así a mejores condiciones.

De esta manera, la prensa provincial asocia la inmigración a la violencia y, como efecto, promueve una estigmatización que desanda el camino recorrido que trajo la Ley Nacional de Migraciones en pos del principio de la no discriminación a la persona migrante y la garantía de sus derechos.

En la prensa provincial, la figura de los miembros de las comunidades migrantes se construyen en las noticias a través de su propia voz como fuente de información (22,5%) en menor porcentaje que cuando esto no sucede (77,5%).

Lo mismo ocurre con el escaso porcentaje de noticias en donde se cita a alguna institución de ayuda o denuncia (19,9%), en tanto servicio al migrante, cuando se especifica algún destrato hacia su persona o una concreta vulneración de sus derechos.

De igual forma, la referencia legislativa en las noticias podría resultar información adecuada y útil a las comunidades migrantes, tanto para la difusión como para el apoderamiento de sus derechos.

Pero, nos encontramos que los medios gráficos provinciales han considerado la cita a alguna ley en escaso porcentaje (10,4% del total de las noticias). Porcentaje dentro del cual un tercio (33,3%) corresponde a la cita de la Ley Nacional de Migraciones; seguidamente, en cuanto a materia legislativa, son citadas reglamentaciones de otro tipo (66,7%).

Mientras que en ninguna nota que contenga como protagonista a niños, niñas y/o adolescentes migrantes se refiere a las normativas específicas que protegen sus derechos.

Es decir que, dadas las particularidades de este sector social que debe ser primordialmente protegido en tanto sujeto de derecho por su condición de niño, niña o/y adolescente, tal como lo plantea el concepto del interés superior del niño consagrado en la Convención de los Derechos del Niño, no se corresponden en las noticias de los diarios provinciales bajo la referencia a legislaciones específicas.

Convirtiéndose en características noticiosas a tener en cuenta al momento de construir periodísticamente el acontecimiento, para garantizar una mejor información que difunda, contenga y represente los derechos de las personas migrantes.

Son algunos de los aspectos que se engloban dentro del género periodístico más recurrentemente utilizado para cubrir las noticias que contienen la problemática de la inmigración.

Queda expuesta la importancia que la prensa provincial le da al tema migratorio en el tipo de género periodístico que utiliza para la cobertura de los acontecimientos relevados durante el semestre analizado.

Si consideramos a la nota breve y a la crónica de información general como los géneros periodísticos de menor importancia, y a la editorial y al informe especial como los que el periodismo tradicionalmente ha considerado más relevantes, observamos la importancia que la prensa provincial le da a la problemática migratoria.

El relevamiento del tema migratorio se concentra en los breves (17,2%) y mayoritariamente en la crónica informativa (77,5%), espacio por excelencia en donde es posible desplegar altas dosis de sensacionalismo y el impacto de la primicia. Se trata de notas breves y crónicas que en su mayor parte son incluidas en la sección de “policiales” (68,9%) de los diarios provinciales analizados.

La escala señala en el párrafo precedente, la supremacía de la sección policial (69,9%) por sobre el resto.

La mecánica de redacción de los cuatro periódicos en función de noticias del municipio y/o región que cubre es semejante en todo el territorio bonaerense; es la policía la fuente que emite el parte y con ese parte - suerte de cable policial - donde se vuelca sucintamente el hecho, el presunto autor, la escena y lugar, la acusación, las autoridades intervinientes, se redacta la noticia.

Salvo que al secretario de redacción o un superior del editor policial, ordene que el caso va en tapa, -haya tenido repercusión en medios electrónicos o nacionales, además de un adelanto en la edición on line- y deba sumarse un registro fotográfico, y otras voces complementarias, como el comentario de algún funcionario judicial por ejemplo, los redactores se limitan al ejercicio de una pauta dada por la praxis y las costumbres propias.

Recordamos que ya en *informe sobre Violencia de Género* producido en 2013, señalábamos que producto del estudio de esa sección en “La Nueva Provincia”, advertimos que el medio actúa como un notificador judicial. Publicando citas, llamados a testigos, anunciando comparendos, otras diligencias, verba y acción jurisdiccional que ningún otro medio de la provincia, ni de la nación, realiza.

Por lo que es comprobable y verificable la caracterización de ser una extensión comunicativa -un brazo ejecutor- de la autoridad policial.

Es oportuno identificar este mecanismo, porque vemos que la práctica periodística está en deuda con los niños, niñas y adolescentes.

Hijos e hijas, partes de esas familias, de esta comunidad de mayores migrantes, en donde por efecto de represión de ley, pues algún miembro mayor, familiar directo, es constituido en autor o víctima de algún delito en el porcentaje señalado, es el cono de sombra donde recae, la palabra silenciada.

La escena noticiosa se inclina entonces hacia lo que aconteció en el semestre con los niños, las niñas y adolescentes, en los medios nacionales. ¿Aparecen sus apreciaciones, voces, miradas, sentimientos, juicios? ¿Son enunciados nombrados, reconocidos?

Una primer respuesta, a estos interrogantes lo proporciona Ana Paula Penchaszadeh, en *“La Nación”* (7 de junio). Bajo el título Los Niños Migrantes, esta doctora e investigadora de la Universidad Nacional de Lanús, y del Conicet cuya temática de migraciones en perspectiva de derechos humanos analizó cuatro años, señala que *La Migración en la Argentina es un tema poco abordado y en cierto sentido tabú, una cuestión es todavía más invisible: los niños migrantes.*

Afirma además, que detectó altos niveles de discriminación a pesar de la vigencia de una ley muy buena ‘que no se cumple’, según dice. Y que no hay aquí xenofobia abierta, pero se mantienen preconceptos, que entre los docentes, pueden estar permeando otras cosas.

Encontramos en *“Página/12”* otra vertiente (16 de marzo), mediante los dichos emitidos en una entrevista, de la docente y comunicadora social Mariana Doufour, en una *población como la de Pinamar que tiene alrededor de un 10 por ciento de extranjeros, provenientes la mayoría de Bolivia, pero también de Paraguay, Chile, Uruguay, y Perú, Y también hay migrantes de otras provincia.* De un material periodístico de inmenso valor, en la última pregunta, se le piden ejemplos de cómo incorpora a la currícula la cosmovisión de los pueblos originarios y ella cuenta: *Se puede trabajar matemática a partir del quipus y la chakana, la cruz andina. Con la chakana se puede trabajar geometría, ciencias sociales, geografía y astronomía. A partir de las fiestas tradicionales de cada cultura se pueden trabajar los ciclos de la tierra, la producción, la geografía. Se puede trabajar toda la currícula desde nuestra cultura sin que los chicos y las chicas se aburran, porque tienen sed de conocer sus orígenes.*

Una tercera respuesta es proporcionada por “Tiempo Argentino” (8 de marzo) en su informe especial, exclusivo de este medio, que cita un estudio realizado por el INADI, Instituto Nacional contra la Xenofobia, la Discriminación y el Racismo.

Dicho estudio desentraña un aspecto central de la educación, el de los textos escolares.

El estudio se realizó sobre los textos y manuales escolares de seis grandes editoriales –las de mayor predominio y circulación obligatoria de la mitad del siglo XX, la segunda mitad y los quinquenios del siglo XXI- y del material analizado por la coordinadora de Educación de la institución, el organismo nacional concluye afirmando que: el 62,5 % de los libros aborda la discriminación e incrementó la presencia de ilustraciones sobre pueblos originarios y afrodescendientes, pero se encontró que persiste la invisibilización de personas con capacidad, migrantes de países limítrofes, de origen asiático, y que no se expresan las diversas contexturas físicas, familiar y religiosa.

En materia de inmigración, se mantiene un discurso de matriz eurocéntrica pese a la continua reconfiguración intercultural de la población de nuestro país y a las profundas modificaciones de la normativa vernácula. Se considera indispensable profundizar el abordaje sobre la xenofobia: es decir, el desprecio, odio, o rechazo que se da en la Argentina hacia las migraciones latinoamericanas, ya que como ya lo hemos señalado, se trata del colectivo sobre el cual se manifiesta de manera más palmaria la vulneración de derechos de nuestro país.

Agrega el artículo: la gran mayoría de imágenes presentes en los libros escolares responde a un paradigma de cuerpo delgado, de tez clara, en el que prácticamente no están presentes ni personas adultas mayores, ni las personas con discapacidad, que aparecen sólo en un 17,5% de los textos analizados y a través de un modelo médico alejado del social.

En los textos analizados -cuarenta manuales escolares- predomina una trasmisión de la información de manera no controversial, en un lenguaje pretendida neutralidad, sin desarrollar las dimensiones subjetivas del lenguaje ni de los contenidos. Presentan la realidad social como algo dado, y externo al sujeto, con pocas posibilidades de ser modificado, y entonces sugieren que: es fundamental brindarles a los niños niñas y adolescentes herramientas para que desarrollen un pensamiento crítico sobre los procesos sociales.

Otra de las notas destacadas en el muestrario, de “La Nación”, aporta sobre la segunda comunidad de inmigrantes en la Argentina: la boliviana. Sobre la conquista en la producción de frutas y verduras. Es prudente detenerse en la definición del término conquista, que encabeza el título de la nota.

El diccionario enciclopédico de la lengua castellana, dice: acción y efecto de conquistar. Cosa conquistada. Conquistar: del latín conquistare, traducción; Adquirir por la violencia bienes y posesiones. Ganar la voluntad de alguien.

Dos planos del discurso. Uno en la prosecución del registro sobre el lugar de los niños migrantes. Los dicentes del artículo, Andrés Barsky del Instituto del Conurbano (Universidad General Sarmiento), Diego Palacios y Pedro Alboitz –profesionales del INTA- aportan datos y números concretos sobre las dieciocho sedes bonaerenses de comercialización de frutas y las cuatro que son de dominio exclusivo de manos bolivianas, Escobar, Luján, Pablo Podestá y Lomas del Mirador.

La frontera no despejada en los dichos vertidos, es sobre posible identificación de menores trabajadores migrantes en el seno de las familias de este origen, y los adultos.

La frase dice “más del 80% de la producción de verduras está trabajada por manos bolivianas o por sus descendientes argentinos, quienes comenzaron como peones y medieros, y algunos ya son propietarios y puesteros de mercados”. Se enuncia manos bolivianas.

Y en segundo plano el título, para preguntarse por cómo luego operan estos en la opinión pública. ¿Compra de tierra, arriendo, trabajo, producción, comercialización? Encierra una trampa discursiva, la conquista. Subyace en esta disputa lingüística otro contrapunto de relieve: la posesión tierra y la propiedad de la tierra.

Como en otros artículos del medio, finaliza la nota con datos del Censo 2010 (5 de mayo).

Otro trabajo periodístico, basado en un informe del Centro de Investigación en Trabajo, Distribución y Sociedad (Citradis) es materia de un artículo de verano de “Página/12”, Víctimas de abuso y discriminación. (26 de febrero). Su autor afirma que la Ley de Migraciones mejoró la situación, pero que el 50% de los migrantes tienen empleos precarios. Brinda estadísticas entre la población asalariada migrante y no migrante, entre 2003 y 2012, y del universo del trabajo del último trimestre de 2014.

La socióloga María Verónica Moreno, dedicada al estudio del tema migraciones -y campo científico-, es presentada en la sección enfoques ideas en marcha de La Nación (3 de mayo), y trata sobre la emigración de científicos a EE.UU. y su regreso al país.

El mercado de 'La Salada' en Lomas de Zamora. Es calificado el mercado negro más grande de Latinoamérica, para la Secretaria de Comercio de los Estados Unidos. En su redacción, el diario aporta un dato que registra repitencia y es el origen de su instalación. Dice que la feria nació en 1991, cuando unos cien inmigrantes ilegales bolivianos se instalaron en Ingeniero Budge y luego de varias denominaciones fue creciendo, hasta constituir lo que se conoce en la opinión pública como tal.

Lo reitera en nota (on line) aquí no encuadrada, con fotografía abundante de neto sentido policial, por disturbios, represión y levantamiento de puestos linderos por orden judicial.

Recoge el medio también, la opinión del embajador de EE.UU. en Argentina sobre los factores comunes de ambas naciones, y entrecomilla la inmigración y la inmensidad geográfica, además de la educación y la democracia (9 de junio).

La Universidad Nacional de Tres de Febrero es noticia, ya que el ex Hotel de los Inmigrantes ubicado al lado de la oficina central de Migraciones en Capital Federal, alberga desde 2012 dos museos fundados por dicha universidad bonaerense, el Centro de Arte Contemporáneo de la Untref, y el Museo de la Inmigración. Dicha información es hallada en una columna sobre arte contemporáneo del martes 21 de abril en "La Nación".

Encontramos enunciados sobre inmigrantes que vinculan a universidades nacionales bonaerenses y miembros del consejo de este observatorio, en seis artículos, sobre treinta y seis del matutino dirigido por Mitre.

Es en la investigación del Dr. Alejandro Grimson, sociólogo y antropólogo - *destacadísimo escritor del tema*- perteneciente al cuerpo docente la universidad nacional bonaerense, la de San Martín, sobre el eje que se escribe una investigación dominical del 22 de marzo en "La Nación". El título es "De eso no se habla: los diez tabúes argentinos", y señala el trabajo que la inmigración constituye un tema – situado en orden ocho de diez- que no pasa la discusión informada y profunda.

La Constitución Nacional en su artículo 25 concede a las provincias la facultad de promover la inmigración. Es interesante en efecto, desde esta plataforma de acción y

organización poder apuntar otro elemento desde donde Grimson invita a debatir: la construcción de una política territorial. Expresa que en un país como la Argentina donde un tercio de su población vive en el área metropolitana, sería bueno discutir políticas de promoción articuladas con otras.

En las intervenciones del Papa Francisco, son constantes sus menciones a los problemas migratorios mundiales. Sobre el foco migratorio predominante del semestre, que es noticia permanente, las masas humanas que buscan hacer pie en territorio europeo. Pero también encontramos intervenciones directas y específicas realizadas en América del Sur y sobre este lugar del continente.

La principal preocupación, y el primer problema a resolver para el 45% de los británicos es la inmigración, según una consultora líder que da título a la noticia, en edición del 5 de mayo de "La Nación".

Vale mencionar en este destaque lo expresado por la directora mundial de investigación de Amnesty Internacional. La doctora en leyes rusa de origen moscovita, Anna Neistat. Cierra un tridente compuesto junto a Moreno y Penchaszadeh que es presentado en la sección enfoques, ideas en marcha. Preguntada en específico sobre la Argentina, -donde dio la nota- de los tres temas que ella identificó como problemas para el país y la región, enunció en segundo orden la inmigración -agrega e inmediatamente así se lee-, sus dimensiones de discriminación, los indígenas y sus derecho a la tierra. Entrevista "La Nación" (28 de junio).

Página/12, anoticia sobre un fallo judicial de la máxima autoridad penal federal, la Cámara Federal de Casación, que revierte una sentencia que prolongaba el encierro a un migrante peruano, por su condición irregular en materia de documentación.

El status migratorio se convierte en un eje irregular en el ejercicio y goce de los derechos humanos fundamentales, en este caso preciso, y su resolución conforme a derecho, sienta una jurisprudencia relevante (20 de abril).

En su edición del 6 de junio, bajo el título Un cambio migratorio, 'Página' edita un estudio realizado por la Organización Internacional para las Migraciones, (OIM) sobre el incremento entre 2000 y 2013 de la inmigración europea a Argentina.

Argentina recibe en estos 13 años, un 7,5% contra el 4,5% de la década del '90, en el marco de un aumento global de la inmigración que trepó al 18%.

Hemos querido proporcionar tanto desde lo particular a lo general y desde lo provincial a lo nacional, como el camino inverso, cada una y todas las noticias relativas, buscando y detectando los enunciados de conexidad existentes con la provincia de Buenos Aires.

